

“Todo pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetir sus errores, porque sus lecciones no se aprovechan; por tal motivo, se promueve el hábito de la lectura en la SC.

SENDERO, VIOLENCIA Y MUERTE: PANGO, 1990.



Fuente: "pantallazo" del <https://www.fecit.pe/movie/66>.

Diario regional "Correo", en la fecha del 19/04/1990, da cuenta de la desgarradora noticia de haberse producido una cruenta matanza de gente inocente en la localidad de Pango.

MOISÉS M. MÉNDEZ QUINCHO

1ra. Edición Digital- Enero, 2024

Pangoa – Satipo - Junín

“Todo pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetir sus errores, porque sus lecciones no se aprovechan; por lo que en este caso, se promueve el hábito de la lectura, para acceder al conocimiento de la cultura vecinal”.

**SENDERO, VIOLENCIA Y MUERTE:
PANGO, 1990.**

MOISÉS M. MÉNDEZ QUINCHO
1ra. Edición Digital-2024

“Toda investigación es la muerte de un mito (Tucídides)”

TÍTULO: "SENDERO, VIOLENCIA Y MUERTE:
PANGOYA, 1990".

Moisés Mequíás Méndez Quincho
Autor – Editor

Urb. San Vicente, Lote 8, Mz. E,
Pangoya – Satipo – Junín - Perú.
E-mail: moisesmendezq@outlook.es
Teléfono 916195080, con aplicativo WhatsApp.

Primera Edición Digital – Enero, 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
con N° 2024-03432

** Se adicionaron una serie de imágenes para mejor
ilustrar y visualizar el microrrelato.*

A MODO DE PRESENTACIÓN

Desde épocas primitivas, en todo sitio de la Tierra donde el hombre llegó a inmigrar y establecerse, primero como un nómada, y luego como un sedentario, es decir luego de superar su estado de cazador, y recolector de frutos y raíces, es que estableció o construyó una organización tribal que dio paso luego a la aldea, al pueblo y terminar conformando la Ciudad Estado.

Que en ese caminar prehistórico del hombre, siempre éste fue guiado o dirigido por el individuo más despierto, vivaz, perspicaz e inteligente de su entorno; siendo quizá el primero, el chaman de la tribu o comunidad quien entienda mejor el mundo en medio de la oscuridad absoluta del saber y la razón; y después será el sacerdote quien hilvane mejor las cosas, para dar una explicación mítico-legendaria a la razón de las cosas. Pero de los hijos y la descendencia del chaman y del sacerdote, surgirá lo que vendrá a denominarse como la nobleza del pueblo, la élite pensante y guerrera que, dependiendo del azahar de las cosas, nacida del viejo método del ensayo-error, es que construirá a la postre la Ciudad Estado, el reino y el imperio.

Ese camino siguió el hombre desde la vetusta cultura Sumeria, pasando por Babilonia, Asiria, Persia, Egipto, China, India, Grecia, Roma, Azteca, Inca, etc. hasta la actualidad, siendo los últimos clones de aquellos antiguos poderes facticos, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Rusia, Japón, China, etc.

Que la voluntad de poder y ser en el hombre, es algo intrínsecamente humano; siendo la élite de cada pueblo o Ciudad Estado la responsable directa de la construcción de un poder arrollador en lo económico, social, político, militar y cultural de una colectividad, de un pueblo frente a otro menos esforzado.

Que en el pasado lejano, hubo en las tierras andinas una nobleza o élite que llegó a promover tal voluntad de poder material y espiritual sobre el resto de curacazgos, y éste se llama la nobleza inca que construyó la grandeza del Tahuantinsuyo. Esta nobleza no fue la primera ni la única, pero si fue la última correspondiente al periodo precolombino.

Y entonces, desde la caída de la nobleza andina inca, nunca más los descendientes de aquel vasto imperio lograron levantar cabeza. La explicación para tal hecho es a la vez, sencilla y compleja. La cultura, las ideas, la forma de entender el mundo y al hombre mismo, etc. de los usurpadores del trono de los

incas, llámese Francisco Pizarro y Diego de Almagro y los demás, eran la de hombres de una cultura decadente llamada medieval, una plaga intelectual y cultural oscurantista que para el año de 1532, ya había durado la friolera de más de mil años de practica en el viejo continente; y que por aquel entonces, entre el descubrimiento de América y la caída del Tahuantinsuyo, se había dado en Europa, una poderosa y violenta lucha intelectual por sacudirse de esa lacra cultural medieval, y revalorando los antiguos saberes de griegos y romanos, promovieron la corriente denominada renacimiento, humanismo y reforma religiosa. Y construyeron una mentalidad más laica, y menos religiosa.

Sin embargo, los reinos de Castilla y de Aragón, que aproximadamente por el año de 1492, vinieron a dar nacimiento al imperio español, no supieron permitir que tal revolución cultural se diera en su territorio, con excepción de las letras, y su terrible práctica de la denominada ciencia del ergo. Por lo que más bien abrazaron con denuedo las practicas medievales en desuso, trasladando a sus novatas colonias americanas, todos sus vicios, mañas, trampas, etc. he inyectado en la mente, el espíritu y el alma del indio poscolombino, toda su miseria cultural; muy lejana ésta de las nueva corrientes en boga que despolitizaban la religión, y desteologizaba la política, y permitían la construcción de un nuevo tipo de hombre moderno, apto para la ilustración, la burguesía, la industrialización, el capitalismo, la democracia y la república.

Posteriormente, con el devenir de la gran gesta patriótica de la independencia del Perú del yugo colonial español, firmada ésta en los campos de Ayacucho, luego de darse una victoria patriótica en la violenta confrontación militar entre el Ejército Unido Libertador del Perú (integrado por tropas de Venezuela, Colombia, Perú, Argentina) y el ejército realista hispano, es que se pone fin al sistema colonial y su forma de gobierno virreinal.

Sin embargo, de la realización de esta gran gesta patriótica, los únicos beneficiados en todos los aspectos fueron básicamente los denominados "criollos", que de ese modo arrojaron del territorio peruano a sus pares españoles, y ellos, los criollos, sus hijos, los reemplazaron en la administración de la naciente república peruana; pero entonces, al construir la nueva patria, estos criollos (como élite dominante) no desmontaron la idiosincrasia cultural medieval que dejaron los ibéricos, ni sus costumbres ni tradiciones, sino que la continuaron practicando con la misma naturalidad de antes. Es ahí cuando el Perú se jode por segunda vez (la primera fue, con la caída del inca Atahualpa). Y será en ese hecho, en esa práctica consuetudinaria, que los indios andinos, los quechuas, aimaras, huancas, jaujas, huaylas, chimús, chancas, etc. hijos de la vieja civilización andina, no se contaban, no participaban, no se les

visibilizaba, por la sencilla razón de que estos seguían adscritos a la tierra del gamonal serrano como los eternos cholillos y yanacunas, indios baxos (bajo), en su modo de vivir de siervos. La patria no era para ellos. Desconocían que hubiera una patria grande, pues solamente conocían los linderos de los latifundios y haciendas de su taita patrón, de sus mistis y wiracochas.

En ese sentido, la República del Perú les beneficiaba muy poco a aquellos indios “baxos” (como le llamaban los cronistas de su época), y sin embargo eran la mayoría de la población que habitaba tal república andina; y al ver esto, los intelectuales criollos de entonces, afirmaban que el Perú sería otra cosa, quizá grande, si es que no hubiera indios en el Perú; y otros, solicitaban que se trajese hombres blancos, caucásicos, para mejorar la raza “peruana”, y así llegaron los inmigrantes italianos, austrohúngaros, franceses, etc. y de “coolie” llegó el chino asiático, mas no el japonés.

Frente a esta realidad, justa o injusta, dependiendo del lente con que se vea, surgieron las primeras críticas al “status quo” indígena, y esta provino del ensayista, pensador, anarquista y poeta peruano Manuel González Prada (1844-1918), y para quien las condiciones morales, políticas y civiles del indio peruano de su época eran quizá peores que las que se habían practicado en la anterior época colonial, ya que con la fundación del Estado peruano, se había hecho de aquel indio un siervo del gamonal o del estanciero (*propietario, poseedor o responsable de una estancia agropecuaria dedicada básicamente a la actividad ganadera del ovino, bobino o caprino*); y para quien calca en su figura la imagen del caudillo que todo lo puede a partir del poder que le confiere la fuerza material y psicológica que le da su posición dominante en la sociedad criolla de la denominada república aristocrática u oligárquica.

Así, no había ni para el indio ni para el gamonal la idea de un Estado o patria en el sentido cabal de la palabra, sino sólo una base estratificada en la cual el indio obedece al gamonal, y quien a su vez se somete al gobernante de turno, y éste último, es una marioneta en manos de los intereses imperiales y coloniales de las grandes potencias del orbe. Finalmente, el pensador citado, pregunta por la libertad del individuo y del indígena andino asociado al modo como la sociedad se compone y estructura, y que apuntan meridianamente al espíritu de servidumbre e ignorancia que constituye el ser peruano, tan enajenado, alienado y escindido por acción de la cultura criolla.

Posteriormente, y con el advenimiento de las ideas socialistas al modo de pensar de Carl Marx y su idea medular, de que lo que se trataba no era de interpretar el mundo, sino de transformarlo; ideas radicales que poco a poco

alcanzan a tener una expansión ideológica mundial, y mucho más desde la revolución de octubre 1917 (calendario juliano), la misma que a la postre dará nacimiento a la URSS, primer bastión y promotor de tal ideología comunista.

Y entonces se ilusiona, engaña, miente, etc. a las grandes mayorías nacionales, haciéndoles creer que pues la implantación de un sistema social, político y económico al modo de pensar socialista, marxista o comunista en el Perú, ésta sería la única vía para quitarse de encima las botas del imperialismo yanqui, y de sus viejos felones y titiriteros nacionales, de la burguesía, la aristocracia y el Estado "capitalista", y después de eso, recién construir un Estado fuerte.

Sin embargo, la realidad después puso en entredicho tal cosa, y más que eso, dejó ver y entender, que los regímenes de tipo bolchevique que afloraron en distintas regiones del mundo, fueron más criminales, abusadores y esclavizadores que sus pares capitalistas, aunque la razón de su proceder, tendría fines distintos: para el estado bolchevique, se entendía que lo hacían por el bien de su país; en tanto, que en un estado proto capitalista y mercantilista como el caso peruano, sólo para favorecer al particular.

Pero entonces, en los años ochenta surgió en el Perú una insurgencia radical a manos del denominado PCP-SL, una organización subversiva que pretendió hacer tabla rasa con la herencia cultural criolla, de sus valores y postulados, etc. y entendiendo el tiempo y espacio en el que surgió, en plena guerra fría, no vieron otra forma de proceder sino practicando el terror, la muerte y la destrucción mediante su denominada "guerra popular". De ese avatar senderista, los mayores perjudicados fueron las personas más humildes, pobres y excluidos; y también se conoció la frase "derechos humanos", juntamente con la aparición de las famosas ONGs que las promovían.

El Perú fue estremecido por más de una década, y después del cual, ya no fue como antes, sino distinto; no porque se haya superado las viejas taras de la cultura criolla, de sus valores y principios asentados en la decadente tradición medieval; sino porque nuevas corrientes de pensamiento acudieron para dar vida y forma al Perú de los últimos 30 años, sin poder aún quitarse de encima el lastre de tener una clase dirigencial, una burocracia y una élite social, política y económica capaz de ver la luz al final del túnel de cerca de 500 años post conquista del Tahuantinsuyo, y ser capaz de reinventarse culturalmente para construir una nueva sociedad con vocación de imperio y poder, y dejar así la larga historia de ser gusanos que se arrastran y gritan, cada vez que un poder nacional o extranjero, fuerte e imperial, muy ajeno, los pisa.

“CANTO A LA EVOLUCIÓN SOCIAL”

Todos los pueblos del orbe,
esperan con anhelo inconsciente,
el día de la gran evolución social y cultural.

Están cansados de la mediocridad
y de la pusilanimidad de sus conciudadanos.
Por eso anhelan el cambio, la evolución,
la transformación, pero a la vez le tienen miedo.

Evolución cultural, hermanos, significa
revolucionar el presente, y volver a avanzar.
Ningún progreso es posible sin revolución,
sin cambio, sin lucha, sin crisis, sin sacrificio.

La revolución es el acto fundamental
que despierta a los pueblos de su letargo,
de su adormidera, de su ensueño, de su tedio.

La revolución es el acto cruento
que por el bien de los muchos se
sacrifica a los pocos, que se oponen a ella.

Para bien o para mal, los pueblos necesitan
su revolución francesa y su Napoleón Bonaparte;
Necesitan su Simón Bolívar y su J. de San Martín.
Así como, su Mahatma Gandhi y su N. Mandela

La revolución es el cambio de las cosas,
de las actividades económicas, políticas,
sociales, culturales y militares. Sin la
revolución, el mundo no sería lo que es hoy.

“CANTO AL PODER”

El poder, hermanos, consiste en
hacer que las cosas sucedan.
Consiste en pensar, hablar y hacer,
como muy bien lo definió el gran rey Jerjes.

Sin embargo, muchas personas sólo saben pensar y hablar, y otros sólo soñar despierto. Pero hermanos, el mundo necesita hacedores.

Para ser un hacedor, sólo se requiere tener un marco mental adecuado, según el cual, los sueños e ilusiones se transforman en realidades por medio de la praxis, de la acción humana.

Para tener el poder de hacer que las cosas sucedan, se requiere poseer una mentalidad estratégica, que utilizando la táctica oportuna, aproveche las oportunidades que se presenten

Antes se creía que el poder de la acción sólo era privilegio de los reyes y de los príncipes. Pero ahora sabemos que cualquier mortal que tenga la suficiente claridad para ver las cosas, tiene esa habilidad.

El poder, hermanos, tiene un componente cínico, y ello surge como respuesta a la voluptuosidad de las masas, por lo que el hombre inteligente antes de decir la verdad, dice lo que la gente “espera que diga” y así recurre a la finta, con el fin de embaucar a sus seguidores y poder llegar a su meta.

“CANTO A LAS MASAS”

Las masas humanas nos hacen recordar el actuar de las hormigas y de las abejas. Conjunto de seres, que cual rebaño de ovejas trabajan ordenadamente para sí mismo y para el conjunto.

Parecen ser seres anodinos que trabajan por instinto para hacer feliz a la reina y su zángano. Pero en los días actuales ya pasaron los días en que los zánganos y los reyes, vivan de la masa.

Las masas son a veces peligrosas. Por eso se tiende a construir “cercos y alambrados” para que se comporte bien. Esos cercos se llaman: leyes, reglamentos, normas, ordenanzas, decretos. Sin eso, llegarían a la barbarie, a la guerra sin fin.

INDICE

	Página
1.- A modo de presentación -----	5
2.- Canto a la evolución social ----- (Tomado de Relatos de la Selva Central, del presente autor)	9
3.- Sendero, Violencia y Muerte: Pangoa, 1990. -----	12
4.- El testimonio de Vicente Ñaco -----	80
5.- Relato adicional sobre los cruentos años noventa, en sitio El Porvenir. -----	88
6. Reminiscencia sobre un antiguo alumno huantino de Abimael. -----	90
7.- “Yo ya estoy muerta, y tu también lo estarás porque el partido te aniquilará ”	102
8.- Reporte de graves violaciones a los D.H. por CVR ---	105
9. Un resentido contra el “Capitán Carlos” -----	106
10. Yo viajé con el “Che Guevara” hasta Chilifruta -----	112
11. Danza con Brujos -----	118
12. Tomas fotográficas para ilustrar el relato ----- y que dan referencia sobre los estudios del autor.	126
13. Tomas fotográficas sobre presunta infiltración “terrorista” en la UNMSM del año 1991 y 1992, y su posterior intervención por tropas del ejército. -----	137

"Todo pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetir sus errores".

“SENDERO, VIOLENCIA Y MUERTE: PANGO, 1990”.

Una mañana del mes de agosto del 2023, me hallaba parado debajo del dintel de la puerta de mi domicilio, en la ciudad de San Martín de Pangoa (Pangoa-Satipo-Junín), cuando de repente una persona adulta, robusta y jovial se acerca caminando, y me dice sonriendo:

- *¿Hola, no me reconoces?*

-*No, le respondo. Mas bien, es posible que me estes confundiendo con alguien.*

- *A lo que el personaje desconocido, retruca diciendo: ¡Tú eres Quincho!;*

-*Claro, le respondo, pero los hermanos Quincho, son varios, unos aun vivos y otros ya fallecidos.*

- *Finalmente dice: Yo soy Luis Barza (seudónimo), el que tenía una casa en San Ramón de Pangoa, ¿te acuerdas?*

-*Respondo: Claro, como no, entonces tú eres el que comprabas plátano isla usando un vehículo Wipo.*

-*¡Sí, el mismo, el que habla contigo!* Respondió alegremente aquel hombre jovial.

Y de ese modo, accidentalmente se desarrolló una breve tertulia entre aquel hombre que ya le había desconocido y mi persona, en el frontis de mi domicilio, sito en la Jr. Tsomaveni, de la Urb. San Vicente I Etapa. Así, me acordé fugazmente haber visto a aquel individuo por primera vez el año 1986, cuando vine al pueblo de Pangoa desde la localidad de San

Ramón (Chanchamayo), sitio donde tenía mi domicilio y recientemente había terminado de cursar la educación escolar secundaria. Por entonces, los progenitores de Luis Barza tenían una vivienda y local comercial en una esquina que daba hacia el parque principal del actual Centro Poblado Mayor de San Ramón de Pangoa, y allí justamente se encontraba su centro de acopio del producto agrario plátano isla.

Y se dio el caso entonces, de que habláramos animadamente, uno y otro; siendo Luis Barza el que introdujo el tema del denominado “Presidente Gonzalo”, cabecilla del movimiento subversivo Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso (PCP-SL), indicando que como tiene una hija que aun cursa estudios superiores, oyó ella que al interior del Campus Universitario se hablaba de que este sujeto Abimael Guzmán Reinoso era un gran hombre del Perú contemporáneo, etc. Pero entonces, Luis Barza tenía dudas de cómo encarar el asunto, sin lastimar o dañar la notoria admiración como personaje histórico que sentía por aquel, su menor hija, del autodenominado también como “Cuarta Espada de la Revolución Mundial”, pero que cierto día, aprovechando ser día domingo, en el seno familiar, abordó el delicado asunto mencionado por su hija universitaria y, aclarar el tema con paciencia y cordialidad.

Entonces dijo, dirigiéndose a su menor hija: *“¿Tú sabes porque residimos en esta ciudad metropolitana de Lima? Es justamente porque los seguidores del que llamas “Presidente Gonzalo” nos hostigaban y amenazaban de muerte cuando aún residíamos en el pueblo de San Ramón de Pangoa, en Satipo, Junín. En aquella fecha yo me salvé de una, pero tu abuelo no tuvo la misma suerte, y fue aniquilado inútilmente por los senderistas a inicios de los años noventa. Y por esa razón es que tuvimos que salir de la selva para preservar nuestras vidas y de la familia. Por eso no me parece correcto que sientas admiración por ese personaje de Abimael Guzmán, ya que es culpable de tantas muertes y masacres ocurridas en décadas pasadas. Ahora, si la inteligencia y creatividad que desplegó aquel hombre para organizar y dirigir a sus violentos seguidores lo hubiera hecho de manera positiva y pacífica, sin duda habría logrado cambiar el Perú, porque de lo que no hay duda es que este personaje efectivamente tuvo una brillante inteligencia, pero fue una iluminación tenebrosa. Sin embargo, entiendo que hay gente que dice que para*

cambiar el Perú alguien tiene que pagar pato o exista un costo social enorme, cosa que el mismo Guzmán dijo en la entrevista del siglo, que para que la revolución triunfe, debían morir un millón de peruanos". De ese modo, refirió Luis Barza que aleccionó adecuadamente a su querida hija universitaria, insinuándole a distanciarse de aquellas personas que promovían una apología al jefe del terror senderista, como bien podían ser los simpatizantes o integrantes del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADEF).

Dicho esto, resumo lo más sustancioso de lo relatado por el Sr. Barza. Que, al inicio del periodo de violencia política en la localidad de Pangoa, los senderistas asesinaron a un gay que laboraba de cosmetóloga en la ciudad sanmartinense, esto con el fin de limpiar la sociedad del lumpen homosexual, resaltando así su inclinación homofóbica. Que, desde entonces, era común ver cadáveres en las cunetas de las carreteras, expuestos a servir de carroña para las aves como los gallinazos, ya que la orden verbal dejada por el militante subversivo del PCP-SL era que durante diez días el cadáver debía quedar expuesto al aire libre, para causar terror, antes de ser enterrados, so pena de ser castigados si alguien osara desobedecer tal directiva.

Asimismo, ante el hostigamiento subversivo, el alcalde aprista Mauro Caballero Landeón (1987 – 1988) abandonó su cargo, por lo que su teniente alcalde Emilio Morales Bravo (1988-1989) como accesitario al cargo edil, asumió la alcaldía del distrito de Pangoa, pero luego éste fue asesinado por los senderistas el año 1989, y siendo a su vez su accesitario el docente Jorge Pérez Salinas (Salamanca), quien culminaría el mandato edil, siendo alcalde de marzo a diciembre de 1989. Posteriormente, fue elegido alcalde el pepecista Lino Centeno Apomayta (1990-1992), pero entonces los subversivos del PCP-SL lo interceptaron y balearon insanamente en la cabeza cuando este se hallaba en su finca, pero luego, de manera por demás milagrosa éste no murió, sino que pudo salir caminando desde el lugar de la tragedia hasta la ciudad de San Martín de Pangoa, y de allí ser conducido por los custodios del orden a la base Sindhis de Mazamari, y de ahí a la ciudad de Lima, para ser atendido por buenos galenos; cosa que lo consiguieron, por lo que retornando del nosocomio limeño, continuo siendo alcalde pangoino, pero esta vez

usando diariamente el objeto “chaleco” para su propia seguridad, y de allí su apodo de “chaleco” con el quedó para la posteridad. No obstante, quedó evidente que el estrés postraumático que le sobrevino de la intentona de su asesinato, afectó su psique, y ya no era natural su compostura, sino visiblemente alterado.

Tiempos después, surgieron los ronderos para enfrentar la embestida violenta de la subversión senderista, y teniendo estos también una participación directa con las muertes y desapariciones de ciertas personas, siendo quizá el caso más sonado el de la familia del finado Manuel Alejandro Malpica Guerra, un próspero agricultor del centro poblado Sanibeni (Pangoa), donde un 27 de marzo de 1990, y acontecido en el centro poblado Naylamp de Sonomoro donde detuvieron su caravana o comitiva de 17 personas que emigraban desde sus chacras hacia la localidad de San Martín de Pangoa, y de allí pasar a la ciudad de Mazamari a fin de apersonarse al despacho del ex mayor C. Quezada, jefe de inteligencia de la PNP Sinchis de Mazamari, ya que existía una insinuación de estar vinculados con elementos senderistas de Sanibeni, por lo que aquel oficial requería su declaración al respecto; pero también lo hacían con el fin de salir de un escenario de guerra interna en que se había convertido sus cafetales y arrozales de su fundo en Sanibeni.

Pero entonces, en Naylamp aconteció lo más impensado y dantesco para esta pobre gente, solo atribuible al resquemor, paranoia y alteración psicológica producto del conflicto fratricida; ya que la caravana de gente que transitaba por el camino carretero, ya en la inmediación del local comunal de la plaza de Naylamp de Sonomoro, fueron pues detenidos, torturados y posteriormente en horas de la noche, asesinados cruelmente en aquella infausta fecha por los integrantes del cuerpo ronderil, aunque una hija de nombre Elisabeth Malpica Ore, y otro sujeto de nombre Teodoro Rojas Huamangalli, lograron sobrevivir para contar su tragedia y años después, hacer la denuncia respectiva ante la Comisión de la Verdad. Igualmente, también se cuenta que luego de la vil matanza, el policía Carlos Quezada reunió a la población de Naylamp de Sonomoro en la plaza y les prohibió que se hablara de ese hecho. Entonces los ronderos y la población general acataron la orden por el temor que le tenían al entonces temerario efectivo policial.

No obstante, los perpetradores de la matanza posteriormente indicaron que el horrendo hecho lo hicieron supuestamente por orden del indicado ex mayor PNP Carlos Miguel Quezada Suárez, ex jefe de la Sección de Inteligencia de la 48° Comandancia de la Policía Nacional “Los Sinchis de Mazamari”, y por lo cual éste fue condenado a 25 años de prisión efectiva en el año 2016; en tanto que el tribunal de la Sala Penal Nacional del Poder Judicial absolvió a los ronderos acusados de ejecutar la nefasta matanza, en razón de que la sobreviviente Elizabeth Malpica no podía reconocer el rostro de aquellos por haberse perpetrado el hecho en la oscuridad y estar estos usando pasamontañas. Los ronderos absueltos fueron los siguientes: Julio Granados Camarena, Emiliano Zamudio Salomé, Crescencio Caysahuana Páucar, Cirilo Caysahuana Páucar, Joaquín Gutiérrez Rabelo, Efraín Arcos Palomino, Eleodoro Mogollón Oviedo, Sixto Mayta Arcos y Víctor Barreto Ataucusi. Asimismo, a pesar de lo dicho, ambas partes en el juicio, apelaron la sentencia del tribunal.

Este hecho ha sido narrado magistralmente por Hanguk Yun, de la entidad “**Somos Periodismo**”, con el título: “**La sobreviviente de una masacre**”, adjuntando dibujos idealizados para orientar al lector, y el cual se puede leer gratuitamente ingresando al portal Google, **en el link**: <https://somosperiodismo.com/la-sobreviviente-una-masacre/> **y también** en la **fuelle**: <https://somosperiodismo.com/25-anos-carcel-mayor-pnp-orden-asesinato-una-familia-satipo/>

Demás está decir, que frente a este hecho de profundo dolor causado por el accionar ronderil, hubo igualmente una presunta respuesta peor de trágica y espeluznante por los alzados en armas del PCP-SL, ya que semanas después, el 12 de abril de 1990, la subversión senderista incursionó un atardecer, y golpeó con más fuerza y saña a los integrantes del humilde centro poblado Naylamp de Sonomoro, y resultando de ello un mayor número de muertos (50) y heridos (30) por esta acción de castigar a las “mesnadas”, un término usado por Abimael Guzmán para señalar a los pueblos rebeldes a su causa.

Otros pueblos como Santiago de Lucanamarca sufrió la muerte de 69 comuneros en 1983; y la matanza de la comunidad de Putis en 1984, fue otro baño de sangre, y en Soras, una barbarie terrorista del mismo calibre.



Foto de la familia Malpica Oré.



Dibujo idealizado del caso Malpica

Fuente: [https://www.google.com/search?q=elizabeth+malpica%2C+sonomoro%2C+pangoa%](https://www.google.com/search?q=elizabeth+malpica%2C+sonomoro%2C+pangoa%2C)



3 dibujos idealizados, tomados de: “La sobreviviente de una masacre”.

Fuente: <https://somosperiodismo.com/la-sobreviviente-una-masacre/>



La mencionada sentencia contra el ex mayor PNP Carlos Quezada, y los ronderos de “Naylamp de Sonomoro” implicados en la despiadada matanza contra la familia Malpica Oré, se leyó en la Sala Penal Nacional del Poder Judicial (Lima), el año 2016, **según Exp. N° 17-2011**.

SENTENCIA

Expedida en la causa penal seguida contra los acusados Carlos Miguel Quezada Suárez y otros acusados, por el delito de homicidio calificado – asesinato- en agravio de Manuel Alejandro Malpica Guerra y otros agravados; contra los mismos acusados por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud -homicidio calificado en grado de tentativa- en agravio de Elizabeth Malpica Oré y Teodoro Rojas Huamangalli.

Magistrados de la Sala Penal Nacional,
integrantes del Colegiado “B”

Rosa Milta Bendezú Gómez,	Juez Superior y Presidente
Marco Fernando Cerna Bazán,	Juez Superior y Director de Debates
Miluska Giovanna Cano López,	Juez Superior

Resolución expedida, expuesta oralmente, leída y notificada el día martes doce de julio del año 2016, en la sala de audiencias de la Sala Penal Nacional, en la ciudad de Lima-Perú.

1


CARMEN G. AMPUERO BERNAL
Recepcionista del Poder Judicial

A continuación, se muestran capturas fotográficas tipo “pantallazos” del tráiler-documental peruano “**VOLVER A VIVIR**”, y que van desde la página 19 al 24, y que cualquier persona puede acceder a ver de manera gratuita ingresando al [Link](https://www.fecit.pe/movie/66) del festival cine de Trujillo: <https://www.fecit.pe/movie/66>

Huancayo, miércoles 18 de abril de 1990 CORREO— Páginas 7

EN OTRA MASACRE

MATAN A 50 POBLADORES EN SONOMORO: MAZAMARI

SATIPO, (CORREO).—El sangriento ataque a Mazamari, ubicada a 50 kilómetros aproximadamente al sur de Huancayo, fue perpetrado por una columna de 300 desconocidos, que fuertemente armados ingresaron al lugar a las 6.30 a.m., matando a más de 50 pobladores e incendiando viviendas y locales estatales.

La noticia de esta nueva masacre colectiva fue dada a conocer ayer a través de radio-difundidos quienes incluso solicitaban el apoyo de Defensa Civil y de las autoridades militares.

Indicaron que dada a la falta de comunicación terrestre, teléfonos y otros, ha sido imposible comunicar este hecho sangriento en días pasados.

Sólo se sabe que entre los muertos figuran ancianos, jóvenes, mujeres y niños que cruelmente fueron ametrallados sin que mediara razón alguna.

Por el temor la población se encuentra prácticamente amedanzada, y solamente quien en ayuda para poder en tener a sus muertos y para reconstruir las viviendas, locales escolares etc.

19 de abril de 1990 CORREO— Páginas 7

Piden intervención de Ejército

¡GENOCIDIO EN LA SELVA CENTRAL!

SATIPO, (CORREO).— La matanza de Naylam de Sonomoro, estuvo dirigida por presuntos miembros de Sendero Luminoso. Efectivos de la 48 Comandancia (Sirechia) de Satipo, investigaron el sangriento hecho y presenciaron el entierro de las 50 víctimas en una fosa común.

En Satipo se encuentran 1.000 ronderos de la Segunda Base que está compuesta por 23 comunidades nativas y colonos, quienes piden a las autoridades que intervenga el Ejército para ayudarlos a enfrentar a más de 500 subversivos que existen en toda la zona.

Los ronderos manifestaron que en los últimos días de la incursión del 12 de abril, en Naylam de Sonomoro, fueron asesinados 50 pobladores, 30 quedaron heridos y 57 menores perdieron a sus padres.

AYUDA

Los ronderos piden a las autoridades la inmediata participación del Ejército para recuperar la llamada zona roja, establecida por la subversión en Satipo.

También solicitan la ayuda de la ONAA, a fin de que les proporcionen alimentos y medicinas y materiales para levantar sus viviendas puesto que han sido quemadas.



Escenas de dolor y conmoción por los vecinos caídos a raíz de la incursión senderista al sitio Naylamp de Sonomoro, Pangoa, 1990.



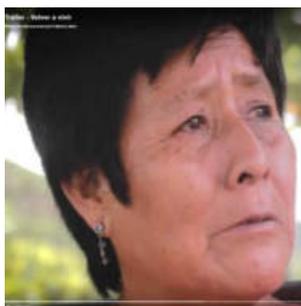
Después de 26 años de acontecido la masacre en N. de Sonomoro, el año 2016, la autoridades lograron exhumar de la fosta común los cadaveres de los caídos, y hecho esto, darles cristiana sepultura en el cementerio de la localidad de Pangoa, esto es como una forma de resarcir la desgracia.



Los restos óseos de los difuntos, fueron colocados en el
camposanto de San Martín de Pangoa, el año 2016

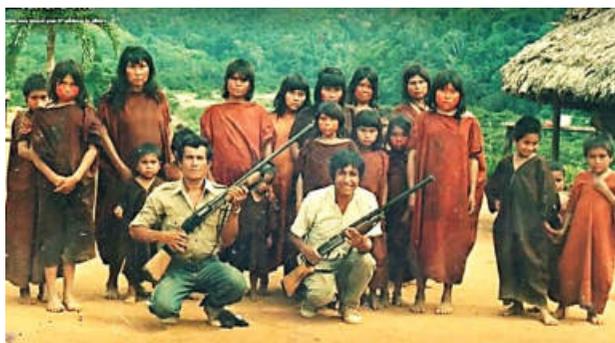


Familiares de los caídos se hallaban muy acongojados y tristes al recordar los funestos momentos del año 1990 en Naylam de Sonomoro, y participan en el entierro formal de sus seres queridos, en el año 2016. Las tomas fotográficas a modo de “pantallazos” se obtuvieron del tráiler peruano: “Volver a Vivir”.



La fuente de estas 7 fotos viene de: <https://www.fecit.pe/movie/66>

Ronderos de CP Naylamp de Sonomoro y hermanas nativas de CN San Antonio S. foto de 1990; más abajo, el Sr. J. Granados, años 90



Pero volviendo a nuestro tema, el relato de Luis Barza indicaba que en esas circunstancias, él como acopiador del producto agrícola plátano isla, compraba desde hacía ya muchos años el plátano, básicamente en la misma chacra o domicilio del agricultor, ya sea este un colono mestizo o, un nativo de la etnia asháninca o bien nomatsigenga, y para lo cual hacía uso de su camioncito Wipo (*vehículo militar dado de baja como chatarra y reconvertido para uso civil*), el mismo que tenía como característica principal el usar unas llantas enormes que superara los fangos y barrales, además de poseer en la parte delantera del capot un aparato wincha, con el cual se podía accionar el remolque del propio vehículo, cuando esta se atollara o no pudiera subir cierta cuesta vial por lo resbaladizo del suelo a causa de la caída de alguna lluvia.

En esas circunstancias, cuenta “Lucho”, que se topó con los elementos senderistas en el ámbito rural, en las chacras, cerca de las plantaciones del plátano isla, y con quienes para quedar bien, accedía a cooperar (como tantos otros, por ejemplo, el ing. Yaringaño del B.A.P. hacia lo mismo), pero nunca llevando los productos de abarrotes, de ferretería o farmacéutico que le solicitaban, sino más bien dejando en efectivo el monto valorizado de la mercancía, en dinero inti de la época, el costo de adquisición de las mercaderías solicitadas por el senderista, esto es en razón de que la policía Sinchi o los del ejército, siempre hacían patrullas y revisiones de los carros que salían de la ciudad de San Ramón de Pangoa, o de la misma San Martín de Pangoa, y cuando llevaban las mercaderías, estos tendían a sospechar de que estas eran para ser entregadas a los llamados “tíos” o “tucos” subversivos que pululaban y empezaban a dominar las áreas campestres de los caseríos o anexos, y llamadas bases de apoyo del PCP-SL.

Sin embargo, en fecha posterior, en el poblado de Ciudad de Dios fue detenido por dos integrantes del partido maoísta, quienes a viva voz y a punta de golpes, lo trataron muy mal, en razón a una supuesta filtración de la inteligencia terruca que el Sr. Luis Barza era un soplón o informante de los policías sinchis de Mazamari. Y entonces, el aspecto físico y psicológico de aquellos era como de no querer ya hacer ningún arreglo, no ceder nada, ya que decían que en días pasados otros “compañeros” ya le habían hecho muchas advertencias para que cambiara su supuesta mala conducta de estar robando en el peso, vía uso del objeto romana, al

momento de la compra de las cabezas de plátano isla a los humildes campesinos.

Así, los subversivos senderistas lo subieron a la fuerza a su propio camión Wipo, al lado de la carrocería posterior, y ordenaron a su ayudante- chofer a que arranque y ponga en marcha el camioncito Wipo en dirección de la C.N. Jerusalén de Miniario, esto con el fin de aniquilar a medio camino al detenido Luis Barza, por entonces un joven veinteañero, con familia e hijos. Pero entonces, en el trayecto divisó la casa de un agricultor muy conocido, y haciendo señales a los subversivos, pidió que detuvieran el vehículo, ya que al interior de esa casa vivía una persona que podía atestiguar de su buena conducta con los vecinos y vendedores del producto plátano, y esta era la casa del Sr. Bonifacio (un pariente cercano del Sr. Barza); y lo cual se hizo efectivamente, deteniéndose el camión Wipo, y bajando al detenido hasta el piso; y a instancias de los dos subversivos, el Sr. Bonifacio, salió del interior de su choza y accedió hablar, pero entonces trató al comprador de plátanos de nombre Luis Barza como si no lo conociese, ásperamente, pero si saludando cortésmente a los dos senderistas. Hecho que disgustó a los dos “tíos” y hablando a viva voz, le dijeron a Barza que vuelva a subir a la carrocería de su carro, ya que estaba claro que el mismo Bonifacio no daba una buena impresión sobre la reputación del detenido.

Y recordó entonces Barza, que un senderista tenía un fusil AKM colgando de su hombro derecho; pero entonces, a medio camino de la CN Jerusalén de Miniario, el conductor del carro tomó gran velocidad al llegar a cierto lugar plano y recto de la carretera, y fue entonces que en cuestión de segundos, reaccionó su alma o temperamento de una manera fría y calmada, mientras se decía asimismo: *“Lucho, este no es tu día para morir”*, y acto seguido, aprovecho que el camión Wipo había tomado velocidad y descolocado un poco al subversivo que llevaba el fusil en el hombro, y de un momento a otro se impulsó fuertemente con la mano, y tomando el borde de la carrocería del carro, salto vivamente hacia un lugar de la cuneta lleno de ortiga o “mula chalanca”, y cuando el terrorista empezó a disparar como loco por todo el lado de la ortiga “chalanca” con su fusil AKM y detener el vehículo Wipo, quizá con una demora de 30 segundos, el joven Barza ya había huido del lugar con la

rapidez de un rayo o un felino. Y así logró salvar su vida, para luego tomar la ribera derecha del río Sonomoro y caminar aupadamente hacia el norte, hasta llegar al pueblo de San Miguel de Miniaro, por donde cruzó o bandedó el río Sonomoro, y así caminando por el actual sitio de CP Leoncio Prado y CN Porvenir, llegar caminando a su domicilio de San Ramón de Pangoa.

Sin embargo, este hecho por demás luctuoso no le amilanó ni acobardó como para coger sus maletas y marcharse de una vez de Pangoa hacia otras provincias del Perú; no, para nada; sino que más bien y desde entonces tomó más precaución con su seguridad personal, obteniendo para su cuidado el uso de un arma revolver; y dejando de ingresar con su camión Wipo a las chacras de los centros poblados y comunidades nativas, sino más bien enviando para tales sitios a un chofer conduciendo el carro, y con la facultad de comprar el producto plátano isla, principalmente.

Posteriormente, manifiesta Luis Barza que retomó su contacto con los mandos subversivos, tanto político y militar, del PCP-SL, como eran los camaradas Nico, Abel y Chicharito (*mientras que Arturo, no salía de la margen izquierda del río Ene*); y con quienes se quejó verbalmente de haber sido casi liquidado por sus propios compañeros del partido, esto a pesar de que él no hacía nada malo contra ellos, sino más bien que incluso colaboraba con algo. A lo que respondieron que en la fecha que pretendieron ajusticiar a Barza, ellos se habían marchado hacia **Chiriari**, y que otros camaradas que desconocían el soterrado apoyo dinerario de Luis Barza a la causa revolucionaria del proletariado (colaboración nacida de la coacción), habían tomado acciones apresuradas contra él. Sin embargo, le manifestaron que pese a todo lo dicho, los dos senderistas que no cumplieron su cometido de aniquilarlo y le permitieron huir, fueron castigados ejemplarmente por el propio partido, luego de que estos hicieran en su momento su mea culpa en la denominada “crítica y autocrítica” comunista.

Finalmente, fue el Chicharito quien le contó la verdad de la milanesa de todo este asunto, diciendo que ellos ya habían hecho sus propias averiguaciones respecto al comportamiento de Barza, y que no habían hallado nada malo ni de que sospechar; pero que sin embargo, existían

tres personas del pueblo de Pangoa, cada uno de ellos también compradores del plátano isla, y por tanto competidores en el negocio de Barza, eran los que más alertaban o dateaban al partido PCP-SL, de que “Lucho” Barza robaba en el peso al momento de comprar el plátano, además de que le veían contactarse con policías, por lo que presumían que estaría delatando y soplando a los camaradas, razón por el cual, ya varios “tíos” habían sido detenidos por la policía y, luego encarcelados, y otros simplemente desaparecidos.

Y en la medida, de que la vorágine subversiva se ampliaba y estremecía a toda la Selva Central, y el país, cierta noche llegaron hasta su mismo domicilio de San Ramón de Pangoa, unos presuntos policías, y en medio de las tinieblas, al lado de la puerta, cuchicheaban y hablaban a baja voz, diciendo que debían entrar y capturar a Luis Barza por terruco, pero el otro le decía, que no estaba bien, porque el tío de este, el Sr. Álvarez, era un mayor de la misma policía, y podían tener problema con sus superiores, etc.; esos ruidos despertaron a la madre de Barza, quien inmediatamente despertó a su hijo, y éste al reconocer el grave peligro que se avecinaba, se le ocurrió como una forma de salir de la gran tensión encender un enorme motor generador de luz eléctrica vía las bombillas de neón, y así se alumbró de porrazo todo el interior y exterior de su casa, y al instante, los advenedizos o intrusos que murmuraban y cuchicheaban afuera se hicieron humo, simplemente huyeron y desaparecieron. Quedando en paz y tranquilidad por el momento, su familia y domicilio. Pero desde entonces, todas las noches su casa quedaba con los focos de luz encendidos, a modo de seguridad; aunque el costo por el consumo del combustible empezaba a subir y pasar factura.

También refiere, que tiempo después su progenitor se había dirigido conduciendo su vehículo Wipo al poblado de La Florida, sito en la margen derecha del río Sonomoro, quizá a comprar el producto plátano, pero entonces tuvo la mala suerte de toparse con una incursión senderista al lugar, por lo que al igual que otras personas, éste también huyó y se escondió a cierta distancia; Sin embargo, los subversivos llamaron a viva voz que saliera o apareciera el dueño del carro Wipo, y como nadie respondía ni aparecía, ordenaron quemar el vehículo Wipo, y para lo cual cogiendo shapaja seca de la choza más cerna, lo pusieron

debajo del carro y encendieron fuego con el uso del fosforo, pero la candela no prendía al carro, y no más salía mucho humo, por lo que al ver este hecho espeluznante el progenitor de Barza, salió de su escondite, y corriendo a viva voz se dirigió al sitio de su carro, clamando que no lo quemasen. Pero entonces, un subversivo que estaba encolerizado, le espetó diciendo: *“Porque te has escondido para no verte. Seguro que andas haciendo algo contra nosotros”*, y dicho esto, cogiendo su revolver le asestó un tiro en el pecho al padre de Barza, lo cual le mató al instante.

A modo de corolario, le referí a “Lucho” Barza que cierta vez le oí decir a Daniel Quincho, que en los años ochenta enamoraba a la entonces Srta. Linda Barza, pero que ésta le había dicho, que de amor nomás no se vive. Frente a esta aseveración, el amigo Barza manifiesta que sí, que mi hermano en aquel entonces enamoraba a su querida hermana Linda, pero que él, un tipo avisado, al interior de su familia, había aleccionado a su hermana a no ceder ante mi hermano, ya que éste más parecía ser un formidable picaflor, un gilero empedernido, y porque no, un auténtico depredador de doncellas.

Sin embargo, cuenta que un día se le paso la mano a Daniel Quincho, ya que al ingresar Luis a un bar donde se hallaba ya libando licor mi hermano junto a otras personas; y éste Daniel, de pronto se pone en pie, pide dos botellas de cerveza a la cantinera, y dirigiéndose a la otra mesa donde acaba de instalarse Luis Barza y sus amigos, le dice a boca jarro: *“Un presente para mi amigo Lucho, mi futuro cuñado, ...”* Pero entonces, Barza se puso de pie como si un resorte lo hubiese movido, y con el rostro más adusto posible, le tomó de la cintura, y le empujó suavemente a un costado del bar cantina, donde le reprochó agriamente hablar así en público, tanto por el propio honor de su hermana Linda, como del suyo propio. Que las bromas de ese tipo los aceptaba entre nos, o a solas entre los dos, pero nunca en público. Y dicho esto, cada quien retornó a su respectiva mesa, sin embargo, los amigos de Luis Barza le aconsejaron dejar la cerveza invitada sin consumir e irse rápidamente, dado que Daniel Quincho era tan voceado como gente de los “tíos” o subversivos, y que en cualquier momento eso atraería a los militares y al hacer una redada, se iban a llevar a todo aquel que encuentre al interior del bar cantina. Y dicho esto, el Sr. Barza obedeció a sus pares, y abandonó el bar para irse a otro lupanar a consumir alcohol, y a menos de una cuadra, se dieron cara a

cara con la presencia de un contingente policial bien armados hasta los dientes. Y exclamaron a baja voz: *“Ya vez, de la que nos salvamos compadre”*.

Debo indicar que esta persona de Daniel Quincho, ya es finado (2001); sin embargo, la fuerza psicológica, su resistencia física y la gran destreza manual que desplegó a lo largo de su corta vida, 41 años de edad, fue realmente admirable y trascendente. Es probable que la primera vez que debió saber de qué cuero estaba hecho, fue en los días de su adolescencia, cuando un hijo de inmigrantes europeos, el Sr. Cristian Wissar, un sujeto rubio y corpulento de 1.80 m de estatura, haciendo uso de la tinterillada o criollada, pretendió despojar a mis padres de una plantación de café en el caserío de Pucará (Vitoc), adquirido el bien inmueble a título oneroso. Entonces, al pelearse por la posesión del predio rustico, Daniel Quincho y otro hermano mayor, tomando un palo de café se puso delante del gigantón Cristian Wissar, y le retó a pelear por la tierra en cuestión; pero ante lo cual aquel “Goliat” sólo atinó a decirle: *“Como son menores, no puede hacerles nada. Pero esperara a la mayoría de edad que tengan para ahí si hacerlos polvo”*, y dicho esto se retiró de su chacra el gigante gringo. Por lo que este hecho crucial pudo haber marcado de manera definitiva la psique del adolescente Daniel Quincho, como alguien que era capaz de enfrentarse a situaciones realmente complicadas y terminar saliendo airoso, y sobre todo de creerlo con la firmeza de un profeta religioso.

Así, a los 18 años de edad ya había ingresado al servicio militar en el cuartel del ejército de Ollantaytambo (Chanchamayo), pero del cual a los pocos meses desertó para irse a trabajar y conocer el sitio de Pozuzo (Oxapampa), tratando o relacionándose con los agricultores y ganaderos descendientes de austrohúngaros. En ellos vio la idiosincrasia del hombre bueno, trabajador y falto de la picardía criolla. Posteriormente retornó al seno familiar, con residencia en distritos como Vitoc o San Ramón, y en la primera oportunidad que tuvo, obteniendo un monto considerable de dinero, con ella se puso a viajar por los distintos departamentos del país, esto es a modo de un mochilero, por Tacna, Tumbes, Huancavelica (Pampas Galeras), Cusco (Quillabamba, Machupicchu), Pucallpa, etc. ciudad ésta última donde se le acabó el dinero, y así, refería el mismo, que para supervivir, nuevamente volvió a servir a la patria, pero cuartel militar

del cual también volvió a abandonar, una vez recibida su primera propina; pero sitios en los que sin duda observó las formas de vida diferente de la gente, sus negocios, empresas; y lo cual influyó a la postre su perspectiva de vida, su modo de entender las cosas cotidianas y de enfrentar el mundo.

Con el surgimiento del boyante negocio de los cicales y la droga PBC en el valle del Huallaga, en 1983 ya estaba en las inmediaciones de Aucayacu cultivando la planta que produce la hoja sagrada de los incas, y cuando no, también en la actividad del traqueteo en las localidades de Paraíso, Tocache, Uchiza, Juanjuí, etc. hasta que la llegada de la subversión senderista a manos del camarada “alias” Artemio (Florindo Eleuterio Flores Hala) del PCP-SL, que empezó a convulsionar política y socialmente la cuenca del Huallaga Central y el Bajo Huallaga, es que esto lo espantó y se alejó de esta zona de la hoya amazónica, y retornó a la provincia de Chanchamayo, pero con las manos vacías, haciendo más verdad que nunca, aquel viejo dicho de que el negocio de la cocaína, es solo flor de un día. Posteriormente, en 1985 ya había inmigrado a la ciudad de San Martín de Pangoa, como comerciante acopiador del grano del café arábica, conduciendo un vehículo camioneta rural Toyota color blanco, y rentando un espacio de la casa del viejo colono fundador de Pangoa, como es el Sr. Aquiles Salazar, sito en la esquina del Jr. 3 de noviembre y Calle Mantaro. Y será en ese lugar donde conoce al agricultor y dirigente comunal Ramón Gonzales (conocido como el “triple” en razón de poseer tres cónyuges), del sitio de Santa Rosa de Sangareni, y quien le insta a colonizar parte del poblado rural con la siembra de la planta del café, y para lo cual, siendo Ramón Gonzales el Teniente Gobernador del poblado Santa Rosa de Sangareni, le ofrece entregar tres certificados de posesión agrícola (*uno para César, otro para Augusto, y el tercero para Raúl*) por la cantidad total de 1,500 hectáreas, pero divididos cada uno en 500 has, favor por el cual recibe un sencillo aliciente económico, y la eterna amistad y el apoyo reciproco a futuro.

Hecho esto, inmediatamente procedió al rozo de una enorme extensión de 100 has, de los cuales la mitad sería destinada para la plantación de cafeto, y la otra mitad para la instalación del pasto brakiare necesario para el consumo del ganado vacuno; sin embargo, lo primero que hizo fue dedicarse a la instalación de viveros de café caturra, borbón, pache y



En la toma fotográfica, de izquierda a derecha, los hnos: César Daniel, Augusto E. y Raúl Z. Méndez Quincho, en los años ochenta; y abajo, César Daniel apadrinando un vehículo motocicleta de la Comisaría de Pangoa, junto al alcalde Mauro Caballero, el ex alcalde Babilón, entre otras personas notables de la localidad pangoína, en 1987.



catuaí; y el año de 1986 ya se hallaba en plena instalación de las plantas de café en la tierra rustica, y también ya estaba visitando el local del famoso Banco Agrario el Perú (BAP) sito en la ciudad de San Martín de Pangoa, y donde los servidores públicos manifestaban tener harta plata en intis para apoyar con los empréstitos a los sufridos caficultores. Siendo así, el joven Daniel inmediatamente se constituyó en ser un prestamista más del BAP, pero que con el correr de las semanas, meses y años, se convirtió quizá en uno de los más beneficiados de la entidad crediticia estatal, ya que gestionó más créditos agrarios para sus tres hermanos, y con lo cual pudo apalancar la siembra y cultivo de 50 has de cafeto en el sitio bautizado como caserío Libertad de Sangareni, cortado por el río Sangareni, Cubibato y Tarangato, todos ellos afluentes del río Sanibeni que termina desembocando en el majestuoso río Ene (o Eni, que significa el gran río). Y encuadrado entre las comunidades nativas de San Emiliano de Cachingarani por el lado cardinal Este, y con la C.N. de Mapotoa, por el lado Sur, y con el poblado de Santa Rosa de Sangareni por el lado Oeste.

Así, con el inicio del cultivo extensivo del cultivar café, el joven Daniel Quincho primero trajo como peones a sus paisanos de la localidad de Vitoc, de caseríos como Pucará, Vizcatan, y San Emilio. Y los mejores o más entusiastas jornaleros recibieron como premio a su esfuerzo, la dotación de tierras vírgenes que tenía como reserva (1,500 has) el fundo de los hnos. Quincho, básicamente hacia el lado Sur, y allí plantaron sus chacras para empezar los jornaleros o proletarios la agricultura propia, como los Bermúdez, Méndez, Delgadillo, Cañaris, Mestanzas, etc. Posteriormente, el joven Daniel Quincho trajo una mano de obra foránea, de lejanos sitios andinos como Seclla, Lircay o Angaraes (Huancavelica), en cantidad de 30 personas, entre jóvenes varones y damas, los mismos que cada 3 meses retornaban a sus pueblos vía el transporte de buses interprovinciales, para luego retornar ya por su propia cuenta al fundo del Señor Quincho, y lo cual hacía este último para burlar la famosa “estabilidad laboral” que estipulaba que todo trabajador que permaneciese más de tres meses laborando para su empleador, adquiriría la condición de trabajador permanente, incluyendo para su paga los famosos beneficios sociales. De modo que en esos ajetreos se hallaba el joven Daniel, como también haciendo proyectos para fundar su propia cooperativa agraria cafetalera y así exportar no solo su grano aromático sino el de sus vecinos sangarinenses y pangoinos, cuando de pronto en el tercer y cuarto año de vida vegetal de sus cafetales, cuando los cafetos producían lo mejor del

cerezo, es cuando hizo su aparición en la zona de Sangareni, los elementos subversivos del PCP-SL, y lo cual a la postre iba a dar con el traste toda la inversión y trabajo desplegado para desarrollar su caficultura en la localidad de Pangoa.

Ya que si bien, al inicio tuvo que cooperar o colaborar coaccionado por la subversión senderista para así poder tener acceso a su finca, pronto los estamentos castrenses lo pusieron en la mira, y así con estos también tuvo que colaborar bajo coacción para obtener “permisos” de entrada a su chacra cafetalera en el valle de Sangareni, pero con la escalada de la violencia subversiva en la margen derecha del río Sonomoro, a raíz del ingreso en la lid de la lucha antisubversiva de los ronderos, el surgimiento de masacres de gente inocente o no, encendió más las alarmas, y entonces Daniel Quincho ya era visto por los ronderos, la guardia civil, los Sinchis de Mazamari, y los soldados del ejército, como un “tuco” más (y ese renombre le valió también para que elementos de la guardia civil se le acercaran a rogarle diciendo que como la gente afirma que tenía contacto con los “tíos”, le alcanzaban pistolas, granadas de guerra, etc. diciéndole por favor suplicara por sus vidas, ya que ellos también colaboraban con los sediciosos, y que por favor no los mataran ya que tenían familia, esposas e hijos; Igualmente, conocidos de la localidad sanmartinense se le acercaban discretamente al tipo vivaz de Daniel Quincho para pedir su auxilio, ya que presuntos subversivos se habían acercado a su bar cantina, ferretería, bodega o restaurante, y solicitado “cupos de guerra”, y temerosos aquellos por las consecuencias, le pedían una y otra vez que intercediera por ellos ante los famosos “tíos”, y cosa que este Quincho hacía con fría determinación, pero que una vez indagado el asunto, descubría que no eran aquellos subversivos rojos quienes exigían cupos a los negocios de la ciudad, sino rateros o delincuentes comunes, que aprovechando el pánico del terrorismo, se hacían pasar por estos para exigir un dinero ilícito.

O, como en otras circunstancias, supuestamente los senderistas dejaban papeles escritos con el símbolo de la hoz y el martillo, en letra color roja, debajo de las puertas de ciertos domicilios de ciudadanos de San Martín de Pangoa, o de las chacras, en el que amenazaban con aniquilarlos si es que no lo abandonaban; pero que entonces, de manera sospechosa, algún vecino se le acercaba al ciudadano hostigado para solicitarle le vendiera su vivienda o chacra a un precio irrisorio, por lo que presumían que eran estos los autores de las cartas amenazantes, y no la banda de insurgentes del PCP-SL, y que por entonces recorrían la zona pangoína. Igualmente, avezados jóvenes malandrines, en horas de la noche visitaban algunos centros poblados

adyacentes a la ciudad capital de Pangoa, y poniendo palabras como “SENDERO LUMINOSO, PCP”, y dibujos de la Hoz y el Martillo, en sus polos y gorras, y usando escopetas y revólveres de madera, requisaban las escopetas verídicas, radios, televisores, dinero, etc. de los agricultores; hasta que fueron capturados por pobladores de Pampa Tigre, y conducidos a la Comisaria; y de allí se descubrió que tenían su “bunquer” aledaño al local Tabacalera, lleno con los objetos robados; y terminaron los maleantes en la cárcel, cumpliendo condenas de 4 o 5 años, y luego recobraron su libertad.

Y fue en esas circunstancias, que ni el permiso o pase o salvoconducto militar que le otorgaba el ex mayor PNP Carlos Quezada, ni su solvencia económica, ni su fortaleza psicológica, ni su temple de acero, ni su instinto ladino y fementido eran ahora suficientes para seguir explotando y administrando su enorme finca cafetalera en Sangareni, por lo que ante una severa advertencia verbal que le hizo cierta vez un oficial del ejército en el sitio de San Miguel de Miniario, en mayo de 1990, en el sentido de que lo único que le quedaba era marcharse de la zona, si es que quería preservar su vida (*un susto fatal se llevó aquella vez cuando en horas de la noche fue sacado al borde del río Sonomoro, y amenazado con recibir un disparo y su cadáver ser lanzado a la corriente de agua, es que rogó por su vida, y gracias a un soborno, pudo salir vivo del lugar*); así pues, tuvo que hacer caso tal sugerencia, y marcharse de la localidad pangoína otra vez con las manos vacías, tan igual como cuando había salido del valle del Huallaga a mediados de los años ochenta, y por la misma razón, la incursión subversiva del camarada “Artemio” en el Huallaga Central. Aunque ahora, de Pangoa salía a su pesar, estando abocado al cultivo lícito del café en gran escala. Y desde entonces, comprando un vehículo camión se dedicó al transporte de carga de productos agrarios (plátano, papaya, yuca, etc.) desde la Selva Central hasta ciudades de Lima, Ica y Arequipa. Pero entonces, un día se hallaba pernoctando en un hotel de Mazamari, cuando a la media noche salió a miccionar al baño, y al abrir la puerta de su habitación, halló a una persona que se encontraba parado al lado de la puerta, por lo que retornando a su habitación del hotel, despertó a 2 hermanos suyos, y les dijo que se levantaran y salieran del hotel, porque presumía que el hombre que halló fuera de la habitación le estaba haciendo un “reglaje”, y que de quedarse, vendrían los guardias en plena noche, y los arrestarían. Y así, a media noche, tomando su camión salieron rumbo a la ciudad de Satipo. Y en otra oportunidad, la carrocería de su camión fue pintado con lemas alusivas a la subversión emerretista, y así pintado llegó hasta la ciudad de Camaná (Arequipa), lugar donde los policías le ordenaron comprar pintura y borrar las frases alusivas al MRTA.



En la toma fotográfica del lado izquierdo, César D. Méndez Quincho, apadrinando una motocicleta nueva de la Comisaría San Martín de Pangoa (1987). Era una constante para él relacionarse con efectivos de la policía, y de las fuerzas castrenses, desde que llegó a Pangoa, y hasta el día que también se marchó en 1990, a raíz de una fuerte advertencia por un capitán del ejército. En la foto lado derecho, César Daniel, en Quillabamba (Cusco), junto a un amigo, en 1984.



De niño, el escolar César D. Méndez Quincho (lado derecho), de la escuela de Pucará, en Vitoc: junto a Roger Acevedo, Narciso de la Cruz, Edmundo Méndez. Fotografía del día 10-08-1973.



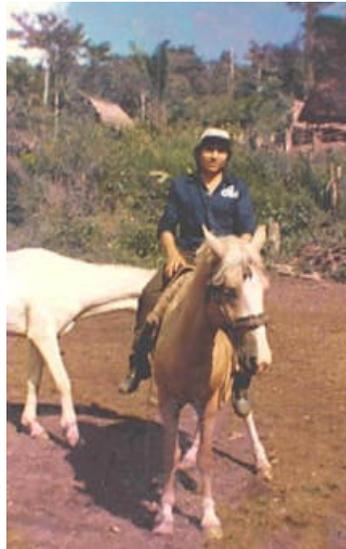
Los Jornaleros de César Méndez Q. en su finca cafetalera de Libertad de Sangareni -Pangoa. Foto registradas del año 1986.



César Méndez Q. en la C. N. de Cachingarani, año 1986, luego de practicar el deporte rey con los nativos ashánincas del lugar.



Toma fotográfica del año 1999, en el sitio de Libertad de Sangareni (hoy ámbito del VRAEM). La construcción de casas rústicas con material shapaja era una costumbre aldeana por entonces, y los hermanos Méndez Quincho lo utilizaron dada la inexistencia de trochas carrozables y caminos de herradura al sitio, donde levantaron 50 has de café caturra y pache, con el auspicio del Banco Agrario del Perú.



Los hermanos Méndez Quincho fomentaron el transporte con acémilas en Libertad de Sangareni (Pangoa-Satipo) para llevar mercadería a la zona, y para sacar la producción de café hasta la ciudad de San Martín de Pangoa. En la toma fotográfica del año 1986, se observa al peón negro Humberto Carmona, y a Jorge Chávez, un religioso Israelita del AEMINPU.



Toma fotográfica aprox. 1996, fecha en que un CAD dirigido por César D. Méndez Quincho, incursiona al sitio abandonado de Libertad de Sangareni, esto es con el fin de recuperar las chacras abandonadas en 1990, a causa de la violenta sedición del PCP-SL.



En la toma fotográfica, mi hermano Raúl Méndez Q. (camisa roja) junto al docente Oscar García, el Ing. Tocas y el responsable de la Sede Agraria de Pangoa, entre los jornaleros de mi familiar, en su chacra cafetalera de Libertad de Sangareni en 1998, luego de recuperar y limpiar sus cafetales abandonados el año de 1990, y luego retornó con el apoyo del Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR).



Mis hermanos finados César D. Méndez Quincho (1960-2001), y Raúl Z. Méndez Quincho (1958-2014), en la toma fotográfica del año 1996, se hallan de visita al Fundo Cedropampa, del Sr. Francisco Serafín Brack Egg, en la localidad de Villa Rica (Oxapampa-Cerro de Pasco).



En la toma fotográfica aproximada del año 2000, se observa a mi finado progenitor Simón Méndez R., en su finca campestre de Pucará (Vitoc – Chanchamayo - Junín), poblado donde vivió y nacieron también todos sus descendientes (8). Mis padres se dedicaron a la actividad agropecuaria (cultivos de café y otros productos comerciales) y, también a la crianza de ganado vacuno y equino. Esa actividad aprendieron todos sus hijos (as).

*El sitio de Pucará se halla a gran altura (1400 msnm), y se halla al centro de inmensas cadenas de montañas, por el levante y el poniente. En el pasado precolombino, fue un sitio de encuentro entre las tribus gentiles de los llamados -en quechua- como “chunchos” y posteriormente como campas, y los ayllus de los tarumas (actual Tarma) y de los Hatun Xauxa (Jauja), esto es con el fin del cultivo de la planta de coca, el maíz, calabazas, etc. y el intercambio de plumas multicolores, y hachitas de bronce, de piedras, macanas, etc. entre aquellos remotos pobladores precolombinos, y después en fecha colonial, para realizar las famosas “entradas” para alcanzar una presunta veta de oro en el Cerro de la Sal (actual distrito de Villarica), así como para hallar el reino de Paititi, y conocer a su opulento rey Enim. Finalmente, fue el primer sitio de ingreso para la colonización republicana de la denominada como “Montaña”, o “Ceja de Selva” o “Selva Central” **Fin**.*



BANCO AGRARIO

F.I.S. 01-07-88

LIQUIDACION-CONTRATO PRESTAMO DE SOSTENIMIENTO AGRICOLA

Préstamo No.

1671/88

Solicitud No.	SA-1001/88
Control Estadístico No.	

Código

Usuario

Finalidad

Cta. Mtd. 41

CODIGO

1

03.011000112

Prestatario

Sucursal

Agencia

Inspección

135

143

-

4

3

12

25

25

RUBRO I.- Solicitante

Nombre	MENDOZA QUINCHO, MOISÉS M.		
Predio(s)	"CAJALLAN"		
Condición Jurídica	POSESIONARIO		
Area Total	22.0 HAs.	Región	SELVA
Distrito de Riego	ELMO FUERO	Departamento	JUNIN
Domicilio	SANGARENI	Provincia	SATIPO
Sector	SANGARENI	Distrito	PEROGA

(A) RUBRO II.- Objeto y Garantía del Préstamo

Sementera	Hás Habilitadas	Monto Pftmo. por Cultivo	Cód. Cultivo	Rend. Unitario	Rend. Total	Precio Unitario	Valor Total
CAPI	3.0	90,000.=-	048	18 00	54 00	4,000.=-	216,000.=-
PLATANO	2.0	50,000.=-	074	10,000 Iq.	20,000 Iq.	3.5	70,000.=-
YUCA	1.0	25,000.=-	095	16,000 Iq.	16,000 Iq.	2.5	40,000.=-
Otras Garantías							
Totales:	6.0	165,000.=-					331,000.=-

RUBRO III.- Análisis y Condiciones del Préstamo

Concepto	Alimenticio	No Alimenticio	Total
1. Plan de Inversiones	I/. 75,000.=-	I/. 20,000.=-	I/. -165,000.=-
2. Imprevistos	"	"	"
3. Arrastre/Ptmo.	"	"	"
4. Ampliación	"	"	"
5. Préstamo Principal	" 75,000.=-	" 20,000.=-	" 165,000.=-
6. Saldo por arrastrar próxima campaña	"	"	"
7. Préstamo Total	75,000.=-	20,000.=-	165,000.=-
8. Intereses y comisión anual al rebatir	13.32 %	27.15 %	

RUBRO IV.- Determinación del Valor Neto de Producción (V.N.P.)

Valor bruto de la producción (V.B.P.)	I/. 331,000
Menos: (Art. 110º del Estatuto)	
Intereses y comisión pte. préstamo	I/. 121,500.=-
Obligación Pftmo. No.	I/.
" " "	I/.
" " "	I/.
V.N.P.	I/. 209,500.=-
Al	79 %

RUBRO V. Plan de Reembolso

Fecha	Monto	Cultivo
20-10-89	90,000.=-	CAPI
20-10-89	50,000.=-	PLATANO
20-10-89	25,000.=-	YUCA
Vencimiento de Pftmo:		20 OCTUBRE DE 1989

Copia de un documento generado por el BAP sobre préstamo agrario a invertir en el sector de Sangareni en 1988. Así, los 4 hermanos: Raúl, César, Jesús y Moisés Mendez Quincho, fueron prestatarios de la entidad de fomento agrario.

Utilizar únicamente para inversiones alimenticias y no alimenticias, para inversiones mixtas utilizar el formulario 34H - (F-13) lo que debe constar en el contrato de préstamo.

RUBRO VI.- Plan de Entregas

Meses	Total Mensual	Entrega Directa	Entrega por Cta. Prestatario	
			Importe	Objeto
EST HOJA ADJUNTA . . .				

RUBRO VII.- Requisitos de Ejecución: Banco Agrario del Perú
 Perito Dr. A. SALAZAR Fecha Visita 22-07-88 Fecha Informe 26-07-88 Firma [Firma]
 Ing. Andrés Salazar Leiva
 PERITO

RUBRO VIII.- Conformidad

Adm. Agencia	Cobertura	Legal	Técnica	Sub-Adm. Créditos	Administrador

COMITÉ DE CRÉDITO ADM.
 Aprobado por ADA Resol. N° 54 Fecha 22 Aso. 1988 Firma [Firma]
 Fecha de Ejecución 22 Aso. 1988
 Ing. INDIANO BRAVO LOZANO
 Sub Gerente Administrador
 Presidente del Comité de Crédito de la Administración de la A.G.A.P.

C O N T R A T O

Conste por el presente documento, el Contrato de Préstamo de Sosténimiento Agrícola que celebran de una parte el Banco Agrario del Perú, que en adelante se llamará "El Banco" debidamente representado y de la otra parte "El Prestatario", cuyo nombre, predio aviado y domicilio se consignó en el Rubro I de la Liquidación de Préstamo que figura a la vuelta del presente Contrato, la misma que forma parte integrante de este documento en todos sus extremos, en los siguientes términos:

- PRIMERO.** - "El Banco" da en préstamo al prestatario la cantidad que se señala en el punto séptimo del Rubro III según las condiciones que aparecen en el mismo, para destinar al cultivo que se indica en el punto A del Rubro II.
- SEGUNDO.** - La cantidad dada en préstamo se sujetará al plan de entregas que se indica en el Rubro VI, sin embargo el Banco podrá modificarlo, según el estado de los trabajos.
- TERCERO.** - El préstamo devengará el (los) interés(s) y comisión(es) anual al rebatir según las tasas que se señalan en el punto 5 del Rubro III, que serán abonados por el prestatario en la oportunidad y modo que el Banco determine. Queda expresamente convenido que el Banco podrá modificar las tasas de interés y comisión pactado, debiendo en consecuencia producirse el reajuste automático de dicho interés y comisión a partir de la fecha, debiendo en consecuencia producirse el reajuste automático de dicho interés y comisión a partir de la fecha que el Banco señale, quedando por tanto el prestatario obligado al pago de las nuevas tasas sin necesidad de formalidad previa alguna.
- CUARTO.** - Para garantizar el préstamo, el prestatario constituye primera y preferencia prenda agrícola a favor del Banco sobre los cultivos y cosechas que se señalan en el Rubro II y que se obtendrán en el (los) predio (s) indicado(s) en el Rubro I, en las áreas, cantidades y valores especificados en el citado Rubro II. La prenda comprende, además, los cultivos y las cosechas futuras que se introduzcan y obtengan en el (los) referido(s) predio(s), hasta la cancelación del préstamo.
- QUINTO.** - El prestatario se obliga a comunicar al Banco cualquier causa que ponga en riesgo las cosechas. El Banco no reconocerá ninguna pérdida de cosechas cuyas causas no hubieren sido comunicadas oportunamente por el prestatario.
- SEXTO.** - El prestatario se obliga a cancelar al Banco la cantidad máxima del préstamo según el plan de reembolso y fecha de vencimiento que se señala en el Rubro V. Sin embargo, los pagos al Banco deberán efectuarse a medida que se obtengan las cosechas.
- SEPTIMO.** - El presente Contrato quedará sujeto a las disposiciones de la Ley Orgánica y Estatutos del Banco y la Ley 2402 que el prestatario declara conocer y para los efectos legales se somete a la jurisdicción de los Jueces de la Ciudad de Lima.

CLÁUSULA ADICIONAL: "Los servicios por intereses y comisiones de este préstamo, serán abonados por el prestatario en el momento que el Banco determine" de 22 Aso. 1988
 Ing. INDIANO BRAVO LOZANO
 p. Banco Agrario del Perú
 Ing. Luciano Bravo Lozano
 Sub-gerente Administrador

LEGALIZACIÓN:
 CERTIFICADO: La autenticidad de las firmas que preceden y que corresponden a [Firma] y de los representantes del Banco Agrario del Perú, señores [Firma] respectivamente, quienes firmaron ante mí. Habiéndoles leído el contrato que antecede se ratificaron en su contenido. Doy fé.
 Fecha: [Fecha]
 Firma del Fedatario [Firma]

El subsidio crediticio del BAP vía créditos agrícolas de sostenimiento, del periodo: 1980-1988, fue una política del crédito agrario barato, que tenía como fin incrementar la producción y la competitividad. En ese sentido, los hnos. Méndez Quincho aprovecharon las ventajas crediticias otorgadas por el gobierno aprista.

BANCO AGRARIO DEL PERU
AGRICOLA SATIJO

PLAN DE INVERSIONES Y ENTREGAS

ALTO AGRICOLA DE PRODUCCION Y MEDIANA AGRICULTURA - INVERSIONES MIXTAS

MESSES	MONTO DE LAS ENTREGAS		TOTAL	ENTREGAS DE REG. PERU.		ENTREGAS POR CUENTA DEL PRESTATARIO	
	1 Alimont.	2 Ho Alimont.		1 Alimont.	2 Ho Alimont.	1 Alimont.	2 Ho Alimont.
AGOSTO	45,000.-	45,000.-	90,000.-	25,000.-	36,000.-	41,000.-	9,000.-
SEPTIEMBRE	10,000.-	15,000.-	25,000.-	10,000.-	15,000.-	0.-	0.-
OCTUBRE	10,000.-	30,000.-	40,000.-	10,000.-	30,000.-	0.-	0.-
NOVIEMBRE	10,000.-	0.-	10,000.-	10,000.-	0.-	0.-	0.-
DICIEMBRE	10,000.-	0.-	10,000.-	10,000.-	0.-	0.-	0.-
TOTAL	95,000.-	90,000.-	185,000.-	65,000.-	86,000.-	41,000.-	9,000.-

04384575

BANCO AGRARIO DEL PERU
CALLE 100 N° 100
LIMA

SOLICITUD N° PERITO REVISOR RESOLUCION

34-1001/70 A. S. T. S.

HOMBRE DEL PRESTATARIO RAFAEL QUINCE, NOTAS H.

PRNO. 19

Código de Cuenta de Inversión

MONTO A PAGAR POR PERITO

BANCO AGRARIO DEL PERU
CALLE 100 N° 100
LIMA

681/8

PODER JUDICIAL
Tribunal de la Merced
05 JUN. 1992
RECEBIDO
Por: *[Signature]*
HORA: 10.00 a

SEÑORA JUEZ DE TIERRAS :

CESAR DANIEL MERDEZ QUINCHO en los autos seguidos por el Banco Agrario del Perú sobre Pago de Soles N°. atentamente digo :

que, de conformidad con lo establecido por el art.1097º Inc. 1º ocurre por ante vuestro despacho a fin de INTERPONER RECURSO DE APELACION contra la resolución N° 05 de autos (sentencia) solicitando que los de la materia sea elevado por ante el Superior "arreglico, instanci en la us espero alonzer su revocatoria, por cuanto dicha sentencia grav mi economía con una obligación de pago de una deuda contraída con el Banco Agrario sucursal de la merced, obligación que está lejos de mi alcance satisfacer por cuanto la situación político social de la zona San Martín de Pangoa, distrito de Pangoa, provincia de Setipo se encuentra inmersa dentro de la problemática subversiva, más cuando habiéndose declarado zona liberada por los sedicidos del MRTA y "Cend ro Luminoso" quienes han exigido a todos los colonos el abandono de sus tierras y sembreros, dejandonos en la más deplorable miseria, razones por lo que no puede materialmente cumplir con la obligación contraída con la entidad demandante.-

OTROSI DIGO : Que, acompaño certificado de el Comandante PNP de la comandancia de "Comari Jaime Castillo Espinoza" con lo que acredito lo firmado en el principal.-

OTROSI DIGO : que, por los fines legales conculcantes me apersono a la instancia señalando domicilio legal sito en prolongación PROGRESO N° 122 de esta ciudad, lugar donde se me notificará con arreglo a ley.-

POR TANTO :

Pido a Ud. Señor Juez, concederme lo pido con arreglo

San Ramón 04 de Junio de 1992.-

[Signature]

La entidad Banco Agrario del Perú (BAP), sin considerar que las inversiones hechas en el sitio de Libertad de Sangareni (Pangoa) para cultivos de cafetos y otros, se perdió irremediamente su recuperación via la venta del producto agrario obtenido, insistió en cobrar, y recurrió a medidas judiciales para hacer efectivo la devolución de los préstamos otorgados en fecha 1989.



C.A.C. "CUBANTIA" LTDA.

L. T. No. 96-B-9416

SAN MARTIN DE PANGOA - SATIPO

Guia de Acopio de Café P N° 2203

San Martín 20 de junio de 1989
Socio Jesús Mendez Quiroga No. 480
Dirección "Sangreosa"

Por los siguientes Productos recibidos

CANT.	DETALLE	PES. BRUTO K.	TARA	PESO NETO KGS.
8	sacos de café pangoa	564	8	556
SOCIO		<i>J. Mendez</i> P. COMITE		

LIQUIDACION DE ADELANTO

10.072 qq a \$ 93.500 Total \$ 941.732.0
Cheque 2728889
Hecho por *Elio Mendez* C.A.
Vo. Bo. _____ Recibí Conforme
Fecha 20-06-89
SOCIO

En la vista superior, se aprecia copia de una guía de acopio de café arábica emitido por la CAC Cubantia Ltda (PANGOA), a favor de Jesús Mendez Q. de fecha 20/06/1989. Sin embargo, esta entidad cooperativa de servicios comerciales desapareció, a causa de la crisis social, política y económica generado a fines de los años 80, y sumado a ella la incursión senderista al valle de Pangoa, que terminó expulsando a los caficultores de sus chacras.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS "CIUDAD DE DIOS" DE PANCO.

En el acaexo Ciudad de Dios a los Diecinueve
días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y
siete las diez de la mañana; se reunieron los agri-
cultores del acaexo Ciudad de Dios, con la finalidad
de constituir la Asociación de Productores Agrope-
cuarios, Justalada la reunión el presidente provisio-
nario Teófilo Huamapuma Ortiz, mandado para tal
efecto, manifestó el motivo de la reunión, tomando
la palabra don David Méndez Quincho, expresó con
mucho acento, la necesidad de la Organización de
la Asociación de Productores Agropecuarios, como una
verdadera Empresa Asociativa Ratificada, que vele
por los intereses y Derechos de todos los Agricultores
de la Zona y teniendo en cuenta los algidos problemas que
se confrontan en la actualidad, puesto que esta manera
de Empresa Asociativa, se organiza, precisamente
como resultado de la experiencia del Cooperativismo
Agrario, la acción explotadora de intermediarios, lo cual
fue muy exitoso y aprobado por consenso general.

Acto seguido, considerando los acuerdos pre-
vios a esta Constitución, el presidente provisional, pro-
puso la inmediata aprobación de la Constitución
Local de la Asociación en Amparo de la Constitución
Federal del Perú y del Decreto Legislativo número
20, Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario, sien-
do APROBADO POR UNANIMIDAD, con el nombre de Asociación
de Productores Agropecuarios "Ciudad de Dios"; que
fue calurosamente aplaudido por los asistentes.

Seguio, se consideró siguiente la nominación
del órgano Directivo, elegido en forma de consorci-

Toma fotografica de un folio del libro de Acta de una novel "Asociacion de Productores Agropecuarios Ciudad de Dios", del año 1988, en el que se plasma la idea de union de los cafetaleros con el fin de realizar el comercio de exportación del oro verde, o grano aromático del café. Siendo César D. Mendez Quincho, un impulsor de la misma. Sin embargo, con la irrupción del PCP-SL, todo se perdió.



ca, que despues de las proposiciones y votaciones, quedé conformado de la siguiente manera:

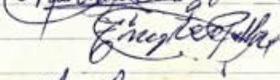
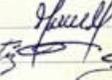
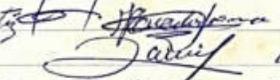
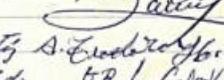
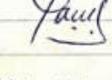
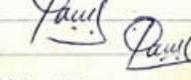
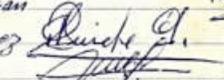
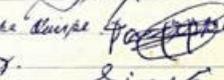
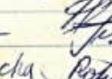
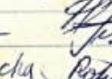
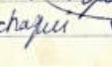
PRESIDENTE : Sr. DANIEL HENDEZ QUINCHO
VICE PRESIDENTE : Sr. TEOFILO HUACHOPANA ORTIZ
SECRETARIO : Sr. VICENTE VILCA MERINO
TESORERO : Sr. FELIX TUNTA ALVARO
1º VOCAL : Sr. SILVINO BECOS MARCELES
2º VOCAL : Sr. JUSTO BONIFACIO SUAREZ
DELEGADO : Sr. SILVINO BECOS MARCELES

El Jcto Electoral concluyo con alegría y aplauso, inmediatamente el presidente Provisional tomó el juramento al Presidente del Consejo Directivo, quien a su vez procedió a tomar el respectivo juramento a los demás miembros, luego tomaron la palabra cada uno de los dirigidos electos, repudicaron el nombramiento y la confianza depositada y ofrecieron cumplir fielmente las obligaciones contractuales, en seguida tomaron posesion de la cargo directiva para proseguir con los acuerdos.

Despues de la instalacion de flamante Consejo Directivo, el presidente propuso que es necesario la aprobacion del Estatuto, previamente elevados, que consta de seis (6) Titulos, cinco (5) Capítulos, cincuenta y cuatro (54) Artículos y uno (1) Disposicion final, que previa, que previa la lectura de su contenido se aprobi por unanimidad, como ultimo punto, se acordó que el presidente del Consejo Directivo, queda autorizado conjuntamente con el Tesorero, para suscribir la Cuenta Publica de Constitucion; Contador el presupuesto necesario, para toda las gestiones necesarias y

Sin embargo, dos años después, en 1990, todo esto se fue por la borda, con la llegada de integrantes del PCP -SL, quienes terminaron por desalojar y desplazar de sus chacras a los optimistas cafetaleros de la época, y quienes no tuvieron otra alternativa que migrar a otras zonas del país, en una situación acalamitosa y triste economicamente

pertinentes, hasta su funcionamiento.
 ya habiendo mas que tratar se levanta
 la Asamblea, siendo los dos de la tarde, proce-
 diendo a fincar precio de compra del Acta de Asam-
 blea.

- 1.- Daniel Méndez Quintanilla  L.E. 20975202
- 2.- Félix Tueta Alfaro  L.E. 20963983
- 3.- Salvador Pastormo Lazo  L.E.
- 4.- Timoteo Tallasco Cuñilla  L.E. 20974722
- 5.- Jesús Méndez Quintanilla
- 6.- Vicente Vilela Merino  L.E. 19994410
- 7.- Teófilo Obachopoma Ortiz  L.E. 20986504
- 8.- Justo Benifacio Suárez  L.E. 20965877
- 9.- Antonio Obachopoma Ortiz  L.E. 19975352
- 10.- Victoria Reimundo Mustada 
- 11.- Gerardo Méndez Quintanilla
- 12.- Raúl Méndez Quintanilla
- 13.- Silvestre Broco Hormelje  L.E. 20976631
- 14.- Zacarías Hinojosa Vintarros
- 15.- Víctor Tenes Rojas 
- 16.- Urbano Benavente Jauri 
- 17.- Víctor Rojas Rasthuaman  L.E. 209244
- 18.- Rafael Jiménez Gutiérrez  L.E. 20982308
- 19.- Abel Mucha Vazaro  L.E. 19184051
- 20.- Timoteo Myanduvina Cluspe Cluspe  L.E.
- 21.- Alejandro Sanchez Martinez
- 22.- Simón Lario Mendoza  L.E. 20975054
- 23.- Carlos Rivera Delgado  L.E. 21005242.
- 24.- Abel Huíros Caja  L.E. 20974663
- 25.- Estrech Ricci Villar  L.E. 20982255
- 26.- Rogelio Salvador Mucha  J.F. 20095890
- 27.- Julia Rasthuaman Suvichapui  L.E. 20078845

Firma o rubrica de los integrantes de la novel organización agraria:
"Asociacion de Productores Agropecuarios Ciudad de Dios", la
 mayoría de ellos proveniente de los poblados de Ciudad de Dios y del valle
 de Sangareni (Libertad y Santa Rosa), principalmente.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL POETA CESAR VALLEJO"
y "EL QUINTO CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS"

GOBIERNO REGIONAL ANDRES AVELINO CASERES
OFICINA SUB-REGIONAL DE DESARROLLO DE JUNIN
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
CENTRO DE DESARROLLO RURAL SATIPO

CONSTANCIA DE POSESION

EL SUB-Director, de la Unidad de Apoyo a la Gestión Empresarial, del Centro de Desarrollo Rural Satipo, Dirección General de Agricultura:

HACE CONSTAR

Que don, CESAR DANIEL MENDEZ QUINCHO, de ocupación Agricultor, identificado con Libreta Electoral N° 20975202, es poseionario y conductor directo de una parcela Rústica denominado "SANTA MARIA" de una extensión superficial aproximada de 150.00 Hás. ubicado en el Sector de San Miguel de Miñaro, distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junín, Región Andres Avelino Cáceres, en atribución al Certificado de Posesión Especial N° 034-88-ATDAP-UAD-XVI-J. de fecha 07 de Marzo de 1988, documento que fué remitido al Banco Agrario del Perú Agencia Satipo, con Carta N° 007-88-ATDAP-UAD-XVI-J. de fecha 7 de Marzo de 1988.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que crea por conveniente.

Satipo, 26 de Febrero de 1992



Ing° Teófilo A. Pérez Revelo
Sub-Director(e) Unidad de Apoyo a la
Gestión Empresarial

En la vista, copia de un certificado de posesión otorgado por la Dirección Central de Agricultura, sede Satipo (año 1992), en favor de mi finado hermano César D. Méndez, en la que deja constancia estar éste realizando trabajos agrícolas en una extensión de 150 has (dedicados basicamente para la caficultura y la ganadería) desde el año 1988 .

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NATALICIO DEL ALMIRANTE
MIGUEL GRAU SEMINARIO.

CONTANCIA DE COLINDANTES.

Los que suscribimos al final colindantes con
el fundo BELEN.

C e r t i f i c a m o s .

Que, don CESAR MENDEZ QUINCHO, Peruano, agri-
cultor, identificado con Libreta Electoral N°.....
viene realizando el ingreso en terrenos de libre disponibi-
dad, del Estado, donde no compromete a ningún posesionario--
realizando el inicio de trabajos, habiéndolo puesto el nombre-
del terreno "BELEN". de 500 Has, ubicado en el sector de San-
ta Rosa de Sangareni, del Distrito de San Martin de Pangoa.-
Provincia de Satipo.

Por lo que ^{no} existiendo problemas a la Auto-
ridad y colindantes certifican.

Se le expide el presente a solicitud del
interesado para los fines que le fuere conveniente.

Santa Rosa de Sangareni, 11 de Setiembre de 1,984.-

Cesar Menendez Quincho
Autor


Colindantes:

Este : Jesús Méndez.....
Norte : Tierra Libre.....
Sur : Río Sangareni.....
Ceste : Augusto Méndez Quincho.....

Mis finados hermanos: Augusto, Raúl y César obtuvieron por "posesión" inmensas areas de terreno rústico de la denominada por entonces como "Bosque Nacional". Cada uno de ellos logro, de manera separada, la acreditación por la autoridad competente, de 500 has. Posteriormente accedieron a los creditos que otorgaba la entidad Banco Agrario (BAP). En las siguientes 4 pags. como "muestra", copias de gastos realizados en Sangareni, en 1989.

CASTOS en el fondo.
Bongareni 31-07-89

Maraca Cuent.	30,000
Sancho Hidy.	15,000
" "	5,000
Juho Contor	15,000
Bugreto. etc.	10,000
Pronto en Kucico	5,000
Casa yalamo.	2,000
Casa August y Rail	3,000
lavan rofas	300
planta caje (Ramin G.)	5,000
planta de caje (Trini)	6,000
gasolinas	3,000
matras	3,300
Total	134,600

- Faltan Augustin	30,000
- Esteban Pauer	107,000
- cinco sets	15,000
- Juan Chanco	5,000
Total	217,000
se presto a Noyud.	200,000
debe Juhoni Pae.	56,400
se presto de la ma-	300,000
Comerito	100,000
Sancho Hidy	110,000
gomo linea	15,000
Churro	15,000
caje	10,000
dijimor	141,000
Hodung	80,000
Abrauil	110,000
Juan. dennis	20,000
Total	850,400
se presto a Juan	30,000

Pape de Despesas.

Fecha: 29-09-59

Maximo Silva L. 7.20.000

Troféu 24.000

José Camini. 45.000

Hedeto Piquiquari 15.000

Marcélio Almeida 5.000

109.000 +

Marcoclerio 424.000

533.000

Augusto ^{para rego} 100.000

Peter Teodoro 10.000

Jul Chaves Car 10.000

Pablo Huencaff. 10.000

Maximo Uchod. 5.000

Yocifida 3.000

Victor Espingardi 22.000

Don Hector de Sautis 15.000

698.000

77.000

775.000

Villalino 7.140.000

Leon. 30.000

Juan Hana. 30.000

100 Estela 390.000

Pedro Capriles Jordani 16.000

Huárid Perez 6.000

Costa 20.000

Hercodis 138.000

acalanto portiquil 50.000

Chavil 50.000

2000 x Delchier 10.000

Pedro Cas y over Jordani 10.000

- Jernu. 30.000

Daniel 5.000

20 Costar de pto 22.000

Huanico. 5.000

Daniel 50.000

Cemento. 207.000

Hercodis 103.500

1338.500

NOOMBRES Y APELLIDOS.	MONTO.	FECHA.
Amadeo Raimo Raimo	150.000	18-03-90
Felix P. Mincho Belito	50.000	18-03-90
Daniel Jaramana p. Raimo	50.000	11 11 11
Rubico Jaramana Lima	100.000	11 11 11
Donato Ojivera ichpo	150.000	11 11 11
P. lejancho Lizama	100.000	11 11 11
Rubino E. C. Ventura	100.000	11 11 11
Marino Jaramana p.	100.000	11 11 11
Celestino ichpo. Paquigani	100.000	11 11 11
Daniel Lima fernandez	100.000	11 11 11
Octavio Lima Nocella	100.000	11 11 11
Demetrio Quiroz Ochoa	50.000	11 11 11
Sebastian Horcajama	50.000	11 11 11
Felix Bailon Mucama	150.000	11 11 11
Antonio Hernandez Jara p.	50.000	11 11 11
Porfirio Huilcor	20.000	11 11 11
P. lejandro de yard Ventura	50.000	01-05-90
Justo Aguirre	50.000	01-05-90

Sito: Fundo San Ta Mon (Libertad de Sangareni - Pompa - Sapiro -

Últimos personales que laboraron en L. Sangareni hasta mayo de 1990.
Y abajo, copia de recibo de compra de café del 28-04-1989, del Triple.

Recibo del Señor Daniel
Fundo H. la suma
de 75.000 a cuenta
de café comprado
para el cultivo dentro
de 20 días a partir de
la fecha. día: 28-04-89

Raimo Bausler

Raimo Ortiz

JUNÍN

“Los terroristas mataban a los nativos que se enfermaban”

Sobrevivientes de **Mapotoa** dan testimonio de la violencia senderista. Pangoa: estiman que hay restos de 200 personas en fosas



“Los terroristas mataban a los nativos que se enfermaban”

Redacción EC (Diario El Comercio) de fecha: 26/04/2014; por Raúl Mayo.

La **comunidad nativa de Mapotoa** aún busca a sus muertos. Han pasado más de 20 años desde que **Sendero Luminoso** se llevó a sus familiares, pero todavía los lloran. Por eso, cuando hallaron hace dos semanas un grupo de siete fosas no dudaron que en ese lugar, a dos horas de su pueblo, podrían estar los suyos. Hoy, ilusionados, cuentan las horas para que comiencen los trabajos de exhumación.

En esta localidad ubicada en el **distrito de Pangoa**, en la provincia de Satipo, en Junín, todos los habitantes hablan la lengua asháninka. Algunos pocos como Wilmer Roy Rodríguez Piori, secretario de la

comunidad nativa de Mapotoa, hablan español. Él manifestó que uno de los sectores más afectados fue Yaynapango, que ahora se está repoblando después de la violencia terrorista de los años noventa.

Cuenta Rodríguez, de 35 años, que los relatos más crudos vienen de esa zona, a cinco horas de Mapotoa: “Llegaban aparentando ser pacíficos e incluso sociales, pero luego mostraban lo sanguinarios que eran y masacraban a sus contendores con golpes de machete, les arrancaban la cabeza o los ahorcaban. También pedían a los nativos que cantaran y bailaran, y cuando no lo hacían bien, los mataban, al igual que a los enfermos”.

Desgarradora historia que se suma a otras como las de Margarita Chuviente Chumpate, una mujer de 45 años que vio cómo las falsas promesas del senderismo se convirtieron en muerte: su papá, su mamá y su hermano fueron asesinados. Ella acabó acompañando a las huestes, siempre amarrada con una soga por las noches para que no se escapara.

“No sé dónde mataron a mi papá y mi mamá, porque cuando sucedió no estaba con ellos. Con la ley de arrepentimiento me dijeron que retornara a mi pueblo, pero no recibimos nada. Por ello, reclamo al gobierno educación para los niños, no tienen profesor, no hay puesto de salud”, cuenta.

Enrique Nicolás Chumpate, de 48 años, narra que a los 17 años lo llevaron a un lugar conocido como túnel de la muerte, a unas horas de Mapotoa, adonde los terroristas trasladaban a los rehenes que llegaban desde distintos puntos del país. “Mataron a más de 200 niños, mujeres, hombres y dejaban regadas y amontonadas sus ropas. A mi hermano lo mató Sendero. Yo le reclamé a ‘Mauro’ por mi hermano, pero me dijo que se había escapado, no sé dónde se encuentra”, revela.

Las historias de horror se multiplican en Mapotoa y Yaynapango. Todos tienen familiares que fueron víctimas del terrorismo. Ahora que están repoblando sus localidades, quieren hacerlo con la certeza de saber dónde están enterrados los suyos. Luego, seguirán su camino, esperando que el Estado no se olvide de ellos.

Fuente: *Diario El Comercio*, de fecha: 26/04/2014 FIN

JUNIN

Pangoa: estiman que hay restos de 200 personas en fosas

Pobladores de la **comunidad nativa de Mapotoa** buscan a parientes y amigos asesinados hace muchos años por terrorista



Pangoa: estiman que hay restos de 200 personas en fosas

Redacción EC (*Diario El Comercio*) de fecha: 24/04/2014

La identificación de siete fosas comunes ha causado expectativa en la **comunidad nativa de Mapotoa**, asentada en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo (Junín), pues desde hace muchos años buscan los restos de sus parientes y amigos asesinados por los terroristas.

En total, aseguran los nativos, existen 16 fosas con restos de al menos 200 personas.

Una fuente del Ejército, así como el jefe de Imagen Institucional de la Municipalidad de Pangoa, Raúl Bocanegra, también están seguros de que en las fosas hay restos de unos 200 pobladores.

Ante el llamado de los lugareños, un equipo forense del Ministerio Público arribó el 9 de abril a Pangoa e identificó siete fosas. Los especialistas viajaron dos horas en helicóptero desde Satipo, cuatro horas en camioneta, y caminaron otras cuatro horas hasta llegar a las fosas.

Los forenses excavaron rápidamente en uno de los entierros y hallaron restos de ocho personas, y fueron dejados en el lugar hasta que se efectúe la exhumación en condiciones adecuadas. Precisamente, ayer se reunieron las autoridades de Pangoa y de Satipo para coordinar el día de la excavación y búsqueda de nuevas fosas comunes. Se estima que esto se realizará la próxima semana.

La zona donde se ubican las fosas es conocida por los nativos como ‘túnel de la muerte’ o ‘cementerio’.

Fuente: *Diario El Comercio*, de fecha: 24/04/2014

FIN

Carta : 48/91.135.DL.BAP.

La Merced, 06 de Junio de 1,991.

Señor
Jefe Político Militar de la
Provincia de Satipo.
Base Militar "Ollanta"
SATIFO.-

De nuestra consideración :

Mediante la presente es grato dirigirnos a su respetable Despacho con el fin de hacer de su conocimiento que el señor César Méndez Quincho es agricultor y prestatario del Banco Agrario del Perú Agencia Satipo, quién tiene su fundo denominado "Santa María" de 70 hás. de cultivos, ubicado en el Sector San Garení del Distrito San Martín de Pangoa. El indicado prestatario por los problemas socio-políticos se ausentó de su fundo ; pero es el caso que adeuda al Banco Agrario y tiene necesidad de retornar a su parcela con buena cantidad de trabajadores para atender sus cultivos y cosechar sus productos y con estos solucionarles; razón por la cual solicitamos a Ud. se sirva proporcionarles todo el apoyo y garantías posibles para que pueda cumplir con nuestra entidad y las necesidades de su familia.

Seguros de contar con su comprensión, quedamos de Ud.

Atentamente,

BANCO AGRARIO DEL PERU
SUCURSAL DE LA MERCED

Ing. M. Hoover Vilchez Mele
SUB-GERENTE GENERAL ADMINISTRADOR

BANCO AGRARIO DEL PERU
SUCURSAL DE LA MERCED

VICENTE JORGE AMARO PAUCAR
ABOGADO
Av. No. 821 Q. & J.

Carta Dirigida al entonces Jefe Político Militar de la Provincia de Satipo, **Base Militar "Ollanta"** por personal administrativo del Banco Agrario del Perú (sede Satipo) en el que le instan a prestar las facilidades necesarias al ciudadano **César Méndez Quincho**, para que pueda ingresar a su finca cafetalera en el valle de Sangarení, esto con el fin de proseguir sus actividades agrícolas. La motivación de la Carta, se da en el marco de un estado de violencia interna en que se vivía en la zona de Pangoa, esto es por el accionar de **"Sendero Luminoso"** que iba creando bases de apoyo para su rebelión.

Señor Sub Prefecto de la Provincia

-noqeb ar ne eobcifaipor etnemebidob naffed ar gun ar...//////
es en César Mendez Quincho, con L.F. Nro. 20975202, con domicilio
en el distrito de San Martín de Pangga y señalando domicilio legal en
el jirón Augusto B. Leguía Nro. 788 de esta ciudad; a Ud. digo:

Que, impetro a su Digno Despacho, solicitando se me presten
las garantías de Ley, estipuladas en nuestra Constitución en base a
los siguientes hechos que paso a exponerle por esta vez en vista
de que, en mi condición de agricultor progresista, soy directo
conductor de un fundo denominado "Santa María" ubicado en el anexo de
la Libertad Sangayani, donde tengo 40 hectareas de café en produc-
ción y todo se debe a mi trabajo e inversión efectuado, donde igualmen-
te tengo personas debidamente registradas en Nro. de 22 resulta que
por el simple hecho de que mi fundo se encuentra (se encuentra) muy ale-
jado a tres horas del anexo de Ciudad de Dios, existen sospechas mal
fundadas en el sentido que pertenezco a alguna organización subversi-
va y me usan como colaborador con víveres. Este hecho a fundamento resul-
ta totalmente infundado; por cuanto yo recurrente nada tengo que ver
con grupos malos o colaborar. Bajo esta mala información se han permiti-
do hacer apegar mi nombre y apellido, como si fuera un miembro más de
los grupos subversivos y conigualmente se encuentran en un situa-
ción de ser capturado y sujeto a una investigación sin tener ningun-
na culpa.

Es el caso que para llegar a mi fundo tengo necesariamente
transitar por el anexo de Ciudad de Dios, donde existen ronderos for-
mados, con quienes estoy de acuerdo; sin embargo por las malas infor-
maciones que se viene generalizando, éstos miembros me tiñdan sin fun-
damento alguno como colaborador de la subversión y se han permitido
manifestarme que no me dejarán transitar; es decir, se vive en un
caos, privandome de mi libertad de poder transitar burlandose el esta-
do de derecho que tenemos como peruanos. Frente a esta amenaza les hi-
ce saber que dieran el tránsito libre a dos de mis personas que res-
ponden a los nombres de Alejandro Lezama Ventura y Justo Aguirre Cár-
denas, a fin de que puedan llevar los víveres para mi persona y po-
der transportar el café. Es necesario hacer notar que soy prestatarío
del Banco Agrario y de ninguna manera puedo dejar mi fundo en produc-
ción, por ser mi esfuerzo y mi único medio de subsistencia.

El recurrente soy persona honorable, bien relacionado dado a
mi don de hombre, respetuoso con las autoridades, sin ningún antecede-
nte de ninguna clase y por simples chismes no es posible que se me
tiñde como elemento negativo a la sociedad, y sinceramente me encuen-
tro perjudicado moralmente.

En estas condiciones como persona trabajadora, siero soli-
cito se me preste las GARANTIAS DE LEY a mi persona y a mis persona-

..... que se hallan debidamente registrados en las dependencias policiales. Igualmente se hace saber que mis personas Alejandro Lezama Ventura y Justo Aguirre Cárdenas puedan transitar libremente por el anexo de Ciudad de Dios.

Por tanto:

Sírvase prestarme las garantías de ley. Solicito se sirva transcribir el presente recurso al señor Jefe Coronel de la P.G. de la 48 Comandancia "Los Sinchis" de Nazamari, para que se me presten las garantías de ley.

Solicito: En vista que existen falsas informaciones en el Concejo Distrital de San Martín de Pangoa, a fin de que se deje sin efecto cualquier sospecha a mi persona, solicito se sirva remitir copia al señor Alcalde del referido Distrito sobre las garantías solicitadas.

Solicito: A fin de que mis personas Alejandro Lezama Ventura y Justo Aguirre Cárdenas puedan transitar libremente por el anexo de Ciudad de Dios, solicito igualmente se curse el respectivo oficio al señor Jefe de los Ronderos. Todo ello pido a fin de que se cancele dentro una legalidad el tránsito, en coordinación con los ronderos.

Satipo, 28 de Marzo de 1990

[Handwritten signatures and stamps]
CÉSAR D. MÉNDEZ Q.
ABOGADO
Reg. 486 CAJ
C. de Justicia B. de Satipo
Satipo

Copia de una solicitud de GARANTIAS DE LEY ante la Subprefectura de la Provincia de Satipo, solicitado por mi finado hermano César D. Méndez Q., en razón del hecho de que su persona estaba siendo mal visto o confundido o tergiversado por pobladores de la zona de Ciudad de Dios, como un colaborador del PCP-SL, esto es en razón de llevar abundante mercadería para la manutención de su personal jornalero, en número cerca de 30, y que era considerado como "entregado a los subversivos". También pide permiso para que su personal tipo caporal pueda tener acceso al sitio de Libertad de Sangareni, ya que los ronderos del poblado de Ciudad de Dios, se lo estaban impidiendo. Todo esto se halla en el marco de la violencia subversiva en la zona.

Relación de repobladores de CP Libertad de Sangareni, del año 1997.
 Así, muchos de los antiguos pobladores no volvieron más a sus chacras, dado el terror y violencia que les causó el PCP-SL, entre 1989 y 19990.

APellido y nombre	EDAD	F. DE NACIMIENT.	L. DE NACIMIENT.	L.E	TOTAL HRS.	CON CAFÉ	TIPO
MORA QUINCHO GADIEL	32	28/06/63	MONOBAMBA	20898634	30	5	Caturra, pache
DE LA SOTA CANZA FELIX	37	02/22/54	QUILLABAMBA	21012495	12	3	Caturra
DE LA CRUZ VARGAS SILVIO	53	01/1/43	HUANCAVELICA	21011559	15	2	Caturra
TORRES CORDOVA MAURO	43	11/22/52	PARIAHUANCA	20976292	20	4	Caturra, pache
PALCAR BRAVO FELICIANO	56	02/29/39	ANDAMARCA		25	3	PACHE
MEDEZ MENDUZZI FREDY	27	08/25/68	SAN RAMON	20555506	35	2	Caturra
MADUENO HUARI ORLANDO	45	02/04/50	YALUPOS	20970286	18	2	Caturra
MENDEZ QUINCHO DAVID	30	02/25/64	VITOC	20544072	100	8	Caturra, pache
MENDEZ QUINCHO MOISES	27	12/06/69	SAN RAMON	07465657	120	12	Caturra, pache
MENDEZ QUINCHO PAUL	37	04/24/59	SAN RAMON	20689972	100	18	Caturra, pache
MENDEZ QUINCHO DANIEL	36	03/03/60	SAN RAMON	20568126	130	14	Caturra, pache
VILLANUEVA INOCENTE FELIX	50	05/13/36	S.MARCO-S.R	19853533	16	1	PACHE
GONZALES PAREJA FREDY	21	04/27/74	PANGOA	27005974	80	6	Caturra, tipka
ALVAREZ CONTRERAS ZOSIMO	26	21/05/69	HUANCAVELICA	21005874	12	1	Caturra
POVIS RAMIREZ SELSO	28	27/12/67	VITOC	20555205	50	4	Caturra, pache
DE LA CRUZ TEODORO VICTOR	34	23/04/61	HUANCAVELICA	20563214	18	1	Caturra
POVIS RAMIREZ WINSESLAO	33	28/09/62	VITOC	20553697	30	2	Caturra
HINOZTROZA RAMIREZ PEDRO	26	13/06/70	AYACUCHO	28275481	20	2	PACHE
TUPINO BELLO RAMIREZ	31	21/01/64	HUANCAYO	10333134	24	3	PACHE tipka
VELASQUEZ SEIRE JESUS	40	24/12/56	AYACUCHO	20967562	12	1	Caturra
BELARDE HUAROC FIDEL	36	24/06/60	HUANCAVELICA	20976959	30	3	Caturra, pache
GARCIA HUAMAN FORTUNATO	45	09/01/51	HUANCAYO	20078658	3	2	Caturra
LLAMURO ESTRADA PABLO	39	23/09/58	PARIAHUANCA	20979827	32	3	Caturra
GAMARRA COPILLOCLA FORTUNATO	49	02/08/56	PARIAHUANCA	19951418	16	2	Caturra
SANTOS HUAMANCAIA AMANCIO	46	04/03/55	HUANCAVELICA	21000474	10	2	Caturra
ALIAGA QUINTO ALEJANDRO	30	07/09/66	PARIAHUANCA	20997528	16	1	Caturra
ALAGA QUINTO ADELA	26	05/10/76	PARIAHUANCA	TRAMITE	11	2	PACHE
TORRES CORDOVA DONATO	30	05/05/66	PARIAHUANCA	20987004	40	3	Caturra
GONZALES PAREJA WALTER	20	12/07/76	PANGOA	TRAMITE	25	4	Caturra, pache
VILLANUEVA BLANCAS RUBEN	27	24/08/67	PANGOA	21004744	12	1	Caturra
VILLANUEVA BLANCAS HUGO	25	18/11/69	PANGOA	21005352	19	2	Caturra
GRANDOS APOLINARIO EDGAR	23	20/10/73	COMAS	20417664	26	3	Caturra

Continúa, relación de repobladores de CP Libertad de Sangareni, del año 1997.

LLANTAS ROJAS FRANCISCO	17	03/01/79	TARMA	TPAMITE	32	3	Catura
CHUPAYO BARRIOS TRINE	39	27/04/56	YALUYOS	15381818	70	8	Catura, pac
AYSANA CAINESELA JULIO	40	01/02/57	PANGOA	20974979	33	2	Catura
AYSANA CAINESELA LORENZO	43	27/01/54	PANGOA	20976974	18	3	Catura
SANTOSA AYALA, FERNANDEZ	18	03/09/77	PERENE	20941274	27	3	Catura, pac
AYSANA HUAMAN MANUEL	25	20/03/71	PANGOA	21005721	17	1	Catura
AYALA FERNANDEZ ROSALIA	28	31/04/68	JAUJA	20575204	21	2	Catura
AYALA FERNANDEZ OSCAR	24	02/07/71	JAUJA	20586958	12	1	Catura
INGA COLLANTES OSCAR	33	25/06/62	MONOBAMBA	07905455	29	2	Catura
RAMIRO ROMAN ROSEL	28	09/01/65	SATIPO	09424583	17		
QUIÑONEZ ALVARADO FRANCISCO	35	04/10/63		04322955	40	12	Pache
JANANPA MUERAS JAVIER	33		COMAS		35	3	Catura,
QUINCHO VILLANTOY ALADINO	42		LA MERCED		22	2	Catura
QUINCHO VILLANTOY JONAS	32		LA MERCED		15		
QUINCHO VILLANTOY ABRAHAM	44		LA MERCED		25		
EGOAVIL GAVE JOSE	22		VISCATAN		18	1	
BALTAZAR J. LUIS	54		TAMBILLO	19820086	22		
EGOAVIL A. GERONIMO	30		TAMBILLO	20705466	17		
MENDEZ FLORES CARLOS	23		PATAY	20579234	26	1	Catura
PORRAS CONDE ANDRES	23		LA MERCED		22	1	Catura



En la toma fotográfica del año 1999, Cesar Daniel Méndez Quincho (lado izquierdo), junto al vecino Javier Janampa, a orillas del río Sangareni, en Libertad Sangareni.

" Año de las Inversiones Productivas "

Reconocimiento y acreditación del comité
SOLICITAMOS Local R.R.C.C. del Anexo Libertad de Sangareni.

SEÑOR: GENERAL DE BRIGADA. De La 31a. DIVISION DE INFANTERIA DE LA SUBZONA DE SEGURIDAD No. 7 DEL CENTRO Y JEFE POLITICO MILITAR DEL FRENTE MANTERO.

Que; Yó Daniel Mendez Quincho; Identificado con L. E. No. 20568126, en mi comisión de presidente Local de la Ronda del Anexo Libertad de Sangareni, del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín. Region " Andrés Avelino Cáceres, Sub Región Selva Central, Ante UD. con el debido respeto me presento y digo:

Que teniendo la necesidad de poder identificarnos como directivos de la ronda del Anexo Libertad de Sangareni, y teniendo en regla todo lo requeritoriado por la dependencias superiores, Solicitamos el reconocimiento y acreditación correspondiente de lo que pedimos a su despacho dar las órdenes a quien corresponde.

Por Tanto:

Señor Jefe Político Militar del frente Mantaro acceder nuestra petición por ser de justicia lo que esperamos alcanzar por lo que adjuntamos:

- 1.- Acta de Constitución de la Junta Directiva.
- 2.- Relación de la Junta Directiva.
- 3.- Padrón de Ronderos.
- 4.- Croquis de ubicación.

Libertad de Sangareni; Setiembre 10 de 1,995



Daniel Mendez Quincho
Presidente de la RR-CC

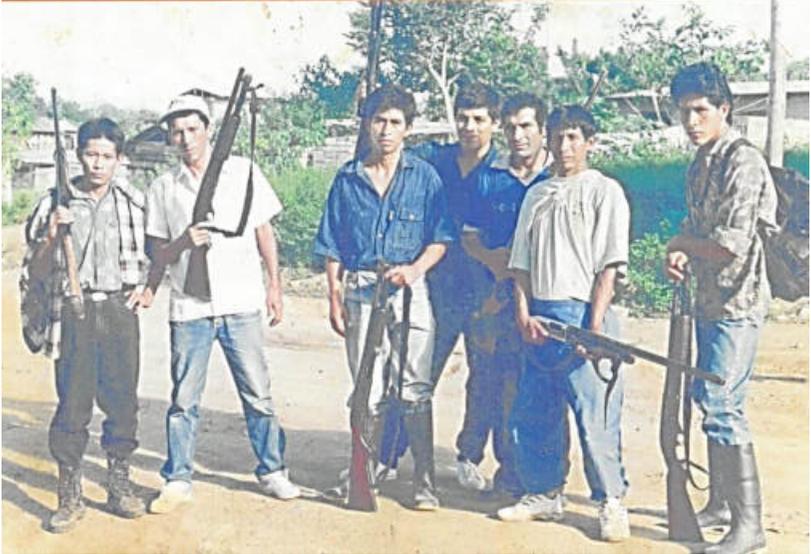


Román Rosell
Secretario de la RR-CC

Copia de una solicitud dirigida al Jefe Político Militar del Frente Mantaro, por parte de mi finado hermano César D. Méndez Q, en el que le insta realizar el reconocimiento y acreditación de un Comité Local de las Rondas Campesinas (a veces denominadas CAD) del Anexo de Libertad de Sangareni, en la fecha del 10-09-1995; la formación de las RR. CC. eran necesarias para retornar a las chacras abandonadas.

AGUERRIDOS REPOBLADORES DE LIBERTAD DE SANGARENI (1996)

"La Fuerza está en la Unión"



En la toma fotográfica del año 1996, sito en CP Ciudad de Dios, el finado César D. Méndez Quincho, presidente de la RR. CC. de Libertad de Sangareni, es el segundo, contado desde el lado izquierdo (con camisa blanca y pantalón yin azul). A su izquierda se halla el Sr. Luis Centeno (Pte. CN Mapotoa), y a su derecha, Hugo Méndez B., le sigue José Gave, luego "Malaco"; Javier Janampa (Mullocondor); y otro más.



En la toma fotográfica del año 1996, sito en CP Ciudad de Dios, los integrantes de las RR. CC. de Libertad de Sangareni, se aprestan a dirigirse al valle de Sangareni, con el fin de retomar sus antiguas chacras abandonadas desde el año 1990.



En la toma fotográfica del año 1996, en el sitio CP Ciudad de Dios, las cónyuges de los varones ronderos, también toman las armas (los famosos “matapatos”) en son de alarde, valor y decisión, como acompañantes de los ronderos que ingresarán al Valle de Sangareni, como repoblantes. A la postre, se dieron muchos problemas, dado que los retornantes no siempre lo eran, sino pobladores nuevos, y estos últimos tomaron en posesión plantaciones y chacras ajenas.





En la toma fotográfica del año 1996, (a la izquierda), se observa a los valerosos ronderos retornates al pueblo abandonado de Libertad de Sangareni, ya en la zona, exactamente al interior del fundo de César D. Méndez Quincho, en una zona alta, donde se levantó el primer campamento (casuchas hechas con techo de shapaja y cerco de palos partidos). Desde allí, partían todos los días cada quien a sus respectivas chacras, para hacer la limpieza, y en la tarde retornaban al campamento principal; esto es, hasta que se normalizara la situación de los retornantes; y fecha en el cual, recibieron la “visita” de ciertos subversivos remanentes del PCP.SL, que terminaron por arrebatarles algunas escopetas y “retrocargas”, alcanzados por el ejército peruano. En tanto que, al lado derecho, se hallan en una reunión con el gobernador de pangoa y jefes ronderos, en San Martín de Pangoa. Y en la parte inferior, se halla una toma fotográfica del año aproximado 1999, en el poblado de Ciudad de Dios (Pangoa), y en el que se hallan mis familiares, y otros, y mi persona se halla cabalgando un potro, y tiene el polo color “apallarado” (lado derecho).





Toma fotográfica del año 1999, al interior de la cocina campestre de mis familiares en el sitio del pueblo de Libertad de Sangareni. Mis familiares, siempre contaban con la participación del trabajo de jornaleros para la realización de la escarda y recolección del café, y de otros productos agrícolas como la yuca, el pláno, el frijol, etc.



Toma fotográfica del año 1999. En ella se aprecia el desarrollo de una reunión o asamblea comunal de los pobladores de Libertad de Sangareni, llevado a cabo en su local comunal, la misma que también funcionaba como local escolar de la escuela primaria, siendo el docente, un poblador de la zona de nombre Oscar García.


MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO PERUANO
Sección Nueva Militar
31ª División de Infantería

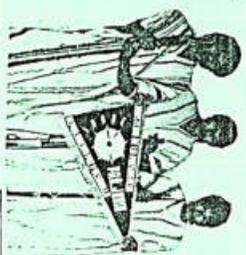
Com. A. de Inf. P.
Sec. ECOMIA
Anexo Libertad
Luzes 1911

CERTIFICADO

PAR
PROYECTO DE APOYO AL
REPOBLAMIENTO


JOSE HUERTAS TORRES
GENERAL DE BRIGADA
CDMTE. GRAL. 31A. DI

Otorgado al Sr. *James Méndez G. (hermano Samayni)*
Por su participación en la REUNIÓN DE TRABAJO DE
COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA EL RETORNO
A SUS LUGARES DE ORIGEN DE COMUNIDADES NATIVAS
Y COLONOS EN LA SELVA CENTRAL llevada a cabo en la
ciudad de Satipo.

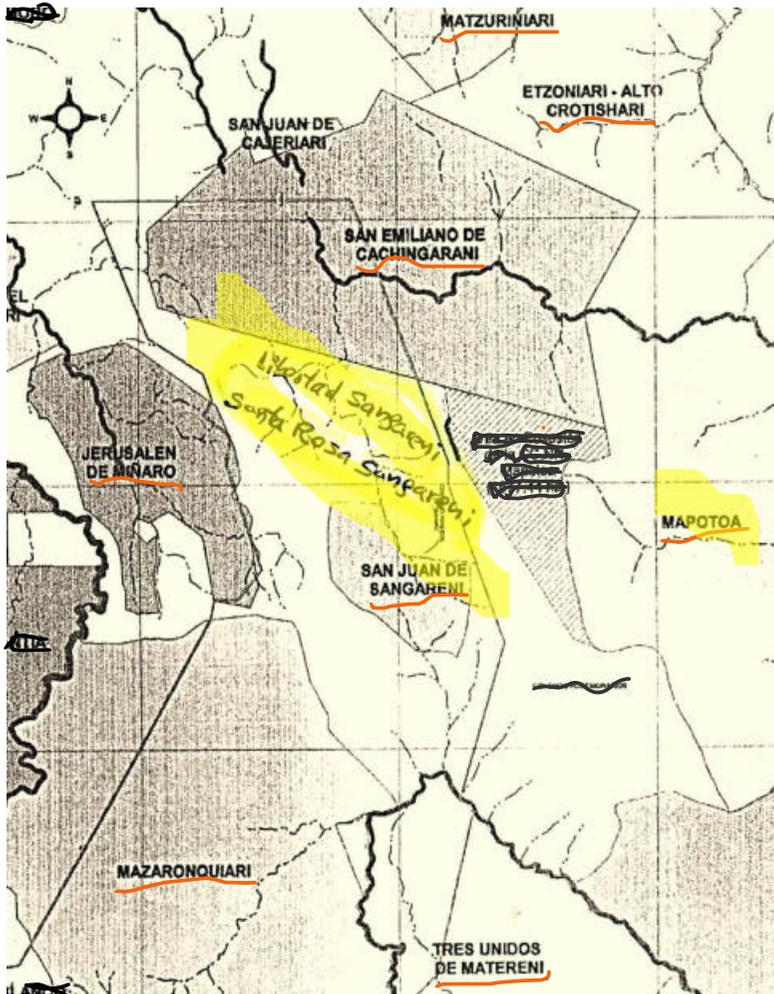


Satipo, 3 de Febrero de 1996.

Comando en Jefe
31ª DIV. INFANTERÍA
Jefe de Zona
ING. ELIAS ESPINOZA DEL VALLE
7-11
Luzes 1911

Repoblamiento, Paz y Convivencia

Copia de un certificado de fecha 03/02/1996, a favor de mi finado hermano César D. Méndez en el que se acredita como integrante de la comisión que realizó la coordinación para el fin de **realizar el trabajo de RETORNO de los desplazados** por causa de la subversión generalizada de los años 80 y 90 del siglo pasado; con el programa conocido como el **PAR**.



Recorte de un mapa o plano, en el que se aprecia u observa, **resaltado con amarillo**, la zona ocupada por los centros poblados de Libertad y Santa Rosa de Sangareni. Estos poblados, para el año 2000, se encontraba rodeado o limitrofe con importantes comunidades nativas, como la de san Emiliano de Cachingarani, Mapotoa, San Juan de Sangareni. Y en ella, un punto de disputa territorial, fue el denominado como “**El Triangulo**”, una zona supuestamente libre y ajeno a los límites de las CC NN. Sin embargo, el hecho de que en ella se hallara una considerable cantidad de árboles maderables como el cedro, caoba, mohena, etc. generó la codicia de vecinos de las comunidades de Mapotoa y Cachingarani, por hacerse con la posesión de ella, y arrojando o hechando de ella, a los novatos repobladores civiles o colonos (Chures Camaros) que se habían adentrado en ella para hacerse de una chacrita. Finalmente, el maderero **Jaime Velázquez**, ingresó y se llevó toda la madera ya indicada.

LAS AUTORIDADES DEL ANEXO DE LA LIBERTAD DE SANGARENI, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.

CERTIFICAMOS:

Que, el Señor **DANIEL MENDEZ QUINCHO**, identificado con L.E. N°. 20568126, es propietario del fundo "SANTA MARIA", el mismo que viene conduciendo desde el año de 1984, y habiendo sembrado desde entonces 35 Has.de cafetal y 2 Has. de pasto brakiare. Fundo que abandonó los primeros meses del año 1990 por los problemas sociales que se desarrolló en ese entonces.

Así mismo señalamos que el Sr. **DANIEL MEMNDEZ QUINCHO**, fue gestor del repoblamiento del Anexo de la Libertad de Sangareni el año 1996, ocupando el cargo de presidente de la Ronda Campesina en ese año del mencionado Anexo, el mismo que se prolongó hasta principios del año 1997. De manera que reconocemos que el Sr. Méndez participó activamente en la pacificación del mencionado Anexo, igualmente, en la actualidad viene cultivando 20 Has. de cafetos y 3 Has. de plátanos isla en forma pacífica. Igualmente, señalamos que el Sr. Méndez es un colaborador activo del Anexo de la Libertad de Sangareni, el mismo que redundo en beneficio de las gestiones Comunales.

Se expide el presente CERTIFICADO a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Libetad de Sangareni, 23 de Setiembre del 2000



En el segundo semestre del año 2000, mi finado familiar César D. Méndez tuvo que pasar una peripecia muy desagradable, en razón de que agentes de la **DINCOTE**, sede Satipo, lo detuvieron al vincularlo con elementos subversivos del año 1990. Por ese motivo y fin, las autoridades de Libertad de Sangareni emitieron una constancia.

Sin embargo, y posteriormente, con la captura del siglo del denominado “Camarada Gonzalo” en setiembre de 1992, el encarcelamiento de la cúpula dirigencial terrorista, la intervención conjunta del ejército y las rondas campesinas y de las CAD que golpearon fuertemente a los remanentes del PCP-SL, la firma del Acuerdo de Paz de Abimael Guzmán y su renuncia a la guerra entre otros, provocaron el desbande de las masas y militares senderistas que terminaron acogidos a las “medidas de arrepentimiento” impulsadas por el gobierno central, terminó con éxito la pacificación del país, y añadiéndosele a esto el apoyo del PAR, por lo que ya en 1995 se hallaban retornando muchísima gente desplazada por la subversión a sus antiguas chacras, esto es los campesinos y agricultores expulsados por la cruenta guerra civil acontecida por más de una década.

Y entre aquellos retornantes también se hallaba Daniel Quincho, quien conformando un Comité de Autodefensa-CAD y recibiendo armas tipo matapatos (retrocargas) de la entidad ejército peruano, se puso al frente de una treintena de ronderos, y con ellos se internó en el valle de Sangareni, con la firme intención de recuperar la posesión y propiedad de su antigua chacra denominada “Santa María”. La acción de retorno fue exitosa, pero cuando llegó a su antigua plantación de cafés, estos simplemente se hallaban purma, y su vivienda quemada. Pero no halló signos de vivencia senderista en la zona, sino solo inscripciones en los troncos de los árboles y en las piedras como: “*Mueran los sinchis, perros del viejo Estado*”, “*Viva el marxismo, leninismo, maoísmo, pensamiento Gonzalo*”, etc. por lo que rápidamente los colonos repobladores se pusieron a limpiar un sitio elevado para que allí se levantara una casa comunal, tipo fuerte, y hecho esto, inmediatamente se puso a quitar el monte crecido de su inmenso cafetal de 50 has, con los repobladores.

Posteriormente, aparecieron los famosos “tíos”, pero entonces no se hallaba Daniel Quincho en Libertad de Sangareni sino otros ronderos y colonos, y perdieron algunas retrocargas por la requisita senderista; pero, entonces apareció el rumor de que al Sr. Quincho lo buscaban los senderistas por haber traicionado la causa subversiva el año 1990, y haber abandonado la causa así no más, como haber contribuido con la fuga a media noche de sus treinta peones huancavelicanos. Pero el día que contactaron al Sr. Quincho, dijeron que no había tal cosa; pero eso fue el

inicio de otro dolor de cabeza para Daniel Quincho, toda vez que ciertos vecinos agricultores bajaban al pueblo de Ciudad de Dios, lugar donde se hallaba acuartelado un batallón del ejército; y entonces en medio de la embriaguez y el alcohol, proferían palabras de que Quincho nuevamente era amigo de los terrucos; e incluso, cuando un día el capitán Steiner invitó a todos los vecinos a celebrar sus cumpleaños al interior de la base-cuartel, y entre los cuales estaba también Daniel Quincho y mi persona, ocurrió que a media noche, se acercó subrepticamente al oficial del ejército Steiner el vecino liberteño “Loco Huayhuaco” Gonzales, y le dijo a boca de jarro: *¡Mi capitán, como es posible que este aquí Daniel Quincho, si es un terruco!*”; y a lo que contestó Steiner: *“¡Cállate la boca, o de lo contrario de lo llenaré con tierra!*

Y a mí me tocó otro episodio similar, ya que cuando salí a miccionar a media noche a un rincón del cuartel, un profesor que enseñaba en el pueblo de Ciudad de Dios (de aspecto alto y rechoncho), me sigue, para deteniéndose a mi costado, ponerse a orinar, me dice: *“Quiero que me des permiso para irme adentro, a la guerra; y esto te lo digo, ya que me he enterado que eres sanmarquino”. A lo que le respondí de mal gusto: “Yo no soy nadie para darte permiso para nada. Así que, continúa orinando y no jodas”.*

Sin embargo, en el año 2000, en un confuso acontecimiento de intrigas personales, finalmente fue detenido por los efectivos de la DIRCOTE de la ciudad de Satipo, estando Daniel Quincho en su domicilio de la ciudad de San Martín de Pangoa, medida por la que tuvo que pasar quince días privado de su libertad en la instalación policial pertinente, conforme a ley; fecha en los cuales le manifestó a un familiar que se apersonó al calabozo policial satipeño a visitarlo e indagar sobre su situación.

Le dijo pues estas palabras: *“Sabes, aquí hay un policía alto y moreno que siempre viene para decirme que me esperan 20 años de cárcel por haber sido líder de los terrucos, y del cual existen declaraciones de los arrepentidos y muchas otras pruebas más contra mí”;* Pero también, viene otro policía chato, que me dice: *“Mira flaco, los días están pasando y al parecer tú no estás haciendo nada para salir de aquí. Te cuento que el fiscal ya está pidiendo tu encarcelamiento en un penal. Así que ya suavízate o afloja, si es que no quieres entrar a la cárcel”.* Palabras que entendió dichas en clave, por lo que inmediatamente manifestó a su

familiar: *“Sabes, en realidad esta gente quiere plata. Sí, quieren plata. Por tanto, te pido que vayas a Sangareni y vendas una porción de mi chacra ha algún vecino, y me traes luego el monto de la venta. Pero hazlo ya, rápido, inmediatamente”*.

El familiar visitante accedió a la rogativa de Daniel Quincho, e hizo lo solicitado, y una vez obtenido la plata, se lo llevó al mismo calabozo policial, y se lo entregó envolviendo el dinero en pliegues de periódicos, y así se lo dio en su mano, mientras aquel le alcanzaba un carnet con los datos de una joven abogada, y que era el contacto con el fiscal de turno, para que lo visitara y ofreciera sus buenos oficios, para sacarlo ya de la detención policial Dincote a Daniel Quincho.

Así pues, a los tres días más Daniel Quincho obtuvo su libertad y llamó desde un teléfono público a un familiar para manifestar la satisfacción de estar ya caminando por las calles de la ciudad de Satipo, libre de polvo y paja, y aunque sin un sol en el bolsillo, pero lo cual no era absolutamente nada para alguien como él, una persona con tanta habilidad, cancha y cintura. Pero cuando al otro día llegó a su otro domicilio en la provincia de Chanchamayo, donde radicaban sus progenitores, al interior de un dialogo familiar, dijo algo angustiante: *“Ya estoy cansado de mi vida, así que, si alguien me mata me va hacer un gran favor”*. De allí, a no mucho tiempo le aconteció un fatal accidente de tránsito en la tierra que había amado como a su propio terruño, Libertad de Sangareni, y del cual salió malherido al dañarse su estómago al caerle un tablón de madera, por lo que días después falleció por una septicemia generalizada en el nosocomio publico Arzobispo Loayza, de la ciudad de Lima.

Por otro lado, a fin de plasmar que los hechos de violencia en el ámbito de la localidad de Pangoa, no es nueva ni reciente, sino de vieja data, es que despliego a continuación un brevísimo recuento de lo acontecido, en materia de violencia política, social y militar de esta bella zona selvática.

Así, los primeros registros de hechos de violencia referidas en las crónicas de los padres franciscanos, como la de Manuel Biedma Gallardo (primer occidental en descubrir el valle de Pangoa en la fecha de 1673), y quien adentrándose por el sitio de Jauja, Comas y Andamarca, junto a religiosos voluntarios y donados foráneos, funda la capilla de Santa Cruz del Espiritu

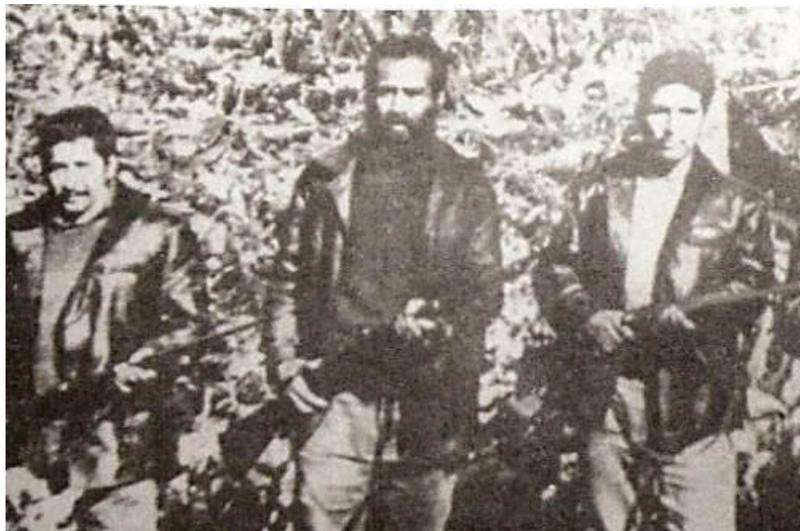
Santo (de Sonomoro) en la actual inmediación de C.N. Teoría y C.P. Valle Samaria; y teniendo entonces un encuentro cordial con el curaca de la parcialidad tribal de Pangoa, el aborígen Tonté (bautizado luego como Diego Tonté de los Ángeles).

Y por lo que Biedma refiere en su famosa “Relaciones”, dice que posteriormente otro indígena campa que no estaba de acuerdo con la llegada de los intrusos frailes, ya que estos traían de manera inconsciente, enfermedades como la viruela, que terminaba matando a los indígenas campas; y además porque los frailes cristianos les quitaban su libertad, ya que les enseñaban a tener solo un cónyuge o esposa, y no varias; de vivir en aldeas y asistir a la capilla o iglesia de manera regular, etc. es que determinó matar a los cristianos, ya sean estos españoles, criollos, mestizos e incluso campas (nombre con que antes se conocía a los ancestros de las etnias asháninca y nomatsigenga). El resultado fue, la primera matanza registrada en el valle de Pangoa según las crónicas de la gente de cultura occidental.

Posteriormente, por los años de 1743 y 1754, el gran indio cusqueño Juan Santos Atahualpa, en plena gesta revolucionaria en favor de los llamados indios bárbaros de la Selva Central, habló desde Quisopango (actual jurisdicción distrital de Río Tambo) que iría personalmente hacia Pangoa (porque tenía pies para caminar y boca para sentenciar) y castigar a sus pares indios andes que no obedecían sus mandatos de luchar contra los hacendados y religiosos complacientes con el gobierno virreinal del Perú.

Finalmente, será en los años de 1965 y 1966, cuando el valle de Pangoa nuevamente se vea afectado por hechos de violencia, esto es en razón de que un grupo de peruanos radicalizados de la facción Apra Rebelde, se dirigieron a la isla caribeña de Cuba, gobernada entonces por el dictador Fidel Castro, y allí, lejos de recibir instrucción académica universitaria para optar un título profesional y con ella valerse en la vida, se dedicaron más bien al entrenamiento militar de tipo guerrilla comunista, para emulando el foquismo guerrillero de los hermanos Castro en el sitio Sierra Maestra (Cuba), hacer más adelante lo mismo en el territorio peruano, y uno de los frentes o columna guerrillera denominada “Túpac Amaru” (MIR) fijó su zona de acción en el sitio de Intiyalamuy (Sol Naciente), en la sierra central, fronteriza con el valle de Pangoa, y así, luego de realizar acciones

guerrilleras al mando del mirista Guillermo **Lobatón** Miller, y Máximo Velando, los campesinos e indios alzados en armas, se descolgaron de los andes, hacia la zona oriental para huir del asedio militar del ejército patrio (comandos: zorro, huaco, león, loma), y de la guardia (GR), así para evitar un choque frontal con dichos comandos, los guerrilleros toman el camino, unos de Ajospampa, y otros de Jatunhuasi y Yugurpampa, para por allí internarse a la zona caliente (yunca) del actual territorio pangoino. Y el ejército los persiguió, pisándole los talones por todos los lugares ya señalados. Así pues, conociendo que los extremistas guerrilleros habían abandonado la sierra para internarse en la zona selvática de los ríos Sonomoro y Anapati, los mandos del ejército mantuvieron los destacamentos militares



Cabecillas de los alzados en armas de la columna Túpac Amaru (Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR) **que se desplegaron desde la sierra de Comas hacia el valle de Pangoa, en el año de 1965 y 1966, y causaron fuerte zozobra entre los hacendados, los campesinos y hermanos nativos.**

(Fuente: Tesis de grado: *“Lecciones aprendidas, operativas y conducción de operaciones contra las guerrillas del Perú de 1965”*. Autores: **Oscar Bustamante Varela, y otros. Año 2018. Perú**)

en Jatunhuasi y Cubantía, en misión de vigilancia. Y se intensificó el patrullaje en la zona a fin de recuperar la tranquilidad y la reanudación de las actividades normales de los pobladores. Luego se supo que los

alzados en armas, habían estado al sur de Cubantía, por la campería Bustamante, pero alertados del hecho por los nativos, de que fuerzas del ejército venían a rodearle desde el río Ene, partiendo de Misión y Puerto Rico, entonces los tupacamaristas huyeron hacia Mazoronquiari, informados y gracias al apoyo de los campas, que se habían adherido a la causa subversiva.

Una vez fracasado el intento de recuperar sus posiciones iniciales, los rebeldes se replegaron hacia el poblado de Shuenti (a 3000 m.s.n.m. en las cabeceras del río Anapati, zona de difícil acceso para los militares del Estado, por su espesa vegetación y terreno muy quebrado) y donde posiblemente se reunió personal rezagado que quedaba de la columna guerrillera “Túpac Amaru”. Y de allí, ante el permanente acoso de las tropas del ejército, los sediciosos no pudieron huir a Boca Anapati ni al Alto Anapati, y fueron perseguidos por Alto Tincabeni y por Alto Somabeni. Ya viendo su causa perdida, los guerrilleros miristas del frente Tupac Amaru, optaron quizá por fugar hacia el río Sonomoro. Mientras que las pequeñas patrullas del ejército los persiguieron entre los meses de octubre y noviembre de 1965, por lo que, ya sin apoyo de los naturales “campas”, se dirigieron hacia el Gran Pajonal, para quizá de allí huir por el río Pachitea y el Ucayali hacia el Brasil.

Sin embargo, como uno de los cabecillas de la intentona revolucionaria, el ex aprista Máximo Velando Gálvez, se dirigió a Puerto Bermúdez para facilitar su fuga, pero aquí, lejos de recibir ayuda aborigen, fue atrapado por los campas de la zona, y quienes luego lo entregaron a la guardia. Conducido luego a Satipo, en este pueblo Máximo Velando intentó quitarse la vida, haciéndose diversas heridas en el cuerpo, y a consecuencia de las cuales murió el 7 de diciembre de 1965. Mientras que el otro cabecilla mirista de nombre **Lobatón**, huyó disminuido hacia la cuenca del río Perene, donde en Nebate, Miritari y en Shimpeni no pudieron ofrecer combate a las fuerzas castrenses que los perseguía por vía terrestre; siendo al fin derrotados en Kuatsiriqui, cuando buscaban por todos los medios llegar al río Perene, y huir por vía fluvial. En esa zona los revolucionarios prácticamente fueron reducidos a su mínima

expresión. Solo se escabulleron Guillermo **Lobatón** Miller, y unos pocos fieles guerrilleros, todos los cuales fueron interceptados y muertos el día 7 de enero de 1966, en las inmediaciones del gran río Perene. **FIN**

Con el título “Historia de Vicente Ñaco”, el autor Hanne Veber presentó la recopilación del testimonio de este distinguido personaje, el mismo que se puede lecturar en el libro: “Historias para nuestro futuro – Yotantsi ashi Otsipaniki” (páginas 196 hasta el 241). A continuación se transcriben unos párrafos, correspondiente a las páginas: 196 al 199, 202 al 204, y 230 al 232 .

EL TESTIMONIO DE VICENTE ÑACO

Me llamo Vicente Ñaco Chari (*Boca Kiatari –Pangoa-Satipo*). Nací en Sanibeni en la quebrada de Tsamirimentari, por el río Ene, más acá todavía, de **Mapotoa** más abajo, pero que es parte de la zona de Mapotoa. Mi abuelo se llamaba Pochitariite y mi abuela Irma Ñaco. En el idioma asháninka ella se llamaba Mayki, que quiere decir fruta silvestre en castellano. [...] Mi abuelo y mi abuela eran de ahí mismo, de Sanibeni. Tiempos habían vivido ahí. Ella creo que había nacido también ahí en Sanibeni. Vivía solamente con mis padres y un tío que se llamaba Shonkaji, solamente con ellos. Cuando murieron mis padres nos fuimos a la zona de Yainapango, y me fui a Mazamari con Emilio Zacarías, mi tío, hermano legítimo de mi mamá. Él es de Kimaveni. Ahí estaba su familia, toda la familia de nosotros. [...]

Desconozco el año en que he salido de mi familia. Entré en la zona de Mazamari en la década entre los años 1953 y 1955, cuando yo era un chibolito todavía. He sido traído por el Sr. Emilio Zacarías. Me retiré de Yainapango en compañía de mi tío Zacarías por dos motivos: uno porque enfrentaba serios problemas familiares y otro porque vivía en escasez de vestido, como es el tocuyo, y también de utensilios. Con esa idea salgo para poder emplearme en los fundos, en las haciendas, para conseguir olla, cuchillo, machete, espejo, hacha, tocuyo, lampa, lima, etc. He conocido Satipo y Mazamari cuando San Martín de Pangoa estaba monte. Mi tío Zacarías me trajo hasta Mazamari y Satipo en busca de conseguir algo de tocuyo, vestimenta, para trabajar en cosecha y limpieza de café donde el gringo español Horacio del Águila, un hacendado de Mazamari quien ha sido promotor para trazar la carretera de Satipo a Mazamari y también para construir el campo de aterrizaje y el aterrizaje de avionetas por primera vez. Trabajé en la hacienda de Horacio del Águila. Un año me

ha hecho trabajar. He trabajado en el campo de aterrizaje. No he rozado, solamente he trabajado en la purma.

Me ha hecho abrir purma para el campo de aterrizaje, he terminado el campo y quemado todito, he juntado toditas las hierbas quemadas. Ha venido avión, avioneta. Avioneta ha venido inspeccionando cómo está el avance del trabajo. Tres veces ha dado la vuelta y ha comenzado a aterrizar el avión. Después cuando ya ha aterrizado, se ha ampliado más, ya pues, poco a poco. En Mazamari allí estaban cuantitos también de colonos, los conocidos: Ames, este Caisahuana, Florentino, Saturnino, Paraguay, Basurto y otros más que no me recuerdo, como ocho personas que vivían en Mazamari donde está ahora el campo de aterrizaje. Estaba monte, todo era monte. Muchos animales tenían: sachavaca, sajino, perdiz, paujiles y tigre. Un tigre ha comido a un paisano, le ha comido. Después ya poco a poco ahora ya fue entrando más gente, llenando la gente, y ha comenzado ya a organizarse como pueblo. [...]

Sandoval me trató bien, pero Hilario Martínez realizaba concentraciones y nos hacía beber *cachijari*, que es caña o aguardiente, *cachijari* en asháninka. Después han venido dos guardias de Lima con escopetas para matar a ese personal, tanto colonos y también nativos. No sé cuántos paisanos eran, no he contado, pero totalmente hemos trabajado 20 cuadras de sembríos de barbasco y sembrío de cafetal. Tenía personal *chóri* también, tanto de *chóri* y tanto de nativo. El español tenía un aproximado de 50 mil hectáreas en total de concesión. Estaban distribuidas las tierras.

Llamaba a toda la gente, a todos los trabajadores para que eliminen a toda la gente y para ser tirados en el río San Ramón donde está ahora el puente. Cuando los paisanos querían desayunar les decían: “¡No!, primero hay que pasar allá y después vamos a tomar desayuno”. Manejaba más de 200 caballos para traslado de semillas de barbasco. Trabajábamos, pero no nos pagaba, y para no pagarnos había decidido eliminarnos. Pero en lugar de eliminarnos a nosotros, la naturaleza lo ha eliminado a él. Lo ha arrastrado el río San Ramón en plena creciente que intentó pasar con varios caballos y lo ha tumbado el río al caballo.

El río San Ramón es pedregal, hay piedras gigantes y eso le ha comido, y de esa manera no ha llegado a cumplir con eliminarnos, o sea lo que estaba pensando. Cuando hay una amenaza es peligroso, la naturaleza misma castiga. Dejó muchas cuentas y no pagó a su personal. Hilario Martínez de procedencia español se ahogó en el río San Ramón en plena creciente con su caballo. [...]

El levantamiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

En 1965 se inicia el levantamiento del MIR, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. En ese momento yo vivía en Kiatari, en el lugar donde viví con mi primera mujer, madre de mis hijos mayores, que en paz descansa, en la zona denominada Fortaleza. Era un caserío. Antes no había comunidad, en esa época no había, solamente eran asentamientos nucleares. He sido testigo en cómo ha sido ese hacendado español. Ha trazado su demarcación territorial cruzando la mitad de nuestras casas, o sea de los nomatsiguengas de la familia Mahuanca, que es familia de mi primera mujer, provocando una gran desesperación. *“¡Ahora adónde vamos a ir! Ahora después de esto ¡nos están botando!”*. Una desesperación de toda mi familia. Después de eso vino Quinchoquer, vino donde Mahuanca y le dijo: *“Te han botado, te han botado. ¡Ven ahora aquí en Alto Kiatari!”*. Nos hemos retirado de ahí y de esa manera se ha disminuido nuestra extensión territorial, ubicándonos en escasas 100 hectáreas, mientras que esta una sola persona hacendada más de 50 hectáreas tenía. La zona donde actualmente es el territorio de la comunidad nativa de Boca Kiatari, sede de KANUJA, había sido entregada por el hacendado Eugenio Sarove. Otro hacendado del río Miñaro fue Fátima. Otros de los hacendados principales fueron César Esparo, un español, Juan Ortiz, Felipe y Antonio Fávaro. Y en Mazamari, Miguel Sandoval (antiguo) y Horacio del Águila.

Estando en Alto Kiatari en el año 1964 empecé a escuchar voladas que llegaron por arriba. Se levanta las voces de los guerrilleros, y se oían voces diciendo que va a haber una guerra defendiendo las tierras. Ésa fue la volada que yo escuché estando en Alto Kiatari donde nos habían dado 100 hectáreas nomás para vivir nosotros los nativos como encorralados. Las voces venían por el lado de los colonos. Hubo una serie de reacciones. Este hacendado Felipe Verán había traído 60 personas, colonos huancavelicanos. Estas personas colonos estaban muy renegadas, porque habían sido explotados por el trato inhumano que han recibido ellos. Aparte de hacerles trabajar en café, sembrando cube, también les han hecho abrir carretera a puro pulso muchos kilómetros. Estaban ellos, los colonos, resentidos, renegados, frustrados por la explotación de este hacendado. Por ese lado han venido las voces de la guerrilla para la lucha por el territorio.

Había un paisano nomatsiguenga que practicaba la toma de ayahuasca y tabaco. Él también adivinó que vendría algo para un levantamiento que va a defendernos de todos los abusos que habían cometido estos hacendados. Entonces éramos por un lado los colonos, que les habían traído de la sierra para ahí explotarlos sobrehumanamente, y por otro

nosotros los nativos, que nos habían encorralado en pequeñas tierras, mientras que los hacendados en grandes extensiones. Entonces ahí se ha mezclado ese problema por los dos lados. En cierta manera han animado a algunas personas porque se sentían fastidiados, indignados y también afectados muy fuertemente, directamente por el trato inhumano de estos hacendados. Aparte de la explotación, este hacendado Antonio Fávoro nos mantenía a todos sus trabajadores en situación de amenaza permanente cuando hicieron la continuidad de la carretera. En Cubantía, cuando venían los asháninkas y los nomatsiguengas para cruzar por ahí, los detenían hasta poderlos hacer trabajar en abrir unas cuantas zanjas, y así podían pasar. Como reacción de esto, porque es una intranquilidad de los asháninkas y nomatsiguengas que toda la vida nos han fastidiado, ahí también empieza a calentarse el ánimo. “*¡Ya, pues, vamos a luchar! ¿Quién va a morir? ¿Yo? ¿O usted primero? Muere usted en vez de morir nosotros*”. Ahora, si quieren hacer enfrentamiento, ellos están armados con arcos y flechas. Él ha hecho amenazar y el otro también se ha bajado. También tenía escopeta, revólver. Otro trabajo forzado es abrir campos de aterrizaje en la zona de Cubantía. Había efervescencia social por parte de los colonos traídos de la sierra, básicamente de Huancayo, Huancavelica y Tarma. Debido a la explotación de los hacendados, y más por el maltrato que veníamos recibiendo los nativos, los ánimos estaban caldeados. Entonces aparece en ese escenario la guerrilla para presentarse como justiciero frente a la injusticia, y muchos al primer momento, pues, han tenido acogida de parte de los colonos renegados y también algunos asháninkas y nomatsiguengas.

Así por eso se levantó la guerrilla. Cuando ya en 1965 se producen las amenazas a los gringos, hasta nosotros nos hemos metido. Para botar a los gringos se tenía que apoyar a los guerrilleros, para que les boten, pues. Entonces así ha pasado. Así era el problema para nosotros. A nosotros nos han tratado mal diciendo que somos salvajes, que somos vagos, que no sabemos vivir. ¡Verdad!, porque no teníamos y no sabíamos formar comunidad. No había comunidades. Solamente Satipo se había organizado. Mazamari todavía no tenía ni escuela. San Ramón también igualito vivía como una comunidad nomás. Todavía no tenía escuela. Después, ya en el mismo año 1965 llegó la guerrilla. Entraron por Andamarca, bajando de allí como 60 personas, luchadores, ya. Poco a poco fueron avanzando de aquí, de la comunidad de Chuquibambilla, y pasaron a Mazaronquiari. De Mazaronquiari han vuelto. De Púcuta de frente iban a agarrar a Antonio Fávoro para liquidarlo, pero no podían. Agarraron unos paisanos de Cubantía, juntaron guerrilleros. “*¡Vamos hacer esto porque a ustedes los gringos les están quitándoles sus chacras! ¡No tienen sus chacras porque Antonio Fávoro ha agarrado todito y*

maneja a los paisanos, tanto a los colonos como a los paisanos, no les deja trabajar sus propias chacras! Cuando encuentra que están rozando allá para que siembren yuca, les dice ¿quién les ha autorizado a ustedes allá? ¡Retírense de acá! Más bien vengan, ayúdame a trabajar. Les voy a pagar. Y les ha hecho trabajar, obligándoles a trabajar”.

No había dónde quejarse porque acá no había autoridades. Trabajando, trabajando ya, y cuando vino la cosecha, cosechaba café, pero no media la lata. Cosechaban, pobres paisanos, cargaban costales de café para vaciar en una planta de la máquina. Vaciaba todito. No sabían y no medían cuántas latas para poder saber cuánto le iban a pagar por lata. Pagaban una pieza de tocuyo, suficiente para que pague todo el año de cosecha. Por eso han aprovechado. Cuando entraron los guerrilleros han agarrado a los paisanos y les decían: “¡Ustedes nos tienen que apoyar! ¡Vamos a sacar de acá a este señor! ¡Hay que matarlo!, porque hemos venido a hacer que deje de engañar acá. Están quitándoles sus chacras y a todos los que vienen de Satipo, Mazamari, San Martín, ¡hay que eliminarles de aquí!”. Por eso me recuerdo que gracias a los guerrilleros que entraron en 1965 han parado los gringos, los que estaban agitando para que cada vez entraba más gente.

Estuvimos en un enfrentamiento porque había llegado un tope de las reacciones de los campesinos, y nosotros los nativos habíamos preparado una emboscada. Venía en su carro, que era el carro del hacendado, pero custodiado por sus oficiales, los militares. Ahí hubo enfrentamiento. En el momento del enfrentamiento ahí ya no se mide quién es o quién eres, ¡no!, la bala no perdona a quien llega. Solamente en un enfrentamiento he participado. Después ya no había otro. Y ha muerto un gringo, con eso declararon la guerra. Varios fuimos presionados. Pobres los nativos, no saben ni hablar castellano, no entienden, aprovechaban, muriendo por ignorancia. Por ignorancia han muerto paisanos, matados por los militares porque los militares también inocentemente han venido acá a matar a los pobres ignorantes. No sabíamos quién podía defendernos ya. Entonces así, cuando ya han entrado ahí, poco a poco se ha retirado ya Antonio Fávoro, se ha retirado de aquí Felipe Verán, se ha retirado de Bajo Kiatari César Esparo, como se llama..., Ortiz, afuera, afuera, afuera todo cuando ya entró **Juan Velasco Alvarado**. Él fue un hombre luchador a favor de los pobres, a favor de los pobres nativos y campesinos, ya. Él ha sacado a todos los grandes gamonales afuera. Ahora sí, viven ahorita los civiles para adueñarse de Bajo Kiatari, hacienda de los grandes, porque eso les correspondía a ellos ya que los dueños les debían por trabajo que fueron pagados por una miseria. Entraron ya pues, toda la gente vino de Mazamari, hasta ahorita de acá de Cubantía. Hay 2.000 hectáreas que

están parceladas ya, están parceladas ya. Cada uno lotizado para que trabaje, para que trabajen campesinos y no la gente grande. Después los nativos tienen que organizarse. Juan Velasco Alvarado decía: *“Primeramente los nativos, porque ellos son dueños de acá de la selva y tienen que organizarse”*. Cubantía, Mazaronquiari, Anapati, Boca Kiatari. Toda la zona de acá por Cubantía, Tsitsireni, Río Tambo, Atalaya, que es lo que estaba organizando para los nativos. Alberto Quinchoquer coordinaba con Velasco Alvarado, apoyando: Tienen que organizarse, tienen que formar comunidades, tienen que tener escuela para que aprendan a civilizarse, para que aprendan a defenderse. Gracias a Velasco que nos han apoyado. [...]

A la sombra de Sendero Luminoso

En el año 1978 han comenzado los terroristas. Sí, en el año 1978 también han nacido en Ayacucho, han nacido en Ayacucho, bajando poco a poco hasta el Apurímac. Del Apurímac entraron por el río Ene, bajando ahora por acá y viniendo a Puerto Ocopa. Entraron policías forestales de la oficina de forestal de Chavini, entraron ahí los policías forestales y los terroristas los agarraron y ahí nomás los mataron. Ahí murió un guardia de la forestal. No sabíamos que tenían gente. Pasaba un grupo y no sabíamos quiénes serían cuando eran terroristas. Pasaron de allí por Cubantía, pero no entraron a Boca. Solamente pasaron de frente a Cubantía y llegaron ahí. Les han recibido como cualquier gente que se va a su chacra, como cualquier campesino que va a su chacra por allá, y pasaron a Mazaronquiari. De Mazaronquiari bajaron por el Anapati hasta el río Ene y después, hasta el río Tambo. Por ahí subieron después hasta Ayacucho. Allí fue el principio de cuando entraron aquí.

Primeramente, han venido como inspección, pasando para ver cuánta gente hay aquí, dónde hay puestos de control para que ellos puedan conocer. Cuando pasaron por aquí no había nada de militares, no había estos guardias. Y pasaron por allá llegando así. Luego se hicieron pasar por nuevos colonos que llegaban a Campirushari a incentivar, y empezaron a hacerlo en todo sitio. Estaban formando grupos por acá y por allá, mientras que nosotros, como ahora, estábamos trabajando y no sabíamos nada. No sabíamos ni quienes eran esas gentes, pero yo sí había escuchado que había guerra en Ayacucho. Estaba muriendo gente. Cuando ya estaban avanzando por allí, recién empezaron a pasar por aquí. Pasaron por Cubantía pero no entraron por acá, pero quién sabe si habrían pasado por aquí antes de tener el puente. Pasaron por Cubantía y Mazaronquiari, viendo cada comunidad. Después poco a poco ya comenzaron a agarrar, uno a uno. Han venido agarrando y manejaban a los paisanos inocentes, aprovechaban de su ignorancia. Agarraban a los

pobres paisanos y les decían: *“Vamos a matar al dirigente para que nosotros tengamos y logremos con el tiempo ganar la lucha y vamos a tener plata, ¡vamos a vivir mejor! No vamos a vivir como ahora, pobres. ¡Vamos a tener plata!, ¡vamos a tener tienda!, ¡vamos a tener carro!”*.

Todo han ofrecido, pero no era como lo que decía **Lobatón**. Él decía: *“¡vamos a botar al gringo para que entren los campesinos a trabajar!, ¡trabajadores!”*. Los terrucos decían solamente: *“¡Nosotros apoyamos a los nativos pobres! ¡Entre pobres vamos apoyarnos!”*. Los paisanitos así aprovechados, agarrados, decían: *“¡Ah, ya!”*. Entonces así es: *“¡Ya vamos a botar a los colonos!, ¡vamos a matar! ¡Vamos a matar a todos los militares para que nosotros vivamos mejor! ¡Vamos a tener plata!, ¡vamos a tener tienda!, ¡vamos a volver como millonarios cuando lo logramos!”*. Así decían. Entonces cuando ya han pasado por Cubantía, antes que ya tengan antecedentes, uno de Cubantía, un sobrino, ha mandado como seis espías para ver e incentivar a todos los de Cubantía. Cuando ya entraron allá, entonces los paisanos se han metido y ellos ya eran terrucos ya. Eso no es como lo que ha pasado en 1965. Para que no pase lo mismo, mejor es agarrar y matar. El comando agarró y mató a uno. Cuando murió uno de allí, ¡pucha!, se levantaron ya pues toditos. Se levantaron toditos y ya empezaron a venir por aquí y empezaron a fastidiar. De Cubantía llegaron hasta acá a Boca.

Cuando llegaron acá, yo estuve aquí en Boca. Han llegado como 300 terrucos, tanto colonos como paisanos, con flechas y escopetas. Como a las seis de la mañana se presentaron ahí mientras que ya estaban muriendo en Cubantía en Anapati. Han muerto paisanos promotores de salud yendo de aquí. Después han subido de vuelta hasta atacar en Cachingarani. En Cachingarani han muerto como seis de las autoridades. Comenzaron a llegar a Jerusalén de Miñaro, pero no han hecho nada. Solamente fueron atendidos y conversaron y pasaron de allí. Recién había terminado de hacer mi casa. Tenía que comunicarles en Boca, tenía que irme a Boca. No podía dormir tranquilo. Tenía susto, tenía que cuidarme hasta el amanecer. A las seis de la mañana se presentaron ahí. ¡Pucha!, habían rodeado la comunidad de Boca, pero no dijo nada la comunidad. Por eso yo les he dicho a los comuneros y les preparé a los comuneros. Yo les he dicho: *“¡Por favor, no van a tocar eso!” Hay que agarrar, conversar y hacer entender. Cuando alguien viene disparando, allí se puede responder. Tenemos que defendernos. No vamos a esperar que nos maten como a un perro. Somos personas. Cuando ya han llegado, entraban en las casas y llevaban escopetas, llevaban flechas. Ahí yo me levanté, salí como el primer jefe aunque yo no tenía cargo de jefe: “¡Todos somos campesinos!”*, yo les he dicho, *“¡todos somos gentes! ¡Yo también soy gente! ¡Yo también soy campesino nativo! Ustedes son campesinos y*

colonos de sangre peruana. Yo soy Vicente Ñaco Chari, mi palabra es una sola palabra, una sola cara. Yo no tengo dos caras para poder hablar a cualquiera. ¡Yo no soy ratero! ¡Yo no te robé! ¿Quiénes son ustedes que han venido presentándose y haciendo asustar?”. Acá nos hicieron asustar. – “¡Yo he venido para visitar y conversar!”, dijeron.

- “¡Está bien, señor! ¡Seguro me entiendes! Somos gente, tenemos palabra y boca. Tú también tienes boca igual que nosotros. Cuando lleguen a visitarnos ustedes quisiera que lo hagan con maneras. Conversar es lo que vale. No vale las armas. Cuando hay armas, ¿qué hubiera pasado si ahorita agarro mi arma? No tengo mi arma, aunque tengo mi arma para cazar, pero no para gente”.
- “¡No, yo vengo a conversar!”, dijo, “¡vamos hacer esto...!”.
- “¡Tu propio trabajo!, ¡hágalo! Pero a mí no me puedes obligar, nadie me va a obligar acá. Tampoco nadie nos va a quitar la costumbre de nosotros. ¡Deja la costumbre de nosotros! No nos pueden obligar. Yo no te he robado, yo no te debo. Esa política de ustedes, ¡háganla! Y la política de nosotros ¡déjamela!, política de machete, política de flecha, de hacer flecha para cazar palomas. Nosotros comemos carne, ustedes también comen carne. Cuando yo no tengo flechas, no tengo armas, ¿con qué voy a cazar?”.
- “Ya, pues, paisano, no te voy hacer nada, yo vengo a conversar”. Y cuando antes que entre el **chino...** este... **Fujimori**, él me dijo: “¡Apóyale al chinito! **Es mi partido**”. Yo no sabía nada, tampoco lo conocía. Yo le he dicho: “¡Yo no lo conozco!, yo no apoyo a cualquiera. ¡Nadie me va obligar a apoyar al fulano! Yo sé a quién voy apoyar. Yo no conozco cómo será el chino, cómo será de cara, cómo será su cuerpo y su sangre”. Así le he dicho. Las palabras no son prohibidas a nadie. Abandonemos eso, conocemos a las personas, no las armas para matar gente. “¿Tú sabes cómo son las caras de ellos? Si yo te mato a ti, ¿qué cosa voy a sacar? Si usted también me mata, ¿qué sacarías tú?”.
- “Ya, pues, ¡no te mato!”.
- “Sí, porque ustedes están pasando por aquí antes ya. Por favor, ¡entiendan mi palabra! ¡No hagan daño a mis comuneros! Cuando pasaron por aquí, ¿por qué nos han quitado escopetas?”. [...]

Fuente: Libro “Historias para nuestro futuro – Yotantsi ashi Otsipaniki”, del autor Hanne Veber, 349 págs. Con ISBN: 87-91563-21-6. Copenhague, 2009 **FIN**

UN RELATO ADICIONAL SOBRE LOS CRUENTOS AÑOS NOVENTA, EN SITIO “EL PORVENIR”.

A continuación relato un “crudo” testimonio, del vecino Rubén Cusichaca (seudónimo), del Anexo Porvenir (Pangoa), según el cual éste refiere que a fines del año 1989, empezaron a llegar al caserío Porvenir, donde residía con su familia, los primeros insurgentes subversivos del PCP-SL, esto es con el fin de adoctrinarlos y cooptarlos para las filas de Sendero Luminoso; pero entonces, uno de los primeros en rechazar tal actividad sediciosa fue su propio progenitor, y en la primera oportunidad que tuvo, de manera heroica logró capturarlos y maniatarlos en los alrededores de su chacra en El Porvenir; y hecho esto, salió a la ciudad para dar cuenta de su captura al comisario policial; pero este lo derivó hacia el agente Carlos Méndez Quezada (*probablemente, el ex mayor PNP Carlos Quezada; en tanto que con el sobrenombre de Capitán Carlos Méndez, se dice que combatió al senderismo, el Oficial César Merea*).

Así entonces, el agente policial con un comando policial se dirigió al Porvenir, para ellos mismos trasladar a los capturados miembros del PCP-SL, desde la chacra hasta la sede policial; pero en este punto, el hecho tomo un giro radical, en el sentido de que los policías consiguieron que los detenidos, a cambio de su libertad, colaboren, y hablen lo que sabían de la organización criminal, pero sobre todo, entregando a sus jefes superiores en una futura emboscada policial, planeada para tal fin. Los subversivos, anhelantes de su libertad y mantener la vida, admitieron hacer tal cosa, y determinado el día de la emboscada, se ejecutó el plan policial; y en el que el mismo progenitor de Rubén Cusichaca, participó como guía, ocultando su rostro con el uso de un pasamontaña, y vistiéndose como un policía más. La razón de su proceder, era que este vecino no comulgaba para nada con las proclamas subversivas del PCP-SL, y como tal, desde un inicio trabajó duro para organizar la resistencia a la incursión subversiva vía la constitución de rondas campesinas de autodefensa, y haciendo que los caseríos aledaños a El Porvenir, también lo hagan, para su propio bien y seguridad. Del resultado de la emboscada policial, resultaron más detenidos, muertos, y del camarada Tito, jefe del pelotón de matarifes de los subversivos, el mismo que gracias a la

conurrencia de hermanos nativos de San Juan, estos terminaron por balearle con escopeta, cuando huía de la macabra emboscada policial.

Pero, aquellos actos sólo fueron el inicio, de hechos de mayor terror y muerte ya que, desde entonces los senderistas tuvieron al poblado de El Porvenir, y alrededores en la mira, como acérrimos enemigos; y con quienes ya no era dable ninguna sensibilización o socialización comunista, sino llanamente matarlos, asesinarlos. Y lo cual aconteció, a fines del año 1990, cuando los maoístas retornaron sigilosamente, de noche, y dieron muerte a todos aquellos que tenían anotado en su “lista negra”; y hecho este gran mal a la población inocente, se arrimaron a la casa del Sr. Apolinario, y quien por entonces tenía muchas gallinas, cerdos, animales mayores, y de ella, matando se daban la gran vida de alimentarse los alzados en armas, y sin dejar salir del sitio a nadie, para que no “soplaran” de su paradero, pero entonces el Sr. Apolinario, haciendo uso de un ardid, logró enviar a un familiar suyo a traer comida petuca de la chacra para alimentar a sus porcinos, pero aprovechando este descuido, el familiar dio aviso al progenitor de Rubén Cusichaca, de la estancia en casa de Apolinario de los senderistas; y éste, inmediatamente salió a dar parte a los policías de este hecho, y en consecuencia, los agentes del orden, sin pensar dos veces, y haciendo uso de un vehículo Wipo, salieron para enfrentar a la columna senderista que se hallaban viviendo a sus anchas en casa de Apolinario. Y en el que nuevamente, el papá de Rubén salió de guía principal, como mejor conocedor de la geografía y el terreno; y el resultado, fue un violento ataque militar con uso de lanzagranadas y otros, en la misma casa de Apolinario; y a quien le dijo en su huida un “tío”: *“¡Traidor, ya te jodiste!”*, y así la policía también llegó a capturar más senderistas, y a quienes luego utilizó para dateadores y guías, para realizar nuevas incursiones antisubversivas en Pangoa.

Sin embargo, de todo esto resultó que ya en el año 1991, los senderistas una vez más retornaron a El Porvenir, para vengarse de todas las afrentas de la familia de Rubén Cusichaca, y de Apolinario; logrando matar a varios familiares de Rubén, y siendo éste un sobreviviente a la incursión senderista de media noche, junto a su papá y otro hermano, pero que el restó perecieron en la asonada terrorista; sin embargo, su papá logró correr en medio de la oscuridad nocturna para avisar a Apolinario y su familia, de que huyan de su casa, porque los senderistas habían retornado

para matarlos a todos, y así, con este gesto arriesgado y supremo, logró salvar aquellas vidas, ya que cuando llegaron los subversivos a la casa de Apolinario, no había nadie habitando el lugar, y solo se ensañaron quemando su casa y destruyendo ciertas máquinas, instalaciones y otras cosas materiales. **FIN**

REMINISCENCIA SOBRE UN ANTIGUO ALUMNO “HUANTINO” DE ABIMAEI

Cierta vez estando en la ciudad de San Martín de Pangoa (Pangoa-Satipo-Junín), y mientras realizaba yo una plática irrelevante con un vecino común en la céntrica plaza de la ciudad, la persona que me conversa me dice discretamente, sin ningún ademán de alardear: *“Yo he sido un alumno de Abimael, y aquel nos enseñó a hacer la guerra usando objetos de madera, mientras yo estudiaba la educación secundaria, que hice hasta el segundo grado, en mi pueblo de Huanta (y posteriormente radique en el sitio de Llochegua), y de eso ya hace mucho tiempo”*.

La persona que hablaba era Jorge Huamantica (seudónimo), un sujeto de 1.60 m de estatura aproximadamente, de cutis cobrizo, y quizá de unos 64 años de edad al presente año 2023, y de apariencia muy buena en su salud física y emocional. A simple vista, era un genuino ex poblador de alguna antigua “llacta” cordillerana, remanente de un ayllu precolombino. Su hablar era pausado, sereno y amigable; sin embargo, al oír yo de boca de aquel sujeto de ancestros andinos del reciente distrito de Llochegua, provincia de Huanta (Ayacucho), más exactamente de la margen izquierda del caudaloso río Apurímac, que pues había sido sorprendentemente un escolar más educado por el nada menos líder de la violenta organización senderista Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso (PCP-SL), de nombre Abimael Guzmán, me causó pues mucha gracia y atención, ya que aquel sujeto no tenía, a simple vista, ni rasgos psicológicos de la insana ideología que aquel subversivo había promovido entre sus pares ayacuchanos, y mucho menos tener una postura arrogante y dictatorial como observé en otras personas que si bien habían abandonado *“su lucha armada”*, aún después mantenían una gran rabia y, determinación

psicológica de imponerse a los demás. Sin embargo, cabe decir en honor a la verdad que ante estos casos, uno nunca sabe con certeza la verdad definitiva, ya que se da el caso de que existen personas sobrias que, de un momento a otro, se transforman diametralmente, para luego mostrar una conducta y accionar sumamente agresivo y violento.

Y volviendo al tema, para aquel entonces, el sujeto de nombre Jorge Huamantica era un tipo cuasi conocido por mi persona; ya que hacía unos 20 años atrás, ya le había visto habitando en la misma ciudad de San Martín de Pangoa, cuando pues le hallé dialogando con mi finada progenitora en el domicilio de mi familia, en Pangoa, y la razón de la visita del Sr. Huamantica, era que se hallaba reclamando de buena manera, un perjuicio impensado que le había causado un hermano mío, ya finado. El perjuicio indicado había nacido de un modo por demás ilógico e impensado, ya que mi familiar le había vendido una motocicleta marca Honda XR 150, pero que luego de pocos meses de uso, otro familiar (un primo hermano), le había quitado de manera legal, con la intervención de efectivos policiales de la localidad sanmartinense.

Entonces, ¿Qué había acontecido para que se llegara a una situación tan desagradable? Resulta pues que mi hermano, inicialmente le había encargado al primo que le comprase la indicada motocicleta, que estaba de oferta, a un precio irrisorio, dándole el dinero para el caso. Lo cual el primo hizo lo solicitado, y compró el vehículo menor motocicleta chacarera, obteniendo la tarjeta de propiedad y una constancia de compra venta solo escrito en un papel de cuaderno escolar con el uso de un lapicero, y trajo el indicado vehículo a la casa de mi familiar, y se lo entregó todo (recibiendo por ello una comisión dineraria por su trabajo), pero como el indicado primo trabajaba para mi familiar, ambos usaban indistintamente la motocicleta.

Sin embargo, en fecha posterior hubo desavenencias entre aquellos dos parientes por causa de la propiedad de una chacra o finca pequeña; y como el primo, quedó sin la chacra, éste entonces buscó vengarse de mi hermano por medio de una treta. Para lo cual primero buscó al antiguo propietario de la motocicleta marca Honda XR 150, y con engaños y palabras taimadas, consiguió que le hiciera un nuevo documento tipo compra-venta del vehículo menor motocicleta, diciendo para regularizar o

sanear la antigua compra venta, pero esta vez hecha a su nombre, y en un juzgado de paz de la ciudad sanmartinense; y luego, con la copia de la tarjeta de propiedad y otros, gestionó ante el MTC una nueva tarjeta de propiedad ahora a su nombre, y lo cual lo obtuvo posteriormente.

Y cuando ya contaba con la nueva Tarjeta de Identificación Vehicular a su nombre, entonces procedió a hacer una denuncia ante la sede Comisaría PNP San Martín de Pangoa, a fin de que ésta entidad proceda a requisar o quitar su supuesta motocicleta al posesionario del vehículo menor, y que lo tenía -según el primo- una persona ajena sin su consentimiento de nombre Jorge Huamantica, y que residía en la jurisdicción distrital de Pangoa, por lo que una vez llegada a la ciudad sanmartinense de aquel Huamantica, refirió el mal primo que inmediatamente recurriría al puesto policial a fin de que sean los agentes del orden público, los que decomisen el vehículo motocicleta, y se lo entreguen de forma legal, al indicado primo ladino.

Y el caso sucedió tal como lo había planeado el mal primo, ya que un día menos pensado, el Sr. Jorge H. al hallarse transitando con el uso de su vehículo motocicleta marca Honda XR 150, por las calles de la ciudad, se detuvo para realizar alguna compra de víveres en una bodega, lo que fue visto por el “primo”, cayendo así en la mano del mal primo, y éste a viva voz y ejerciendo violencia le arrebató el vehículo menor, indicando que era suyo y, que para dilucidar tal cosa fueran a la Comisaría, para arreglar el asunto de la propiedad del vehículo menor; y hecho esto, el mal primo, indicó a los policías que la motocicleta era suyo por la sencilla razón de que tenía una tarjeta de propiedad del vehículo a su nombre y obtenido recientemente vía tramitación ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), pero que actualmente se gestiona ante la SUNARP, el denominado Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica (TIVE).

Entonces, Jorge Huamantica, ni sonso ni perezoso, ante aquel suceso problemático inmediatamente corrió a la casa de mi hermano a buscarlo, ya que la motocicleta marca Honda que le había comprado meses atrás ahora le estaba quitando el primo; y ante lo cual, mi familiar se dirigió a la sede policial a fin de explicar a los señores policías de que se estaba cometiendo un abuso o algún mal entendido; pero entonces, al ver

ingresar a mi hermano al despacho del policía, el primo en medio de una fuerte impostura, lleno de un estado de conmoción y rabia, manifestó airadamente al interior del puesto policial que aquel era un criminal y que debía pagar por las muchas vidas que debía, y que para cantar y decir donde y cuando acontecieron los hechos, pedía que el caso fuera derivado ante el despacho de la fiscalía provincial de Satipo.

Pero entonces, al tomar este rumbo los acontecimientos en la sede policial pangoína, mi familiar apechugó, y ya no hizo ningún reclamo por la motocicleta vendida a Jorge Huamantica, sino que más bien le ofreció a éste devolverle el dinero que le había dado por la adquisición del vehículo menor, ante lo cual el Sr. Huamantica aceptó el trato verbal, y así terminó aquel penoso asunto, con la pérdida de la motocicleta. No obstante ello, Jorge Huamantica entendía bien la mala fe del primo, ya que el día que adquirió la motocicleta en cuestión, éste se hallaba presente, y entonces no dijo nada de que era suyo, tal bien mueble. Además, el oír que aquel familiar mío era un supuesto matarife le alarmó en demasía. No le conocía mucho, y se daba la posibilidad de que algo fuera cierto, y también que pudiera hacerle daño al humilde Huamantica.

Posteriormente, mi familiar le hizo entrega de un lote de terreno semiurbano en la ciudad sanmartinense al Sr. Jorge Huamantica en calidad de venta (por lo que le debía de la motocicleta), esto es un sitio realmente envidiable, en la Av. Marginal Norte, al ingreso de la ciudad. Pero cuanto fue a tomar posesión del bien inmueble, el propietario de la finca agrícola adyacente, le manifestó que ese lote era suyo, y que no le permitiría su ingreso en ella.

La razón del hecho ahora provenía del caso que el primer comprador del lote de terreno rústico había fallecido en la época de la subversión senderista, y aunque antes había cedido la propiedad vía documento público en un Juzgado de Paz de Segunda Nominación de la ciudad sanmartinense, el anterior propietario ahora aprovechaba la situación y desconocía la validez de los documentos públicos; y así, otra vez, Jorge Huamantica no podía obtener la recompensa económica por el valor de la motocicleta perdida. Y terminaba con las manos vacías.

Finalmente, en este trance, mi familiar le sugirió entonces darle una chacra en el poblado de Libertad de Sangareni (Pangoa) a cuenta de lo que le debía, pero ante lo cual, el Sr. Huamantica vaciló y no quiso, ya que al haber recordado y oído anteriormente de boca del mal primo, que supuestamente mi familiar debía muchas vidas de gente, éste podía en realidad matarlo, al conducirlo a Sangareni; por lo que, por el momento, decidió no hacer nada, sino sólo consolarse en decir: “*Dios mío, dejo estas cosas en tu mano, sabiendo que tu no castiga con palo ni con piedra, pero que si castigas*”. Posteriormente, y a no mucho tiempo, mi familiar falleció en un accidente de tránsito vehicular, y entonces ante el reclamo verbal de Huamantica, mi buena y amable progenitora resolvió reparar en algo la deuda que su hijo le tenía, alcanzándole en propiedad una moto fumigadora, muchos pies de madera cedro en tablones, entre otras cosas.

Jorge Huamantica en la actualidad (y desde hace mucho tiempo) es un ferviente evangélico pentecostal, sin embargo, siempre me llamó la atención que siendo converso cristiano éste tenga una inclinación ideológica izquierdista o socialista, persistente, ya que la mayoría de personas evangélicas tienen una idiosincrasia conservadora y pro capitalista. Así, en esta línea, antes le oí decir que durante el segundo gobierno del finado presidente Alan García, éste había entregado la costa del Perú a los chilenos, que la sierra lo había entregado a las compañías mineras, y la selva a las empresas petroleras y de gas (*un estribillo de frases, hecha y promovida sin duda por los humalistas, como Víctor Isla, allá por los años del 2008 y 2009, con motivo de criticar los trabajos de Cofopri*). Después, en otra fecha, me dijo que si caía en la lid electoral el mentado izquierdista “Goyo” Santos, la reemplazaría Verónica Mendoza, y si ésta aún no daba la talla de dirigente, entonces había el consuelo de que Antauro Humala, diera la pelea en la política.

Del testimonio oído a Jorge Huamantica, debo inferir que su primera idea de lo que era justo y correcto, correspondiente al periodo de su infancia y adolescencia, los valores comunitarios andinos de su pueblo natal, un rezago cultural del antiguo Tahuantinsuyo, y al que bien se puede resumir como el espíritu llacta, los ideales comunales ancestrales.

Pero de allí, como fue captado en su adolescencia, en el pueblo de Huanta (Ayacucho) el mismo refiere que en el primer quinquenio de los años

setenta, cuando cursaba estudios escolares en el pueblo de Huanta, es que tuvo como su profesor o docente del curso de artes, al nada menos temible Abimael Guzmán Reinoso, por entonces en vía de formación y consolidación de un grupo insurgente de ideología marxista, leninista y maoísta. El caso referido por Huamantica, es que éste “profe” Guzmán solía impartir sus clases sólo los días jueves, y en ella hacía gala de saber tocar la guitarra y cantar sentidos yaravíes; pero lo más resaltante de aquella época, era que éste Guzmán, pronto logró profundizar su amistad o relación amical con ciertos adolescentes, entre los que estaba Huamantica; y así, en ese ambiente de cordialidad empezó a enseñarles a practicar la “guerra” a escondidas, utilizando para ello escopetas de madera, que había en el local escolar, y que servían para ser usados por los brigadieres y escoltas, en los días de desfile cívico de las fiestas patrias o de otra efeméride local.

Sin embargo, Jorge Huamantica luego refiere que aquel profesor se hizo especial para él y para otros educandos; a tal grado, que cuando el futuro líder senderista, les convocó a esperarles de noche en un sitio a la entrada de la carretera de ingreso a Huanta viniendo desde la ciudad de Huamanga, no dudó en hacerle caso; pero una vez hecho el encuentro nocturno, en el sitio indicado, refiere Huamantica que Abimael Guzmán les manifestó con suma serenidad y cordialidad, que esa noche asaltarían un vehículo camión que venía desde Huamanga, trayendo mercancías como prendas de vestir, zapatos, frazadas, etc. Y llegado el momento de los hechos, efectivamente realizaron el atraco al camión fletero, utilizando nada menos que escopetas y carabinas hechas de madera. El factor sorpresa jugó a su favor, y reducido el chofer del vehículo y sus acompañantes, Guzmán y sus “selectos” alumnos huantinos, acometieron la tarea de retirar las mercancías del vehículo camión con suma rapidez, todo lo que era necesario; y hecho esto, partieron raudo, en plena oscuridad, caminando y llevando en sus espaldas, la mercancía hurtada o robada, según como se vea el caso, y llegando a un sitio distante, ingresaron en una casucha, donde guardaron de momento, todo lo sustraído del camión fletero. Y hecho esto, Guzmán indicó a sus alumnos, entonces adolescentes, que habían terminado el trabajo de esa noche, y que ya podían retornar a su hogar en Huanta, esto es con mucho sigilo y cuidado, dando las excusas más verosímiles y falsas a sus progenitores,

si es que les preguntaban el motivo de su ausencia o la llegada de noche a la casa familiar.

Dicho esto, Huamantica refiere que aquel año escolar lo perdió en razón de que sus padres, carentes de medios económicos, no pudieron sufragar el costo de la compra de uniformes que en el mencionado colegio se exigía vestir a los educandos para participar obligatoriamente en el fastuoso desfile cívico escolar en conmemoración de la independencia del Perú (*La coacción vino posiblemente por orden del gobierno central, que vivía unos días eufóricos y optimista, de realce del orgullo nacional y dignidad, con la recuperación del complejo petrolero de la IPC (Tumbes) vía nacionalización o estatización; y con el inicio de la famosa Reforma Agraria, que implicaba seriamente a la casta oligárquica y aristocrática del Perú, ya que se le quitaba sus grandes latifundios o haciendas, manu militari*) Este hecho inusual debe ser visto en el contexto de un ambiente nacional signado de algarabía indígena y campesina.

Pero el hecho es que siendo de 14 años de edad aproximadamente, el ahora vecino pangoino Jorge Huamantica, dejó de estudiar en el pueblo de Huanta; y fue conducido de manera voluntaria por un tío suyo, no sé si al pueblo de San Francisco o de Sivia, pero donde se dedicó al cultivo de la planta de coca a ser entregado a Enaco; pero estando radicando allí como un campesino más, es que llegaron una cuadrilla de agentes del después conocido como “senderistas”, más o menos allá por los años de 1980. Refiere que eran gentes de ancestro andino pero desconocidas, los hombres con su peculiar poncho, y las damas, con su manta o lliclla puesta en la espalda, y eso sí, tenían folletos que repartían gratuitamente a los interesados en recibirlos; pero también refiere que esta gente foránea, “vendían” carnet de la organización PCP-SL a los paisanos del lugar, como si estos fueran de un partido político legal que estuviera en el poder. Y los compueblanos de Huamantica compraron, de manera inocente, los mencionados carnets; pero al otro día, en que





SERIE H
 310445

MINISTERIO DE EDUCACION
 CERTIFICADO OFICIAL DE EDUCACION PRIMARIA
 GRATUITO

El *Supervisor de Educación del Segundo Sector Pangoa*
 que suscribe
 (Autoridad Escolar que expide el Certificado) *Cama*

CERTIFICA:
 Que don *Augusto Eraclio Méndez Quincho*
 (Nombres y apellidos completos)
 Alumn. o. de *Escuela Primaria Mixta 5007 Pucará*
 (Escuela Fiscal, Placalizada o Particular, Diurna Vespertina o Nocturna, Grado, Número y Lugar)
 ha sido evaluado .. en las materias correspondientes al *Tercero*
 (en letras)
 año de Educación Primaria, habiendo obtenido la nota aprobatoria de *Distinta*
 (En letras)
 (. 15.) puntos, según consta en las actas respectivas, de 19 *67* a las que se remite en
 caso necesario.

San Ramón 10 de *Marzo* de 1967

Impresión Dactiloscópica
 Índice Derecho
 Imp. C.M.L.P.



El presente Certificado de estudios corresponde a la acreditación que mi fiando hermano Augusto Eraclio cursó el tercer grado de educación primaria, correspondiente al año 1967 pero certificado el 10/03/1970. En ella se puede apreciar, en el lado superior derecho, una toma fotográfica de mi familiar, **vestido con uniforme tipo caquí y el uso de una boina**. Eso fue así, probablemente porque el gobierno de entonces, exigía a los educandos que se vistieran de ese modo. Este hecho se hace mención, sólo se hace para entender lo dicho por el personaje de **Jorge Huamantica**, quien adujo que se retiró de su escuela de Huanta, en los años setenta, justamente porque sus progenitores, no tuvieron medios económicos para realizar la compra de tales accesorios de vestimenta escolar de la época, durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

retornó el agente foráneo, les dijo a todos los que habían adquirido el carnet en mención, que ahora eran legalmente miembros o militantes del Partido Comunista del Perú, por lo que debían cooperar y colaborar en todo lo necesario que requiera el mencionado partido.

Luego, Jorge Huamantica refiere que asistió a una reunión de la organización subversiva PCP-SL, y en ella una persona dio un discurso, en el que entre otras cosas dijo, que la revolución rusa tenía más de 60 años de victoria mundial; en tanto que la revolución comunista China tenía otro tanto de 50 años de gloriosa transformación social. Pero entonces, de manera súbita, J. Huamantica sacó una conclusión de modo mental y se dijo en una auto charla: *“Si tantos años se requiere para alcanzar la victoria de una lucha armada, yo dentro de 50 o 60 años ya estaré muy viejo o quizá muerto, por lo que no podré acceder a ese logro revolucionario comunista. Por tanto, esto no me conviene, y lo único que queda ahora es fugarme de este lugar para evitar represalias.”* No obstante ello, es de ver que Huamantica sacó mal su conclusión. Y como la vida corre rápidamente, es de creer que se enroló en las huestes subversivas, entendiendo que ahora lo justo era obedecer a sus superiores del PCP-SL, aborrecer al viejo Estado capitalista y a sus instituciones, y luchar contra ella; pero cuando, a raíz de los sucesivos golpes que fue recibiendo la organización subversiva en las localidades altoandinas, y de la zona de montaña a manos de las rondas campesinas o de las CAD, como del famoso rondero conocido como Huayhuaco, es que Jorge Huamantica vio la oportunidad para abandonar y huir del control senderista que tenían sobre su vida.

Así pues en la primera oportunidad que tuvo, y en compinchada con otros dos campesinos más que habían comprado el “famoso carnet”, éste se fugó de la zona donde residía y colaboraba con los senderistas, pero sin llevarse ningún armamento o cosa de utilidad de los subversivos. Y así, adentrándose por el valle del río Apurímac, llegó a la confluencia de éste con el río Ene, y adentrándose al territorio distrital de Pangoa (en la provincia de Satipo) se dirigió hacia su ciudad capital; ya que tenía referencia que por allí residía un familiar suyo, en realidad un hermano carnal; y entonces tuvo éxito en ubicar a su familiar, estando este en su chacra o zona agrícola, pero que no le dio la bienvenida, dado que al estar enterado por otras fuentes de su presunta vida subversiva en Sivia (Ayacucho), mas bien le solicitó se retirara de su domicilio, estos es para no comprometerlo con asuntos ilegales. Jorge H. refiere que accedió hacer lo solicitado por su hermano, pero como no tenía ni un sol en el bolsillo, le pidió pues que le diera trabajo durante una semana, y que con la paga de esos jornales, tendría siquiera para costear algún “pasaje” para

irse a otra vecindad a trabajar, porque si algo había decidido, es que no retornaría por nada a Ayacucho, y que su futuro estaba si o si en hacerse una chacrita en el valle de Pangoa o en alguna zona aledaña.

Posteriormente, Huamantica refiere que se hizo de una chacrita en la jurisdicción del distrito de Mazamari, donde “plantó cabeza” al constituir un hogar familiar; pero posteriormente, tuvo la mala suerte de que a fines de los años 80 del siglo pasado, es que la organización subversiva del PCP-SL, es decir parte de sus miembros, es que llegaron a alterar la tranquilidad del pueblo donde ahora residía, y no sabe pero cómo, aquellos senderistas de los años 80 le reconocieron, y luego de darle un escarmiento verbal, le obligaron a continuar apoyando aquella funesta causa subversiva; y fue al parecer de este modo, que pronto estaba ahora actuando como berraco “tucó” en el límite distrital de Río Negro y Pichanaqui, en la margen izquierda del río Perene, por el sitio Capachari.

Pero de este lugar, Huamantica refiere que nuevamente se escapó o huyó del grupo senderista (*que andaba diariamente de noche para someter a la gente bajo el terror de la muerte si es que rechazaban su colaboración*); y así refiere que se dirigió sigilosamente a la ciudad de Pichanaqui, donde halla cobijo y ayuda por parte de los integrantes de una organización religiosa evangélica, y quienes viendo su precaria salud y vestimenta, le obsequiaron ropas de vestir nueva, le alimentaron, y así terminó congregándose con aquellos hermanos evangélicos; y al que posteriormente se hizo el mismo un converso evangélico; entregando su vida a Dios y renunciando a todo lo que fuere ambiciones materiales y mundanas. Por lo que en esta etapa de su vida, consideraría que lo justo y correcto para él, era hacer la voluntad de Dios sobre todas las cosas, una voluntad divina que se halla plasmado en las páginas del libro sagrado conocido como La Biblia. Y en esto no estaba solo, sino que percibía que buena parte de la población pichanaquina de entonces era de credo protestante, ya que la localidad vivía un despertar religioso o una expansión espiritual de grandes proporciones.

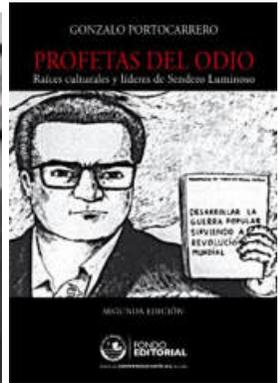
Sin embargo, al parecer fue en Pichanaqui donde realizó su servicio militar obligatorio, dado que allí se encontraba acantonado una Base Contra Subversiva (BCS); y luego, saliendo de baja, retornó esta vez a la localidad de Pangoa, y participó valientemente como integrante de las rondas

campesinas que dirigía por entonces el valeroso vecino de nombre Julio Granados. Así pues tuvo que luchar contra sus ex camaradas, pero que a ciencia cierta, en verdad este sujeto fue captado y engañado desde su adolescencia por elementos subversivos, y después, por la compra del famoso “carnet” senderista.

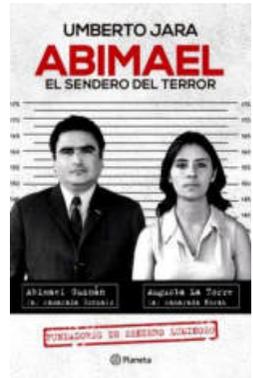
Finalmente, Huamantica refiere que algunos viejos camaradas de Ayacucho, nuevamente lo ubicaron en la localidad de Pangoa, en su actual domicilio rural. Pero esta vez dice que se para firme, coge su Biblia evangélica, y mientras aquellos visitantes inesperados e inadvertidos se hallan sentados en una banca al interior de su cocina, les lee unos pasajes de la Biblia; exactamente donde dice que al final de los tiempos, las naciones de Gog y de Magog harán guerra a los santos de Dios y al pueblo elegido de Israel (*El tema se narra en un libro del nuevo testamento conocido como El Apocalipsis, Capítulo 20: 7-8; pero el asunto tiene su antecedente en otro libro más antiguo, del profeta Ezequiel Capítulos 38 y 39. En fin, allí se refiere que las naciones de Gog y Magog, y de los 4 ángulos de la tierra, se dirigirán contra la ciudad santa, impulsados por Satán, cuando este aproveche su última oportunidad para guerrear contra los seguidores de Yahvé. No obstante, se indica en la Biblia que este acontecimiento sólo acontecerá después de gobierno milenial de Jesucristo.*

Así, Jorge Huamantica da a entender que esos dos pueblos antiguos de nombres GOG Y MAGOG, son en realidad los actuales estados de RUSIA (ex URSS) y de CHINA (maoísta), y que el comunismo que estas naciones promueven, terminará por vencer al capitalismo. En otras palabras, el triunfo del comunismo ya esta profetizado en la misma Biblia cristiana, por lo que no es necesario su participación en ella, dado que ahora es él un ferviente hermano evangélico; y que de esa posición, que está cogido de la mano de Cristo, ya nadie podrá sacarle, así le amenacen con pegarle un tiro en la frente o hacer cualquier cosa.

Sus interlocutores -dice- sólo atinan a consumir agua con sal mientras Jorge sermonea. Dice que no son vegetarianos, pero es posible que la vida austera al interior del monte del Vraem los haya llevado a esa vida, o en todo caso, comen muy poco por temor a ser envenenados. **FIN**



A la derecha: carátula de un libro, útil para entender al PCP-SL; y a la izquierda, fotografía de Abimael Guzmán y su cónyuge Augusta La Torre, quienes se casaron en Ayacucho el 3 de febrero de 1964. **Fuente:** <https://rpp.pe/peru/terrorismo/el-matrimonio-entre-abimael-guzman-y->



A la derecha: carátula de un libro de U. Jara; y a la izquierda, toma fotográfica de Abimael Guzmán, enjaulado, luego de su captura en Lima (1992). **Fuente.-** <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53185215>. Abajo, fotos de dibujos senderistas tomado del museo del **GEIN**: <http://elpacificador2008.blogspot.com/2007/11/el-pacificador.html>



"Alarde de violencia, fe y coraje, de la extinta subversiva Carlota Tello Cuti"

“YO YA ESTOY MUERTA, Y TU TAMBIEN LO ESTARÁS, PORQUE EL PARTIDO TE ANIQUILARÁ”

La región sur central del país, con el Departamento de Ayacucho como su cabeza más visible, fue la cuna del denominado PCP-SL, y que a inicios de la década de los años ochenta, desató su violencia terrorista al interior de éste empobrecido departamento andino. En ese sentido, y como tantas otras personas de aquel tiempo, la extinta subversiva del PCP-SL de nombre Carlota Tello Cutti (1962-1984), de 1.55 m de estatura, y nacida en el Anexo Cahua, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, fue una de sus protagonistas con el alias de “Camarada Carla o Marcela” en el Comité Regional Principal (Huancavelica, Ayacucho, Andahuaylas). Y cuando su nombre saltó a los medios periodísticos (*La República*, del 15/03/1982, lo *subtitula: «Camarada Carla»: Una mujer que juega con la muerte*) la prensa capitalina indagó sobre su origen, y halló que era hija de una humilde campesina (*muy liberal y apasionada, pues ésta había tenido varias parejas, y que cada vez que amó, lo hizo hasta las últimas consecuencias*). Igualmente, constataron que la joven Carlota desde los 13 años de edad había desempeñado labores domésticas en la ciudad de Huamanga en casa de un abogado, para así costear sus estudios escolares; y fue precisamente en estas circunstancias, de luchas estudiantes contra el gobierno de la época, en que los secuaces del PCP-SL lo captaron para sus filas.

Sin embargo, su casi descollante accionar en el primer quinquenio de los años ochenta, lo llevó a su segunda captura (la primera vez escapó de la cárcel de Huamanga el 02-03-1982) por agentes del orden en la tarde del 14 de noviembre de 1984, y esto gracias, según se dijo, a una delación que le hiciera otro camarada subversivo. El resto de la historia, es conocida de manera parcial, gracias a la investigación del escritor Ricardo Uceda (*Autor del libro: “Muerte en el Pentagonito. Los cementerios secretos del ejército peruano”, Lima 2004*), libro en el que cuenta entre otras cosas, la entrevista al militar Jesús Sosa, ex suboficial del ejército que participo en el grupo de inteligencia en la Casa Rosada en Ayacucho, del que se desprende:

Qué, Jesús Sosa le refirió una experiencia estremecedora y psicológicamente traumática, esto es en razón de que una subversiva muy joven e integrante

del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) de nombre Carlota Tello Cuti (mando político), de 22 años de edad, que cuando cayó prisionera gracias al soplo de otro camarada desertor, un día 14 de noviembre de 1984, en un lugar denominado Pangora (Huamanga-Ayacucho). Así, el mismo día de su captura, Carlota Tello y los otros prisioneros fueron conducidos al cuartel Los Cabitos. El ingreso fue clandestino, y de ahí como era la regla, no saldrían vivos, pero antes serían brutalmente torturados y las mujeres agredidas antes de ser ultimadas. Y que allí fueron recibidos por el mayor Jorge Contreras, que organizó las sesiones de tortura, de 4 días.

Qué, cuando fue conducida a la dependencia del ejército en Ayacucho, el siniestro Cuartel Los Cabitos (lugar de matanza segura en el periodo de 1983 y 1986) y su temible “Casa Rosada”, el mismo 14 de noviembre en la noche, los prisioneros, y entre ellos Carlota Tello, ésta vestía un pantalón y camisa negra, y llevaba sus cabellos negros recogidos en la parte superior de la nuca, y que al pensar de los militares, tenía una mirada desafiante, y la tomaban por el mando principal del grupo alzado en armas.

Entonces, Sosa le pidió que colaborara para salvar su vida, pero su respuesta fue tajante: ***“No les tengo miedo, y morir es parte de la lucha”***. Así no sintió miedo por su muerte próxima. No obstante, contó Jesús Sosa que la indicada subversiva, en una apuesta de convicción y determinación ideológica, le espetó las siguientes palabras: ***“Ustedes no son ciudadanos, ni políticos. Sólo son militares. Perros guardianes del sistema”***; ***“Yo ya estoy muerta, pero el partido nunca va a morir. Y cuando yo este muerto, el partido te aniquilara. Además, moriré sabiendo que venceremos. En Cambio, usted morirá sin saber por qué. Todas las revoluciones triunfaron en su momento: la francesa, la rusa, la china. Así ocurrirá en el Perú”***.

Finalmente, el destino de Carlota Tello Cuti y los otros prisioneros de la casa Rosada, se determinó cuando los militares vieron que ninguna amenaza ni vejamen les intimidaba, salvo las burlas y las expresiones de coraje que podían sacar de ellos. Así, el suboficial Jesús Sosa, presente en esos menesteres sanguinarios, narró que el final de esos prisioneros no fue diferente a los cientos de prisioneros que habían pasado por la Casa Rosada. Ya que uno a uno fue llevados al cementerio clandestino del cuartel Los Cabitos. Tenían los rostros cubiertos con una capucha, y a paso lento llegaron

REPORTE DE GRAVES VIOLACIONES A LOS DD. HH. MENCIONADOS EN LA CVR.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR) fue creada en el año 2001, durante el gobierno transicional del presidente Valentín Paniagua, esto es un difícil contexto político nacional, dado que el mandatario Alberto Fujimori F. había abandonado el Perú para terminar en el país de Japón. En ese sentido, el objetivo de la CVR fue investigar los crímenes y violaciones de derechos humanos ocurridos entre mayo de 1980 y noviembre del 2000 (unos 20 años), a cargo de los actores del conflicto armado interno, esto es de los grupos subversivos como el Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), además del Estado peruano. Finalmente, el nuevo gobierno de Alejandro Toledo M. reafirmó la vigencia de la CVR, amplió el número de comisionados a 12 y cambió su denominación añadiendo el término “reconciliación”.

El número de casos de asesinatos, desapariciones, torturas, violaciones, etc. perpetrados por integrantes del PCP – Sendero Luminoso, contra indefensos pobladores del ámbito distrital de PANGOA, se hallan reportados por la CVR, y la misma que se puede leer directamente ingresando al link: [http:// www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/Tomo %20-%20ANEXOS/PDFSAnexo4/JUNIN.pdf](http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/Tomo%20-%20ANEXOS/PDFSAnexo4/JUNIN.pdf) Abajo, dos ejemplos:

- En 1989, en la localidad de Porvenir, distrito de Pangoa, miembros del PCP-SL, asesinaron a Isaías Sulca Gutiérrez (59), por tener problemas con una mujer viuda, la misma que lo acusó ante dichos subversivos. Víctimas Identificadas 1 (M) SULCA GUTIERREZ, ISAIAS (MAE). **Fuente:** Base de datos de la CVR (Caso: 1008878 Año: 1989 Lugar: JUNIN / SATIPO / PANGOA / PORVENIR; Responsables: PCP - Sendero Luminoso Testimonios: 330072).

- En 1991, en el anexo de Porvenir, distrito de Pangoa, miembros del PCP-SL secuestraron a varios pobladores, entre ellos a Justo Sulca Baldeón (14), quien fue encerrado en un sótano por 20 días y mantenido sin alimento, por lo cual murió de anemia severa. Víctimas Identificadas 1 (M) SULCA BALDEON, JUSTO (SEC, MAE). **Fuente:** Base de datos de la CVR (Caso: 1008879 Año: 1991 Lugar: JUNIN / SATIPO / PANGOA / PORVENIR Responsables: PCP - Sendero Luminoso Testimonios: 330072) **FIN**

UN RESENTIDO CONTRA EL “CAPITAN CARLOS”

Resulta que un día, en horas de la tarde, como a las 5 pm, me hallaba fatigado emocionalmente, por lo que con el fin de hallar una distracción que me sacara del aturdimiento mental, es que me dirigí a una pequeña bodega que se halla muy cerca de mi domicilio en la ciudad sanmartinense. En la mencionada bodega, de nombre “El Arbolito” también suelen vender licor cerveza, el mismo que lo consumen los parroquianos al interior del sitio local bodega. Y así, con el fin de hallar a algún conocido, es que me adentré a ella, comprando previamente un refresco tipo kola gaseosa; sin embargo, no hallé allí a ningún conocido, salvo la presencia de un tipo que conocía solo de vista; y éste al hallarse solo, libando licor en una mesa, y requiriendo conversar con alguien, es que me llama, inicialmente dizque confundíndome con un conocido. Y como yo también estaba en la misma línea de hacer charla con alguien, acepté la invitación del desconocido. Y saludándonos cordialmente, pasamos a charlar. El sujeto que era mi interlocutor, dijo llamarse José Juscamayta, y que se dedicaba a “jalar” sacos de café cuando estos eran traídos por los caficultores a la ciudad sanmartinense, con el fin de hacer la venta del grano aromático. Al instante, le entendí el trabajo que hacía José, una persona de unos 65 años de edad, de un 1.70 de estatura, bien fortachón, y con el cabello semi cano.

José, en otras palabras, era lo que se conoce vulgarmente como “grillo”, persona que se halla muy alerta para observar cada vez que un vehículo tipo camioneta o combi llega de algún centro poblado, cargado de sacos de café, hacia las inmediaciones de la ciudad sanmartinense donde se hallan los locales de acopiadores del café pergamino seco. Entonces, cuando confirma que el agricultor va a vender su café, inmediatamente pasa a incordiar al caficultor, indicando que pagan el mejor precio del café; y cuando lo logra, y conduce al cafetalero hacia un acopiador amigo, éste último le entrega una “comisión” en soles por haber jalado el café hacia su negocio. Pero no solamente hacen esto, también deben estar al tanto de la venta de café cachaza y bola, entre otras cosas.

Entonces le manifiesto a José que en el pasado, no solo los “grillos” o “jaladores” como él, y los acopiadores de café fueron los responsables del deterioro de la calidad del café pergamino arábica que se produce en el Perú; a lo que éste me da la razón, diciendo que un café que pasaba por un intermediario y no directamente por una Cooperativa Cafetalera, por lo general tenía un rendimiento de 70 %, como café verde MCM exportable (cuando lo justo era que tuviera 80 % de rendimiento); y que ello se debía de manera directa al hecho de la quimba o “química”, que no era otra cosa que la mezcla del café limpio con café cachaza o bola partida; y con lo que se deterioraba inmediatamente la calidad del lote de café, ya que en la cachaza y en la bola, siempre existía la presencia de cafés brocados y ranchas, que representan defectos según la forma de ver la calidad del grano aromático, y que pervierten las propiedades organolépticas (sabor, aroma y cuerpo) de un buen café; y por el cual el mercado mundial del café castiga con un descuento sobre el precio referencial del precio internacional del café arábica (Contrato C de la Bolsa de Nueva York) en la paga y un menor precio, por cada quintal o peso en libra.

Y sobre este hecho, muchos “grillos” y pequeños acopiadores de café de la Selva Central, que a través de los años fundaron las bases de su economía, negocios, etc. suelen tener mala consciencia, al referirse a ello indicando lo siguiente: *“Yo sin tener una planta de café cultivado, he podido levantar estos 3 o 4 pisos de mi vivienda, he educado a mis hijos, he comprado mis vehículos, etc. justamente gracias al negocio del café”*; con lo dejan patente que no a sido sus prosperidad fruto de un trabajo limpio por decir lo menos, ya que con la sola “comisión” de compra venta del café pergamino medido en centavos de sol por cada kilogramo, nadie habría hecho fortuna, sino no fuera más bien gracias al cachaseo y deterioro de la calidad del grano de café.

Así el parroquiano José Juscamayta, ve que yo también tengo nociones de lo que significa su labor diaria; y por el contrario, me confirma, indicando que las veces que laboró para importantes firmas, como Inlusa, entre otros, es que tuvo que realizar efectivamente la mencionada mezcla del buen café con café cachaza seleccionada o cernida para el caso; y lo cual se hacía de manera sigilosa, de noche, y se tenía enormes perros cerca al depósito, comiendo pollos a la brasa, al momento de hacer la mencio-

nada “química”, esto es si por allí algún fisgón se atreviera a husmear el trabajo indicado. Así los mastines se encargaban de olfatear y ladrar, ante el menor ruido que se producía.

Dicho esto, mi interlocutor José, cambió de tema para referirse que en su juventud fue un destacado futbolista semi profesional, y que gracias a ello, incluso consiguió trabajo en una entidad bancaria de la Ciudad de La Merced (Chanchamayo); pero que de allí emigró al valle del río Huallaga, más exactamente a la zona del Huallaga Central, a poblados como Pisana y Madre Mía, Paraíso, etc. donde se dedicó a la preparación y venta de comida en locales tipo restaurante, y en su defecto, en pequeñas chozas rústicas.

Indica que eran fines de los años 80 del siglo pasado, y también a principios de la siguiente década. Y entonces de súbito, le sube la presión, siente ansiedad, rabia y hace ademán de reprimir un llanto, al momento de relatar que un militar muy conocido, cierta vez llegó hasta su restaurante, y confundiéndole con un “delegado” del PCP -SL, lo trató muy mal, rompió y pisoteó sus platos, tiró al suelo la comida preparada para la venta, y en fin tiró por todos lados sus utensilios de cocina, para finalmente, conducirlo cerca de su casucha, y ordenar a unos soldados que cavaran una pequeña fosa, y hecho el hueco en mención, lo sepultaron allí, pero dejando la cabeza hacia afuera, para que pueda respirar, y así tenga una muerte lenta y más dolorosa.

Del funesto suceso, dizque fue rescatado justamente porque el verdadero “delegado” subversivo, al notar la presencia de soldados del ejército en la zona, corrió y dio aviso inmediatamente a otros estamentos subversivos, y quienes inmediatamente se activaron, y corrieron al pueblo donde estaba José, y luego de enfrentarse con las tropas del ejército, estos últimos se replegaron, y se alejaron; por lo que recién entonces, José fue hallado y sacado de su cuasi entierro en la fosa.

Entonces, yo le replico indicando que aquel militar que hizo tal cosa no será el denominado “Capitán Carlos”; a lo que inmediatamente hace una afirmación positiva con la cabeza, ya casi por llorar, pues su rostro

POLÍTICA

Dictan 18 meses de prisión preventiva contra Amílcar Gómez por caso Madre Mía

Fiscalía también consiguió la misma medida contra ocho implicados más.



El expresidente Humala comandaba la base militar de Madre Mía en aquella época.

(Foto: Difusión) redaccionp21@peru21.pe

REDACCIÓN PERÚ21

redaccionp21@peru21.pe Actualizado el 22/12/2023 07:03 p. m.

La Segunda Fiscalía Supraprovincial de Derechos Humanos de Lima del Ministerio Público logró que se dicte 18 meses de prisión preventiva en contra de Amílcar Gómez Amasifuén, implicado en el caso “Madre Mía”, a quien acusan de la comisión del delito de desaparición forzada.

La misma medida también alcanza a los militares Tobías Huaranga Rosales, Ramón Olimar Jaba, Limber Isuiza Isuiza, Nicanor Guerra Cárdenas, Gaspar Santillán Grandez, Segundo Padilla Santillán, Rusell Vela Silva y Edgar Padilla Paredes.

Todos ellos son investigados por la Fiscalía por la desaparición forzosa de Jorge Ávila, Natividad Ávila y Benigno Sulca en la base militar de Madre Mía, ubicada en la región San Martín, en junio de 1992. Es importante recordar que en el caso Madre Mía, el Ministerio Público realiza pesquisas que conducen a determinar si se perpetraron torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzosas en la base militar del mismo nombre, durante el periodo en que el expresidente Ollanta Humala Tasso estaba al mando de ella.

Fuente: *Diario Perú21*, de fecha: 22/12/2023.

genera una gesticulación de rabia y frustración por aquel supuesto suceso que tiene como traumado al actual “jalador” de nombre José.

Luego le replico, diciendo que *“¿porque no lo denunció cuando se presentó como candidato presidencial en dos oportunidades? No, dice. Por temor. Esa gente era muy jodida. Sin embargo, ahora que estoy casi viejo, sí estoy dispuesto a meterle un tiro, si lo tuviera en frente. Total, que perdería, con los años que me quedan de vida.”* Termina expresando el grillo José.

Yo le replico, que otros si lo denunciaron al denominado “Capitán Carlos”, y como eso le perjudicaba en su candidatura; los medios de prensa escrito reportaron previa investigación del caso, que hubo “pagos” ocultos a los denunciantes, y que presuntamente por ello, los denunciantes luego cambiaron su versión en sus declaraciones ante el Ministerio Público, con lo que el fiscal que llevaba el caso no podía armar bien su “teoría de los presuntos hechos criminales”. Y allí terminó la charla con el sufrido “grillo” José Juscamayta, y sin yo haber bebido licor, sino solo refresco, me despedí de aquel fulano; pero éste atinó a sindicarme como una persona culta y quizá también, un hombre de la “inteligencia”.

Sin embargo, este hecho parecido inverosímil, no era novedad para mí; ya que hace 20 años, igualmente, en un local bar para pobres (en el sentido que vendían aguardiente) de la ciudad sanmartinense, ubicado cerca al cruce de la Av. Sonomoro y 7 de junio, un sujeto de apellido Mogollón; y que antes lo había visto comerciando helados, de manera

ambulante con el uso de un “carrito” DONOFRIO, por las calles de la ciudad de San Martín, y por entonces de una edad superior a los 50 años de edad; me refirió en breve un relato alucinante, que no quise creerle. Entonces, el indicado sujeto Mogollón, me refirió en medio de llantos y lágrimas, y a veces hasta tirando cabezazos a la pared de concreto del salón, en señal de sentir un hondo dolor humano el recuerdo de un hecho funesto siguiente: Decía que había sido un capitán de la Armada o Marina de Guerra del Perú, y como tal estuvo realizando su labor en la zona de Pucallpa, sitio donde conoció al otro interlocutor que estaba con el codo sobre la mesa, y que obedecía al apodo de “Pacho” (un jornalero de mis familiares en la zona de Libertad de Sangareni), y quien a su vez, reafirmaba como cierto lo narrado por el Sr. Mogollón, diciendo que fue su “perro” (soldado raso) cuando Mogollón fue capitán de un cuartel de la Marina de Guerra, en la inmediación de Pucallpa.

Dicho esto, Mogollón pasó a decir que posteriormente fue destacado a trabajar en el sitio de CORPAC, ósea al interior del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el Callao. Y que estando laborando allí, como capitán de la marina, es que sucumbió al dolo o soborno, que ciertas empresas o compañías importadoras de artefactos eléctricos, le alcanzaban para hacerse de la vista gorda, en la revisión minuciosa de los papeles de importación de los productos. Y de allí, pasó a manifestar que con el dinero mal habido, mejoró el ambiente de la casa de sus padres sito en Lima Metropolitana, con ostentación de lujos y otros detalles; y que en esas circunstancias, se dio la celebración de su santo u onomástico; y al que invitó a destacadas personalidades del ámbito castrense de la Marina de Guerra, y lo cual después consideró un error, ya que el súbito “progreso económico” del capitán Mogollón, llamaba la atención por su contraste con el ínfimo monto de dinero que recibía como sueldo por su trabajo de “capitán”.

Así, aquel considera que algún superior, al ver el boato en el modo de vivir de Mogollón, es que lo puso en la mira, para ser seguido por un equipo de “inteligencia” militar; y el cual tuvo su acierto, cuando según relato de Mogollón, había recibido una coima de una empresa dedicada a la importación de las refrigeradoras marca Moraveco, esto es para hacer pasar caleta; es que la policía le halló infraganti en el hecho delictivo; y por lo cual, posteriormente fue despedido de su labor militar en la “marina”; y

ante este hecho, y como si Mogollón no supiera hacer otra cosa que ser militar, dizque su progenitora, le recomendó dedicarse a la administración de un local de venta de helados de la marca Donofrio, en la ciudad de Satipo (Junín), y como ella era otra trabajadora de la mencionada empresa heladera, fue fácil hacerse del trabajo propuesto por su amable madre. Y hasta allí llegó el propio relato del Sr. Mogollón.

Y ante lo cual yo no fui capaz ni me digné a preguntar más, ¿de cómo era posible que desde Satipo haya llegado a Pangoa, para terminar siendo un comerciante ambulante de helados? Tan pobre y misérrimo. No, hurgar los detalles hasta allí, era hacer sufrir más al tal Mogollón; y peor si le indagara que tenía fama de ladrón y hurtador de pequeños objetos eléctricos en Pangoa (*y que solía esconder justamente al interior de su carrito heladero*); aunque todo lo que me hubiera relatado fuera solo un cuento inventado por aquel para darse el lujo de decir, desde donde había caído, o quizá para alardear sobre algo falso y sacar provecho con ella, a algún profano, ciudadano inocente e iluso de la vecindad pangoina. **FIN**

YO VIAJÉ CON EL “CHE GUEVARA” HASTA CHILIFRUTA

La vida del extinto guerrillero argentino de nombre Ernesto Guevara De La Serna (apodado como el Che Guevara, o simplemente el “Che”) sin duda, y desde hace largo tiempo, ha pasado del ámbito de la realidad concreta al mundo del mito y de la leyenda, esto es en razón por ejemplo, que se consigna que en el Perú, distintas personas digan que le vieron transitar, junto a los integrantes de la guerrilla del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) correspondiente al frente Túpac Amaru, que desplegó sus acciones sediciosas entre la zona de la sierra central y la ceja de selva (distritos de Comas, Andamarca, Pangoa, Pichanaqui y Puerto Bermúdez) allá por los años de 1965 y 1966.

No obstante ello, es un relato cierto afirmar que Ernesto Guevara De La Serna si estuvo en el Perú, pero en una fecha distinta al año 1965, es decir

si estuvo en el año de 1952, a la edad de 24 años, cuando como un practicante de la medicina, con especialidad para tratar el mal de Hansen (lepra), llegó al Perú para tratar a los pacientes de lepra en Iquitos (leprosorio de San Pablo); sin embargo, a instancias del médico Hugo Pesce, cambió de planes, y realizó 6 meses de voluntariado médico en el antiguo hospital Portada de Guía y en el leprosorio de Lima.

Y de allí, también habría viajado al Pueblo de La Merced (Chanchamayo) y al de Oxapampa (Pasco), como simple turista, actividad muy apreciada por Guevara (*y cosa que fue utilizado por sus detractores, como Huber Matos, para decir que el “Che” fue siempre un simple aventurero, que encontró en la causa guerrillera su cabal sentido de hombre berraco*) esto es antes de transformarse en el mítico guerrillero cubano-argentino. Este último viaje a la Selva Central del año 1952 no está bien documentado, y sólo le oí mencionar el hecho al reconocido escritor sanramonino Wilfredo Silva Mudarra, el año 2023.

Igualmente, es cierto que fue la peruana Hilda Gadea Acosta, (1925-1974), economista de profesión, y ex dirigente del Apra, quien le enseñó al Che Guevara el ABC del marxismo (le abrió los ojos a la concepción revolucionaria, le prestó un nuevo lente para ver la comedia humana), esto es visto desde la perspectiva aprista. Este acontecimiento se dio en el país de Guatemala, sitio al que había emigrado Hilda Gadea, en razón de las persecuciones contra los apristas que llevara a cabo el entonces presidente Manuel A. Odría. Así, Hilda Gadea halló trabajo en el gobierno progresista de Jacobo Arbens. Y será en esas circunstancias que conocerá al argentino Ernesto Guevara, quien seguía con su vida de aventurero por los países de Latinoamérica, y practicando como siempre el voluntariado médico, tal como antes lo había hecho en el hospital Portada de Guía y en el leprosorio de Lima, el año 1952.

Pero el caso es que la diminuta dama Hilda Gadea, que tenía como contraste una potencia intelectual de marca mayor, es que llega a conocer en el país guatemalteco al médico antes señalado, traban amistad e incluso llegan a ligar, fruto de cuyo amor nacerá la primera hija del Che Guevara; y así las cosas, ante la caída del gobierno de Jacobo Árbenz (*instigada como siempre se ha dicho, por la CIA de los EUA*), Gadea y el Che Guevara terminan emigrando a México, país donde Gadea contactará

con ciertos personajes del entorno del cubano Fidel Castro, los mismos que venían haciendo preparativos para alzarse en armas contra el gobierno del dictador Batista; y así, nuevamente la peruana Hilda Gadea contactará al “Che” con la gente del caribeño Fidel Castro, y hecho esto, el “Che” se suma a los incipientes guerrilleros, que mas tarde irán a Cuba de manera secreta, y desembarcando en la isla, iniciaran su épica aventura guerrillera en la zona de Sierra Maestra. El foquismo de tal insurgencia dio resultado, y el resto es historia conocida por todo el mundo.

Dicho esto, paso a referir que yo personalmente he oído hablar a personas de cierta edad avanzada, decir que éstos vieron al “Che Guevara”, uno en el Valle del Mantaro, otro en Andamarca, y últimamente, nada menos que en el pueblo de Chilifruta. Así que cuando oía hablar a estas personas de cierta consideración, en el sentido antes dicho, me dejaban anonadado. Y el último en manifestarme que también vio al famoso Che Guevara en el Perú, en el marco del levantamiento del MIR (Frente Túpac Amaru) en la zona de Andamarca por el año de 1965 y 1966, es nada menos que el vecino Ochoa, de unos 70 años de edad aproximadamente, chato y regordete, de cutis trigueño y sonrisa muy pícara; en fin un vecino pangoino que domicilia en la Av. España, a 50 metros de la puerta del Hospital de la ciudad sanmartinense.

Y esto fue en el mes de diciembre último, que estando saboreando un refresco en una bodega y aquel, junto a un Sr. Nalvarte, me indica: “*Yo viajé junto al Che Guevara hasta Chilifruta. Éste era de color blanco, alto, pelo rubio, con barba y siempre estaba fumando una pipa*”. El tema de conversación surgió a raíz de recordar los primeros años de la colonización del valle de Pangoa, allá a inicios de los años 60 del siglo pasado.

Ochoa manifestó que los alzados en armas contactaron con él en su pueblo de la sierra, y lo sumaron a sus filas, por lo que estuvo combatiendo al lado de Guillermo **Lobatón** y Máximo Velando, los comandantes del frente guerrillero Túpac Amaru; pero luego Ochoa refiere, que teniendo necesidad de realizar cierta actividad en la ciudad de Huancayo, viajó hacia tal ciudad y, siendo él un insurgente mas del MIR, resulta que se dio una “leva” hecha por el ejército, y que él, Ochoa, fue uno de los levados;

y así, sin pensar ni querer, tuvo que servir a la patria en un cuartel del ejército huanca, y de paso, luego, combatir militarmente a sus ex camaradas miristas en la misma zona de Andamarca, y cuando estos huyeron o se movieron estratégicamente hacia el valle de Pangoa, por el sitio de Tororumi, Ajospampa, Cubantía, Mazoronquiari, él también tuvo que perseguirlos como parte de la patrulla del ejército. Y así, termina manifestando que había matado mucha gente en ese alzamiento guerrillero del año 1965 y 1966, y que para tener valor siempre había consumido la “pólvora” de las armas, al cual gustaba mejor que el azúcar. Igualmente, tiró dedo al afirmar que le consta que integrantes de la familia De La O, y Julián Torres, los de Pangoa, fueron seguidores de los comunistas de aquel año 1965.

Finalmente, sobre la suerte final del legendario guerrillero Che Guevara, caído en el sitio de la Higuera, en Vallegrande, Bolivia, el año 1967, se ha tejido una serie de hipótesis y conclusiones. Unos lo ven como un loco intelectual que se adentró a la selva boliviana sin tener ningún plan realmente serio de éxito, un esquema real y estratégico. Y otros, simplemente argumentan que fue traicionado por su mentor Fidel Castro. Yo afirmaré, que el Che, lejos de contar con una base que dependiera absolutamente de su propia capacidad logística y estratégica, se confió en demasía en recibir la ayuda de otros, y en la casquivana “fortuna” (suerte) que le deparara el alzamiento guerrillero. Quizá pensó el Che Guevara, que ante el sólo oír la gente su nombre que se hallaba al frente de un nuevo foquismo guerrillero en el país de Bolivia, todo el mundo -socialista, progresista, comunista- correrían a sumarse a su causa. Pero los hechos se dieron al revés, puesto que ni el partido comunista de Bolivia lo respaldó, y menos el de Argentina; y que la radio receptor que le alcanzaron para comunicarse secretamente con los altos dirigentes del gobierno de Cuba, ambos estaban malogradas, y por tanto inservibles; y peor, la masa obrera, indígena y campesina de Bolivia, dado su enorme atraso educacional y de conocimiento del mundo, ni siquiera entendieron que era realmente lo que hacía el Che Guevara en su país, hasta el extremo que el máximo dirigente del partido comunista boliviano adujo que ningún boliviano se sumaría a una causa enarbolada por un extranjero o foráneo, como era el caso de Ernesto Guevara.

Y así, ante la crisis, el desengaño y la frustración, añadido el mal que le aquejaba como la diabetes, carente del fármaco para controlarlo, es que

el famoso “Che” en pocos meses de insurgencia fue capturado por el ejército boliviano, y luego fusilado, sin mucho trámite, por el cabo Mario Terán, esto es al interior de la escuelita de La Higuera, en Vallegrande. Y que incluso, la CIA se dio maña para estar presente en el último día de vida del Che Guevara, ya que un cubano emigrado a los EUA, y que trabajaba como espía e “inteligencia”, le preguntó al Che cual sería la última voluntad para su cónyuge, a lo que éste le respondió, que como aquella era aún joven, le dijera que se buscara un nuevo marido, y gozara de la vida. **FIN**

Testimonio de un hombre que afirma que el Che estuvo en Andamarca

Lo describen como un hombre alto, con barba y que fumaba mucho



Testimonio de un hombre afirma que el Che estuvo en Andamarca

Diario Correo (Huancayo) Actualizado el 14/10/2015 10:04 a. m.

¿Estuvo el Che en Andamarca?, esta es la gran pregunta que hoy se hacen muchos, a 50 años del inicio de las guerrillas en Andamarca. La información es superficial, no hay documento ni historia que lo consigna; sin embargo, **existen algunos testimonios de personas que aseguran haber visto en persona a**

Ernesto Guevara, cuando éstas, en ese entonces tenían entre 10 y 12 años, es decir cuando cursaban los últimos años de primaria y ya estaban en pleno uso de sus razones y entendían la situación por la que atravesaban.

TESTIGO. TRATAMOS DE HABLAR CON ALGUNAS DE ESAS PERSONAS QUE HABRÍAN SIDO TESTIGOS DE ESTOS HECHOS, PERO SE MUESTRAN ESQUIVAS; NOS SENTAMOS EN EL PARQUE PARA PREGUNTAR A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD, PERO IGUAL, NO QUIEREN HABLAR, COMO QUE NO QUIEREN RECORDAR LOS AÑOS DIFÍCILES DE LA INSURGENCIA Y DE LA PRESENCIA INICIAL EFECTIVOS DE LO QUE EN ESE TIEMPO PERTENECÍAN A LA GUARDIA REPUBLICANA Y MÁS TARDE SOLDADOS DEL CUARTEL DE INFANTERÍA NO 43, ACANTONADOS EN HUANCAYO.

Sólo uno dijo:

-Claro, pues, el “Che” Guevara estuvo en Andamarca, cuando en la plaza principal dieron a conocer un manifiesto con el que iniciaban una revolución pidiendo la reivindicación de los pobres -manifestó de manera tímida, como si alguien más le estuviera escuchando.

Recomponiendo un poco el escenario, nuestro confidente contó que fue un día de 1965 que empezaron los movimientos, fue en la plaza donde se reunieron y leyeron un papel en el que pedían muchas cosas al gobierno, hablaban de los pobres y de los ricos. Estaban armados, hicieron algunos disparos y después salieron para el monte.

No contento con su revelación, preguntamos cómo era el tal “Che”.

-Era niño todavía, pero recuerdo que era un hombre alto, con barba y boina, siempre estaba fumando -manifestó nuestro interlocutor, alisando sus raleadas barbas, con un poco de inseguridad, tratando de retratar en su mente lo que había visto.

Hay un intervalo, como que espera otra pregunta, pero después se anima y continúa.

-Había varios jóvenes, entre ellos uno muy bien parecido, decían que era Javier (¿Heraud?) -agregó. La mayor parte venidos de otros sitios. No eran de aquí. Tenían la barba crecida. Dicen que se llamaban **Lobatón**, Velando y otros que no recuerdo - concluyó su confesión nuestro informante en una profusión de datos que con el tiempo se le han hecho confusos.

HISTORIA NO CONTADA. LO QUE LA PRENSA NOS CUENTA ES QUE HUBO VARIOS ENFRENTAMIENTOS, EL ASALTO A UNA AGENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN Y LA VOLADURA DE MÁS DE UN PUENTE, ALGUNOS MUERTOS Y HERIDOS PRODUCTO DE LAS EMBOSCADAS, ESPECIALMENTE EN PÚCUTA, QUE QUIERE DECIR NEBLINA, PRECISAMENTE, APROVECHANDO

ESA CIRCUNSTANCIA. TAMBIÉN HABLAN DE LA PRESENCIA DE LOS EFECTIVOS DE LA GUARDIA REPUBLICANA Y SOLDADITOS QUE TAMBIÉN COMETÍAN ABUSOS Y CREÍAN QUE TODOS ERAN GUERRILLEROS.

-El presidente Belaúnde dijo que sólo eran abigeos, pero con el tiempo se dieron cuenta que eran guerrilleros y por eso creían que todos éramos guerrilleros porque aquí empezó todo y se extendió a la región central y otros pueblos. Vivimos años de miedo -señala un poco más tranquilo otro ciudadano que no quiso identificarse.

Este es el hilo de una madeja que está por desentrañar. Es un punto de referencia. No estamos contentos. Seguiremos, volveremos y buscaremos lo que muchos queremos saber, tanto que dicen que el “Che” anduvo por la región central. Tenemos un punto de apoyo y esperamos mover el mundo de lo no informado. Correo también en su momento informó de estos acontecimientos, buscaremos los archivos.

Fuente: *Diario Correo (Huancayo) Actualizado el 14/10/2015.*

DANZA CON BRUJOS

A fines de los años noventa del siglo pasado, exactamente el año de 1998, de manera intermitente, pasé un tiempo en la pujante ciudad de Pichanaqui (capital del distrito del mismo nombre), esto es con el fin de apoyar en la candidatura política al sillón municipal del distrito pichanaquino que el finado ciudadano Orlando Cárdenas por aquel entonces, tentaba, y que luego obtuvo la victoria en las elecciones municipales que se llevó a cabo en el último trimestre de aquel año 1998.

Pero antes de ello, el señor Cárdenas estando en plena campaña electoral, solía apoyar a los caficultores de los distintos centros poblados, llevándoles profesionales del MINAG, como era el Ing. Adán Puelles y otros, y yo por mi parte, también solía realizar exposiciones sobre la economía cafetalera y sobre su comercio exterior; esto es siempre durante los días sábado o domingo.

Sin embargo, en fecha posterior, allá por el año 2002, el entonces alcalde pichanaquino, falleció súbitamente en un accidente de tránsito, cerca de la zona de Matichacra, esto es en la vía carretera asfáltica que une el

pueblo de Palca con el de San Ramón. Por lo que me dirigí a la Ciudad Luz, nombre con el que también se conoce a la ciudad capital del distrito de Pichanaqui, esto es con el fin de participar en las exequias del difunto alcalde Cárdenas Muje; el mismo que se llevó a cabo su entierro en el cementerio público de la mencionada ciudad, oficiada por el párroco del pueblo.

Y fue en esa circunstancia, en que hallé entre los concurrentes al populoso entierro, a un antiguo simpatizante del entonces candidato Orlando Cárdenas, que le conocí el año 1998, y que obedecía simplemente al apodo de “**Chupaca**”, una persona de unos 35 años de edad, de estatura chata, y cutis trigüeño. Y al reencontrarnos con aquel individuo, tuvimos una breve tertulia en los alrededores del camposanto, y en el que según opinión de “Chupaca”, el finado alcalde había muerto “por la mano del diablo”. Esa aseveración de aquel sujeto me dejó atónito, pero le inquirí a que de debía que pensara de ese modo.

Por lo que respondiéndome el tal Chupaca, adujo que en el año anterior, mientras aún trabajaba él codo a codo con el extinto alcalde Cárdenas, éste había cumplido una tarea singular, en la expectoración del consejo municipal de un regidor que era dueño de un hotel en Pichanaqui; y en fin, dijo Chupaca que consiguieron vacarlo al regidor de la oposición; pero cuando éste exregidor, posteriormente, un día lo halló caminando solo en la calle de la ciudad de Pichanaqui; se le acercó y le amenazó del modo más furibundo posible, diciéndole que a él y a su alcalde Cárdenas, pronto los enviaría a la cárcel, y que allí los vería pudrirse bajo la sombra.

Así, de algún modo, el alarde de violencia del ex regidor hizo mella o efecto en la psicología del tal “Chupaca”, y le consternó hondamente, semejante amenaza; por lo que en la primera oportunidad que tuvo, me refirió Chupaca, es que fue a consultar a un agorero de la ciudad; y a quien sin duda contó los pormenores de la velada amenaza que recibiera del regidor vacado; y a lo que el “brujo”, luego de oírle, le respondió, previo cumplimiento del ceremonial folclórico que acostumbra hacer estos parasicólogos; de que efectivamente, se acercaba un gran daño mortal contra el alcalde y su persona, esto es en razón de que el regidor despedido del concejo municipal se hallaba viajando al norte del Perú, a



Orlando Cárdenas y otros burgomaestres en Pichanaqui, año 1999.



Foto de "Chupaca", 1998

Fuente: Folleto conmemorativo del XXX aniversario patronal de Pichanaqui.

La figura y vida del finado burgomaestre O. Cárdenas, fue sumamente controversial, generando odios y simpatías, por uno y otro lado. De hecho, se comentaba que poco antes de su fallecimiento, habría manifestado que estaba listo para irse a la cárcel. Igualmente, se presume oírsele decir que, prefería pegarse un tiro en la cabeza, antes que llegar a la vejez y pobre. Y por otro lado, cierta vez hallé a un regidor de la comuna, formando una nueva cofradía, que tenía la única misión de tirarse abajo la popularidad del alcalde. Y finalmente, oí decir al señor párroco de Pichanaqui, al momento de las exequias del difunto alcalde, que Orlando había vivido la vida con una inmensa rapidez, de tal forma que a la temprana edad de su deceso, éste ya había cumplido la misión que el divino le había encomendado en la Tierra.

la zona de la Huaringa, donde había contactado con un brujo malero, y que aquel brujo ya había hecho su trabajo de maldad total; por lo que la única vía para que tal maldad no le llegara, es decir, a “Chupaca”, era que éste debía apartarse del entorno del alcalde Orlando Cárdenas.

Y por lo visto, el sujeto Chupaca le creyó al pie de la letra; sin embargo, antes de hacer lo indicado por el brujo pichanaquino, el mismo quiso indagar por su cuenta, que venía haciendo el regidor vacado, y propietario de un hotel; y para lo cual, de modo sibilino se acercó para conversar con ciudadanos que residían cerca del domicilio del ex regidor, y así averiguar soterradamente en que andanzas se hallaba aquel, o que hacía, a donde iba, con quien hablaba, etc. y la respuesta de uno de ellos le consternó aún más de lo que ya el brujo le había dicho, ya que el vecino aquel le dijo a “Chupaca”, que el regidor siempre estaba viajando hacia el norte del país. Y lo cual, supuestamente, le confirmó lo indicado por el brujo de Pichanaqui; por lo que ante este acontecimiento desolador, Chupaca simplemente se apartó de su trabajo en la comuna pichanaquina, y luego se dirigió a trabajar al pueblo de Huasahuasi (Tarma), lugar éste donde se enteró del trágico deceso del alcalde Cárdenas.

Por lo demás, esta referencia a la mano del diablo o de Satanás, como la causa o agente para el deceso del burgomaestre ya indicado, me llamó aún más la atención, cuando muchos años después, adquirí un librito titulado: **COMLOT EN PICHANAQUI**, del autor Wilfredo Silva M., editado el año 2009, y en el que, en el contenido del libro, el autor asume, presumo yo, el alter ego del personaje Wilson Sisley, así como llama, probablemente, a Orlando Cárdenas como “*Orlando Cardenal*”; y luego pasa a contar una serie de reflexiones y recuerdos vividos alrededor de los años 1994 y 1998, acaecidos en la tórrida ciudad de Pichanaqui; y en el que deja bien claro, que en dicha ciudad laboró como locutor radial y presentador televisivo, por varios años, periodo de tiempo en el que formó parte de una **COFRADÍA** de personas, muy amigas, y ligadas todos por el trabajo, el negocio, la política, etc. y tertulias a las que siempre acudía el tal Orlando Cardenal, primero como gobernador de la localidad de Pichanaqui, y posteriormente, como candidato al sillón municipal en las elecciones municipales del año 1995. Y entonces refiere Wilfredo Silva que, a la hermética cofradía, también asistían tres norteños: **dos brujos, El Huachano y el Piurano**, y un sub oficial del ejército, llamado el

“norteño”, y quien hacía trabajo de inteligencia militar en la localidad pichanaquina, contactando para ello a otras personas, damas ellas, que se hallaban como “intermediarias” de la organización subversiva Sendero Luminoso, y otra del MRTA, que operaba en la zona de Miricharo y alrededores. Y así se rumoreaba, que las armas incautadas a los subversivos, podían volver a manos de aquellos, previo soborno a la autoridad militar de Pichanaqui; y que incluso algo peor, que cada vez que los soldados del ejército se adentraban a las zonas donde operaban los sediciosos, nunca los hallaban ni sorprendían (esto según la sospecha de la COFRADÍA, de la logia, era porque había soplos e intercomunicadores mutuos entre insurgentes y oficiales del ejército).

Pero el caso de que, en la cofradía, un grupo de 8 a 10 personas, sumamente hermética (a modo de los masones, de las logias) tuvieran permanente acceso dos brujos o chamanes o curanderos o agoreros, etc. me llamó mucho la atención, y es que la psicología que manejan estos tipos, es bien brava digamos. Sin duda alguna, la mayoría de ellos son taimados embaucadores que explotan sin misericordia alguna, las inquietudes espirituales de la gente, sus temores, esperanzas, enfermedades, desilusiones, etc., costumbre que se halla mucho más arraigada entre la gente de un bajo nivel del estrato sociocultural, y por tanto, más expuestos por su ignorancia al poder de los mitos y leyendas populares más tradicionales de nuestra sociedad multicultural andina.

Esta apreciación no siempre fue así, ya que si una persona se entera de que en la antigua civilización Mochica (adscrito al ámbito territorial de la actual ciudad de Trujillo), pueblo mucho más antiguo que el de los incas, este oficio de la chamanería ya existía, y esto es verificado por los desenterramientos de la tumbas y huacas, de la civilización Mochica, y posteriormente, llamado Chimú. Hecho en el cual se desenterró los restos óseos de chamanes, junto a su ajuar ritualístico. Es pues ésta la paramedicina; y que según la cultura occidental, tal práctica chamánica supersticiosa fue superada con el uso de la ciencia por el padre de la medicina de nombre Hipócrates (460 a. C.- 370 a. C), un antiguo griego.

Y que desde entonces, aquellos curanderos primitivos ya usaban los restos de la planta conocida como San Pedro (planta alucinógena) para

Músico habla de la relación entre la santería y la música

“Los tambores son para llamar a los espíritus”

Julio Chocolate Algendones (69) es una leyenda del percusionismo. Tocó con Chabuca Granda y fue uno de los fundadores de Perú Negro. Además ha difundido el jazz peruano por todo el mundo ganándose la admiración de los extranjeros. Esta noche, el rey del tambor ritual será homenajeado en el Jazz Zone por cumplir medio siglo hipnotizando a la gente con su arte

Carlos Ortega

¿Qué significa para un músico cumplir 50 años de actividad artística?

—Bueno, la verdad es que tengo más de 50 años de vida artística, pero nunca pensé que me harían un homenaje. Es una muestra de cariño que le hace un amigo a otro, pero de mi parte hubiera dejado pasar sin que nadie se diera cuenta.

¿No le parece que eso es demasiada humildad o modestia de su parte?

—Bueno, yo soy así, si fuera todo lo contrario creo que estaría solo.

¿Quién le puso el sobrenombre Chocolate?

—Mi nombre es Julio César Algendones. En el Pígallo en el año 58, una maestra de ceremonia llamada Tamara Brown, esposa del recordado Alex Valle, fue quien me puso el sobrenombre.

¿Cómo se inició en la música?

—Yo mismo no lo sé. A mí la música me llegó de un momento a otro; antes de ser músico era mecánico. La música la tengo desde chico, pero como profesional me inicié tarde. Y la música me cambió la vida.

¿Qué es la música para usted?

—Es como una medicina que une a toda la gente. El que toca da alegría y cura. A mí la música me ha curado bastante y me sigue curando. Yo toco un tambor que llama a los espíritus y a los dioses para dar alegría. Es un misterio lo que me su-



Art. by Carlos Ortega

cede mientras toco. Me gustan mucho los tambores porque me hacen ver muchas cosas.

¿Qué cosas por ejemplo?

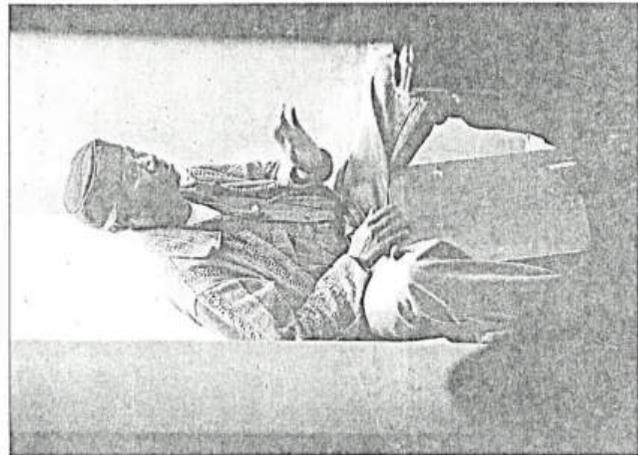
—Miles allí. Los tambores son para invocar a los espíritus. Así como si un chamán curara a la gente. Como antiguamente el tambor se usaba para curar cuando aun no existía la medicina. De ahí vengo yo.

¿Y de su familia no viene ninguna herencia musical?

—Nadie toca en mi familia, sólo yo. ¿Será una reencarnación o un misterio? Entre mis antepasados, pueda ser que mi tatarabuelo por intermedio de mi padre que vino con de Jamaica, quizá alguno de ellos.

Se dice que usted mantiene la más pura tradición de los tambores rituales.

—Los tambores rituales son para la santería. Son cosas que llevan la sangre porque naci con eso. Debo ser la reencarnación de alguno



CHOCOLATE. Algendones en plena ofrenda a la buena música

de mis antepasados que haya sido santero.

Igual sucede en el folclore negro donde tocan y bailan rituales y ri se dan cuenta. El festejo y el lamiento son cosas rituales. Esos movimientos y esos toques no son del Perú, son cosas que vienen del África, lo que pasa es que la sangre llama a la sangre y se remezcla con lo de aquí. Y aunque cambia la métrica, en el fondo siempre hay un puño de lo que toca el cajón. La marinera, el landó, son todos africanos. Me siento un santero porque toco rituales.

¿Desde cuándo comenzó usted a ver esas imágenes?

—Siempre, aun sin tocarlas veo. Quizá me esté volviendo loco. Veo lo que veo y cuando toco, mucho más.

¿Cuando toca es como una invocación a los dioses?

—Para tocar se tiene que invocar a los dioses, ya sea para dar gracias o para pedir algo. Lo que pasa es que en este siglo ya pareciera que se pueda curar con tambores, pero siempre existe. Se cree que es algo maligno y contra la religión, pero es mentira. Los tambores curan mucho y además la música ayuda a alegrar.

¿En que se inspira cuando toca?

—Cuando toco no me inspiro sólo hoy gracias. Es como cuando uno va a la iglesia a agradecer.

convocar a los espíritus de las huacas (antepasados), y de los dioses Ayapaek y Chisopaek, entre otros; y que entonces ya hacían la “mesa”, ahora denominada “mesada”, una conjugación de ritos o ceremonias ancestrales andinos con la conjugación de la religión cristiana, y la participación de santos y otras divinidades occidentales. Una práctica del fetichismo religioso que fue combatido severamente por los curas doctrineros y visitantes religiosos de la iglesia tradicional, desde los tiempos de la colonia hispana (llamada extirpación de idolatrías), pero que sobrevivió a tal persecución, como muchas otras creencias y costumbres prehispánicas.

Finalmente, solo me cabe inferir que la camaradería y contacto del candidato y político “*Orlando Cardenal*”, llamado así por el personaje literario de Wilson Sisley, me hace pensar en que éste extinto político pichanaquino tuviera una visión de la vida, lo más descreída y escéptica de Dios y de las cosas cristianas. De allí que le escuchara decir cierta vez lo siguiente: “*La gente común piensa que los grandes logros materiales que una persona pueda alcanzar a tener en esta vida, se deben al favor o la gracia de Dios; sin embargo, yo creo que aquello, más se debe al ingenio, laboriosidad y duro trabajo inteligente de la persona, que al favor de Dios*”. En ese sentido, el viejo apóstol de la política moderna de nombre Nicolás Maquiavelo, no habría opinado de mejor forma. Sin embargo, dejaré un pasaje del pensamiento realista y descreído de éste célebre personaje Maquiavelo, y que por decir las cosas como son y no dorar la píldora, se ganó a pulso el odio y rechazo de una sociedad cucufata e hipócrita, como fue, es y será la sociedad, la cultura, o el pensar criollo que anida en millones de peruanos; gentes mejor practicantes del maquiavelismo, que el propio florentino, autor del audaz libro: “El Príncipe”. El relato es como sigue:

[...] Y es que, si observáis el modo de proceder de los hombres, veréis que todos aquellos que han alcanzado grandes riquezas y gran poder, los han alcanzado o mediante el engaño o mediante la fuerza; y luego, para encubrir lo ilícito de esa adquisición, tratan de justificar con el falso nombre de “ganancias” lo que han robado con engaños y con violencia.

Por el contrario, los que por poca vista o por demasiada estupidez dejan de emplear estos sistemas, viven siempre sumidos en la esclavitud y en la pobreza, ya que los siervos fieles son siempre siervos, y los hombres buenos son siempre pobres. Los únicos que se libran de la esclavitud son los infieles y los audaces, y los únicos que se libran de la pobreza, son los ladrones y los tramposos. Dios y la naturaleza han puesto todas las fortunas de los hombres en medio de ellos mismos, y éstas quedan más al alcance del robo que del trabajo, y más al alcance de las malas prácticas que de las buenas artes. De aquí nace el que los hombres se coman los unos a los otros, y que el más débil se lleve siempre la peor parte

Se debe, pues, emplear la fuerza siempre que se presente la ocasión; y esa ocasión no nos la puede ofrecer la mejor fortuna, estando como están todavía desunidos los ciudadanos, vacilante la Señoría y desconcertados los magistrados, de tal manera que, antes de que vuelvan ellos a unirse y se seren en sus ánimos, puedan ser fácilmente aplastados.

De este modo, o quedaremos enteramente dueños de la ciudad o conseguiremos una parte tan importante de ella, que no solamente se nos perdonarán nuestras faltas pasadas, sino que tendremos fuerza suficiente para poder amenazarlos con nuevos daños. Yo reconozco que esta decisión es audaz y peligrosa; pero cuando la necesidad aprieta, la audacia se considera prudencia y, en cuanto al peligro de las grandes empresas, los valientes nunca lo tienen en consideración, porque las empresas que comienzan con peligro siempre tienen al final su recompensa. Y de los peligros, jamás se salió sin peligro. [...]. (Istorie Fiorentine, lib. III, cap. XIII). FIN

Fuente: "Maquiavelo: estudios jurídicos y sobre el poder". Elisur Arteaga Nava. Páginas 245 y 246. Oxford University Press. México. Año 2000.

NOTA.- En las siguientes páginas, se hallan varias tomas fotográficas relacionadas con el autor del presente documento literario, donde se halla desfilando en la ciudad de San Ramón en 1985, con motivo de la conmemoración de las fiestas patrias del 28 de julio. Mientras que en la parte derecha, la foto es de junio del año 1986. En tanto que en la parte inferior, mi persona Moisés Méndez Quincho, en la actividad de la fiesta de promoción escolar del año 1985, con sus compañeros de promoción del colegio, y otros amigos y amigas.



Con la familia del Sr. Guillermo Enrico y otros ciudadanos notables de la ciudad de San Ramón, y mi hermano Augusto Méndez Q. el día de la fiesta de mi promoción escolar en el Colegio Nacional de Varones "San Ramón", acontecido en diciembre del año 1985, en el local: Club Lucero.



En la foto del lado derecho, Moisés Méndez Q. al lado de sus compañeros universitarios en la facultad de Economía, de la UNMSM, año 1991.



Moisés Méndez Q. en la ciudad de Lima. En la foto de la izquierda, con mi hermana Noemí y sus compañeras que venían estudiando en la entidad IBISAD, en 1988 . Al lado derecho, en excursión por Huaral con amigas evangélicas del Templo "Centro Evangelístico" de Santa Beatriz, año 1992.



Moisés Méndez Quincho, en la ciudad de Lima, al lado de docentes y compañeras de estudio, en la actividad de graduación académica profesional del año 1996, en la Facultad de Economía, de la UNMSM, Universidad Decana de América.



14
13517

CONCEJO DISTRITAL DE VITOC,
CHANCHAMAYO.

EL QUE SUSCRIBE OFICIAL REGISTRADOR DEL DISTRITO DE VITOC DE

la Provincia de Tarma del Dpto. de Junín - - - - -

CERTIFICACIÓN: - - - - -

Que en el Libro de Registro de Nacimiento número dieciséis que corre a cargo del Concejo Distrital de Vitoc, se encuentra sentada, una partida de Nacimiento cuyo tenor es como sigue: PARTIDA NUMERO CUARENTICINCO.-El día veinticuatro del mes de Junio de mil novecientos setenta y nueve, a las cinco de la tarde se presento en esta Oficina de los Registro civil del concejo de vitoc, Provincia de Tarma Don: Simón ^Nendez ^Martinez de cuarentiseis años de edad, de ocupación agricultor, natural de Vitoc, de nacionalidad peruana, domiciliado en Pucara calle sin nombre y sin número, identificado con L.E.Nro. 4487162, manifiesto haber nacido un varón el día doce del mes de Junio de mil novecientos sesentinueve a las cinco de la tarde en Pucara, calle sin nombre y sin número a quien se le inscribe con el nombre de MOISES MEQUIAS hijo de Don Simón Mendez ^Martinez de ~~cuarentiseis~~ años de edad, de estado civil casado, de ocupación agricultor, natural de vitoc, de nacionalidad peruana domiciliado en Pucara calle sin nombre y sin número, y de Doña Justina Quincho Baltazar, de Cuarentidos años de edad, de ocupación en casa natural de Ricram-Jauja-Junín, de nacionalidad peruana domiciliada en Pucara calle sin nombre y sin número.- Presento como testigos a Don Juan Cangalaya Gallardo de cincuenticinco años de edad, de ocupación agricultor, domiciliado en Vitoc calle principal sin número y sin nombre, identificado con L.E.Nro. 4486806.- y Don Augusto Palacios Arias, de treinta años de edad, de ocupación agricultor, natural de Vitoc calle sin nombre y sin número, identificado con L.E.Nro. 4486898. e - - - - -

En fé de lo cual suscribo: El Alcalde, Declarante, Oficial Registrador, Testigos.- El Alcalde (fdo) Guillermo Zanbrano.- EL DECLARANTE (fdo) Simón Mendez.- El Oficial Registrador (fdo) Sergio Claver Li Palacios.- Testigos (fdo) Juan Cangalaya Gallardo.- Testigo (fdo) Augusto Palacios Arias, - - - - -

Es copia fiel de su original la que remito en caso necesario.
Vitoc, 17 de Agosto de 1,973.

Rafael Pinedo Tuesta
RAFAEL PINEDO TUESTA
ENCARGADO DE LA ALCALDIA.

Lucila Iramategui Landa
LUCILA IRAMATEGUI LANDA.
OFICIAL REGISTRADOR ACC.

Copia de una partida de nacimiento, del autor del presente relato.



CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS

MINISTERIO DE EDUCACION

Serie B No 831230

CENTRO EDUCATIVO: (R)

C. "SAN RAMON" DE CHANCHAMAYO

LUGAR: MUNICIPIO NACIONAL DE YANOS

DISTRITO: "SAN RAMON"

PROVINCIA: CHANCHAMAYO

Secretario que suscribe CERTIFICA que alumno

Moisés Meguas Mendez Quincho

ha cursado la EDUCACION SECUNDARIA con los siguientes resultados, como constan en las Actas y demás documentos de Archivo:

ASIGNATURAS	GRADOS/ AÑOS DE ESTUDIOS					Sólo para los que hayan cursado estudios en distintos Centros Educativos.
	1o. /	2o. /	3o. /	4o. /	5o. /	
	1981	1982	1983	1984	1985	
Lenguaje - Literatura	13	12	14	13	14	Centro Educativo donde cursó estudios C. "SAN RAMON" DE CHANCHAMAYO
Idioma Extranjero INGLÉS	13	13	15	15	15	
Geografía del Perú y del Mundo	14	15	14		13	
Educación Religiosa	13	15	14	14	15	
Psicología				12		
Educación Cívico Patriótica	13	14	14	15	12	
Economía Política					11	
Filosofía y Lógica					11	
Matemática	14	12	12	12	11	
Educación Artística	14	14	14	15	14	
Educación Física	14	14	15	13	14	
Ciencias Naturales	14	13				
Formación Laboral	13	14	14	14	13	
Historia del Perú	15	13	15	11	15	
Historia Universal	13	14	14	15		
QUIMICA			16			
BIOLOGIA				14		
FISICA					12	
COMPORTAMIENTO	15	16	15	14	16	

Centro Educativo donde cursó estudios
C. "SAN RAMON" DE CHANCHAMAYO

Año Lectivo
19 19 19 19

Grado o Año
1o. 2o. 3o. 4o.

OBSERVACIONES

GRATUITO

INSTRUCCIONES

1º. Este formato se usa para certificar estudios correspondientes a todos o algunos de los grados de Educación Secundaria.

2º. Anotar con tinta roja las notas desaprobatorias. La nota ROJA es la mínima aprobatoria y VEINTE la máxima. Anotar el nombre de asignaturas que no aparecen.

3º. Nombre del C. E. que expide este certificado. Tanto el secretario como el Director, además de la firma, pondrán post-firma y sello.



FECHA: 23 ENERO 1986

Martín E.

SE. GONZALEZ MARTINEZ MARAN

Juan Manuel

DIRECTOR

El autor del presente relato, cursó estudios secundarios en el emblemático plantel del C.N.V. San Ramón (1981-1985), y así solo oía por los medios de comunicación

CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS

El Director del Colegio Estatal "SAN RAMON" de Chanchamayo, Supervisión Sectoral 01-San Ramón, Jurisdicción de La Zona de Educación-La Merced, que suscribe:

CERTIFICA:

Que el alumno: Moisés Nequías MENDEZ QUINCHO, ha obtenido el TERCER PUESTO, según el orden que se indica:

GRADOS	AÑO ESCOLAR	PUNTAJE POR GRADOS	Nº DE CALIFICACIONES POR GRADOS
1er.	1981	163 ✓	(12) Doce. 13.583
2do.	1982	163 ✓	(12) Doce. 13.523
3er.	1983	171 ✓	(12) Doce. 14.725
4to.	1984	163 ✓	(12) Doce. 14.17
5to.	1985	170 ✓	(13) Trece. 13.027
TOTALES		830 ✓	61 ✓ 68.66249

PROMEDIO GENERAL: 13.60 ✓ 73.732

ORDEN DE MERITO: 3er. Puesto.

San Ramón, 26 de Enero de 1986.



San Ramón, 13 de febrero de 1986

Vº Bº Antonio Pascualino Joscamaíta
Supervisor Sectoral(e)



DIRECCION ZONAL DE EDUCACION
LA MERCED
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TITULOS - ACTAS Y CERTIFICADOS

Arnaldo R. Ore Lopez
ARNALDO R. ORE LOPEZ
Director de Programa Nacional II
Dirección Zonal de Educación - La Merced

ES CONFORME
La Merced, 26 FEB. 1986

(continua) radiales y televisivas, el cuento avance de la asonada subversiva del PCP - SL, en el departamento de Ayacucho, y entre ellas, la horrible masacre de muchos periodistas limeños en el sitio de Uchuracay (1983). Del dato, arriba mostrado, se observa que llegó a ocupar el tercer puesto en promedio de 5 años

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LIMA - PERU



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Nº 004901

El Secretario Académico

CERTIFICA:

MOISES MEQUIAS MENDEZ QUINCHO

alumno de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Económicas

ha cursado las materias siguientes, habiendo obtenido en sus exámenes finales las notas que se constatación se indican:



CURSOS	NOTAS	FECHAS
PRIMER SEMESTRE 1988		
HISTORIA ECONOMICA GENERAL	QUINCE 15	1988
MATERIALISMO DIALECTICO	QUINCE 15	1988
SEGUNDO SEMESTRE 1990		
ESTADISTICA G I	TRECE 13	1990
HISTORIA ECONOMICA DEL PERU I	QUINCE 15	1990
ECONOMIA GENERAL I	TRECE 13	1990
MATERIALISMO HISTORICO	QUINCE 15	1990
PRIMER SEMESTRE 1991		
ANALISIS MATEMATICO B I	TRECE 13	1991
ESTADISTICA G II	ONCE 11	1991
HISTORIA ECONOMICA DEL PERU II	CATORCE 14	1991
CONTABILIDAD GENERAL	DOCE 12	1991
PRIMER SEMESTRE 1992		
ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PERU I	TRECE 13	1992
SEGUNDO SEMESTRE 1992		
ANALISIS MATEMATICO B II	ONCE 11	1992
ESTADISTICA G III	ONCE 11	1992
ECONOMIA GENERAL II	TRECE 13	1992
COSTOS I	CATORCE 14	1992
CICLO EXTRAORDINARIO 1993		
ANALISIS MATEMATICO B III	DOCE 12	1993
PRIMER SEMESTRE 1993		
ANALISIS MATEMATICO B IV	ONCE 11	1993

Formata II

Igualmente, el autor del presente relato, posteriormente cursó estudios universitarios en la UNMSM, Universidad Decana de América; esto es previo paso por la Academia San Fernando (Medicina). En la ciudad universitaria solo encontró una casa de estudios cuasi - tomada por grupos izquierdistas.

CURSOS	NOTAS	FECHAS
ESTADISTICA G IV	ONCE 11	1993
TEORIA MACROECONOMICA I	TRECE 13	1993
SEMINARIO DE ECONOMIA MARXISTA	DOCE 12	1993
ESTRUCUTURA ECONOMICA DEL PERU II	QUINCE 15	1993
COSTOS II	DOCE 12	1993
SEGUNDO SEMESTRE 1993		
ALGEBRA LINEAL	ONCE 11	1993
ANALISIS DE INSUMO PRODUCTO	DIEOISIETE 17	1993
TEORIA Y POLITICA MONETARIA	TRECE 13	1993
PRIMER SEMESTRE 1994		
ECONOMIA INTERNACIONAL I	QUINCE 15	1994
TEORIA MACROECONOMICA II	DOCE 12	1994
TEORIA MICROECONOMICA I	TRECE 13	1994
METODOLOGIA DE LA INVEST. ECON.	DIEOISEIS 16	1994
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECON. I	DIEOISEIS 16	1994
ANALISIS E INTERP. DE EST. FINANC.	CATORCE 14	1994
SEGUNDO SEMESTRE 1994		
ECONOMETRIA	ONCE 11	1994
ECONOMIA INTERNACIONAL II	ONCE 11	1994
INVESTIGACION DE OPERAC. ECON. I	QUINCE 15	1994
TEORIA MICROECONOMICA II	QUINCE 15	1994
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECON. II	CATORCE 14	1994
MATEMATICA FINANCIERA	CATORCE 14	1994
PRIMER SEMESTRE 1995		

mg.

Así consta en los libros de Actas de Exámenes a los que me remito.

Vº Bº

Lima, 08 de MAYO de 1995.

DR. HUGO LEZAMA



Secretario Académico

LIC. ALBERTO MOSQUERA MOQUELA



Jefe de la Oficina de Asesoría Académica
SRA. LEONOR SANJUAN ARSA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
LIMA - PERU



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Nº 004972

El Secretario Académico

CERTIFICA:

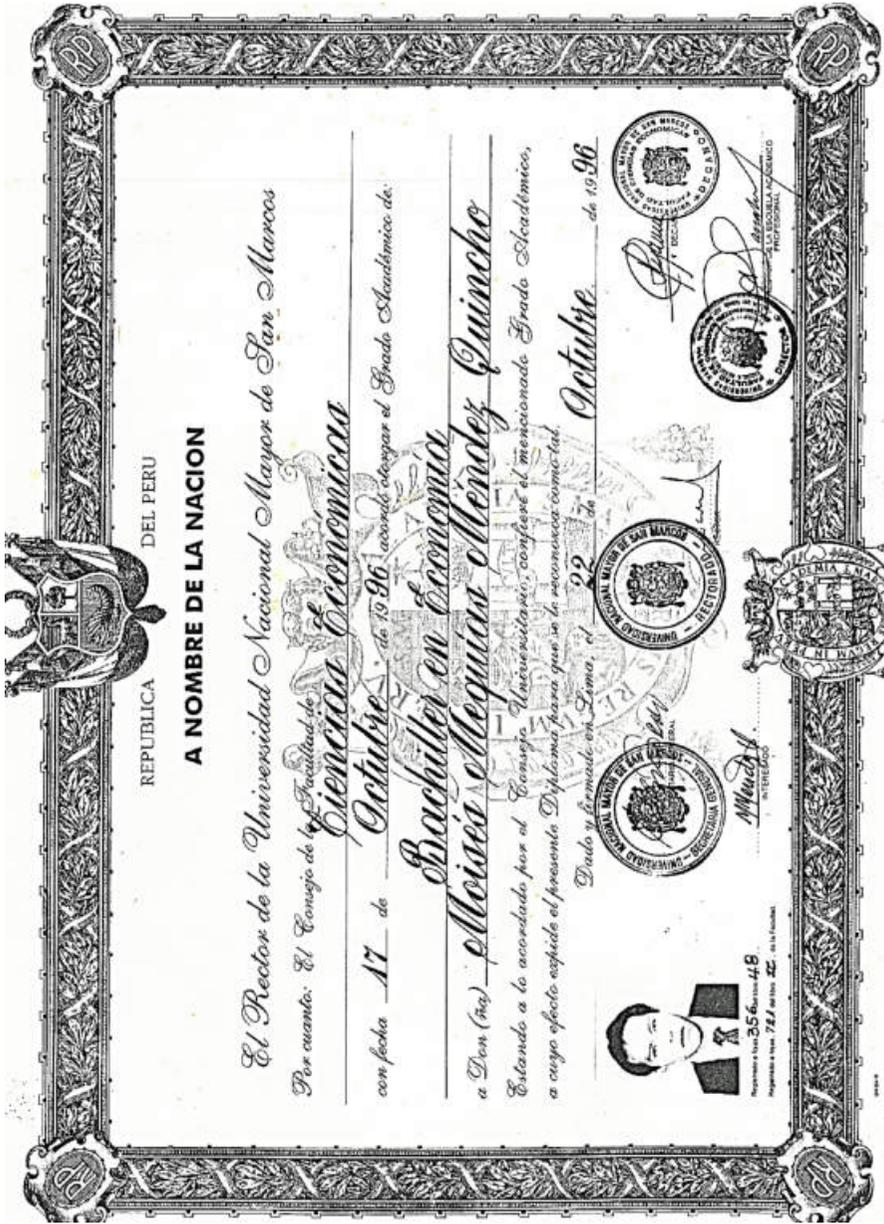
que don **MOISES MEQUIAS MENDEZ QUINGHO**

alumno de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Económicas

ha cursado las materias siguientes, habiendo obtenido en sus exámenes finales las calificaciones que se indican.



CURSOS	NOTAS	FECHAS
FINANZAS DE LA EMPRESA	DOCE 12	1995
INVESTIGACION DE MERCADOS	ATOROE 14	1995
INVESTIGACION DE OPERAC. ECON. II	QUINCE 15	1995
DESARROLLO ECONOMICO	ONCE 11	1995
INVESTIGACIONES ECONOMICAS I	ATOROE 14	1995
FINANZAS PUBLICAS	QUINCE 15	1995
SEGUNDO SEMESTRE 1995		
FORMULACION Y EVAL. DE PROYECTOS	ATOROE 14	1995
PLANIFICACION Y POLITICA ECON. II	DOCE 12	1995
PLANIFICACION Y POLITICA ECON. I	ONCE 11	1995
INVESTIGACIONES ECONOMICAS II	ATOROE 14	1995
GERENCIA ECONOMICA	QUINCE 15	1995
SEMINARIO DE BANCA	QUINCE 15	1995
SEMINARIO DE COMERCIO EXTERIOR	DIECISIETE 17	1995



Copia de diploma de bachiller obtenido por el autor del presente relato, en merito de haber culminado sus estudios académicos en el año 1996. Posteriormente, se graduó como economista en la UNMSM.



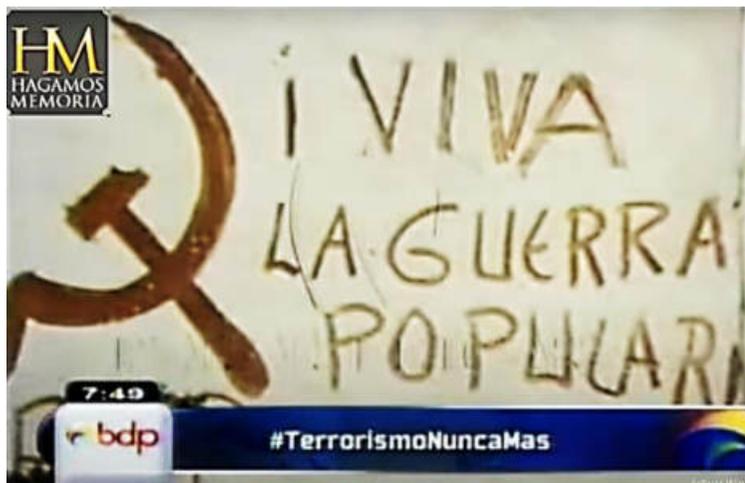
Tomas fotográficas del autor de este microrrelato; lado izquierdo, de diciembre de 1977. Y lado derecho, del año 1999. Y en la parte inferior, correspondiente al año 1988.



También se muestran, en las pág. 137 al 141, tomas fotográficas o “pantallazos” captados del documental o reportaje: **“Terrorismo en la Universidad San Marcos – Perú 1992”**; y que se hallan en youtube, en link: <https://www.youtube.com/watch?v=HITpLUc2atE>



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=HITpLUc2atE>



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=HITpLUc2atE>

Pantallazo del documental: “Auge y caída: la historia de Abimael Guzmán”

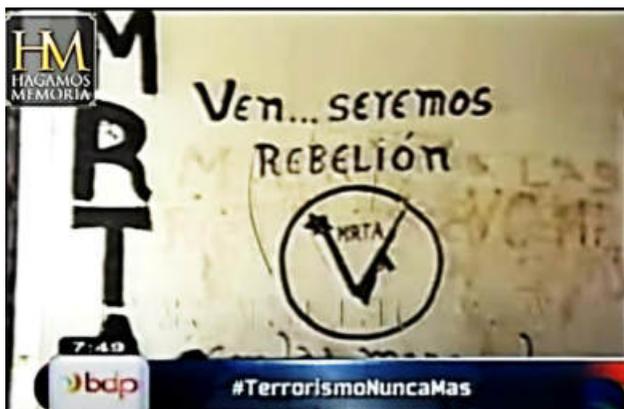


Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=3dTtJDaTdzM>

“Terrorismo en la Universidad San Marcos – Perú 1992”;



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=HITpLUc2atE>



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=HITpLUc2atE>

Igualmente se muestran en las pág. 126 y 127, tomas fotográficas o “pantallazos” captados del documental o reportaje: **“La vez que el ejército entró a San Marcos y La Cantuta, hace 25 años”**; y que se hallan en youtube, en la **fuelle** o link: <https://www.youtube.com/watch?v=sxNCFSoqbfE>



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=sxNCFSoqbfE>



Documental en el que se registra la Reunión de V. Montesinos con Abimael Guzmán, en Lima (1993) con motivo de realizar un acuerdo de paz. **Fuente:** <https://www.youtube.com/watch?v=1CJXcNpHvwg>

“La vez que el ejército entró a San Marcos y La Cantuta, hace 25 años”.



Captura fotográfica de **Fuente:** <https://www.youtube.com/watch?v=sxNCFSoqbfE>



Capturas fotográficas de **Fuente:** <https://www.youtube.com/watch?v=sxNCFSoqbfE>



En la toma fotográfica del año 1995, el autor de este relato se halla al centro, con camisa color claro, junto a jornaleros de mi progenitor en Pucará (Vitoc - Chmyo). Y abajo (izquierda) junto al electo alcalde de Pangoa, Sr. Felix Zarate (al centro), y el vecino Abraham Morveli, en Octubre de 1998, en Ciudad San Martín de Pangoa.



UN DATO SOBRE EL DOCUMENTO

Moisés M. Méndez Quincho, como un poblador más de la localidad de Pangoa, hizo uso de la memoria y el recuerdo, y del comentario de los vecinos, para describir textualmente ciertos hechos infaustos acaecidos hace décadas en este bello distrito selvático. Que la lectura del microrrelato “SENDERO, VIOLENCIA Y MUERTE: PANGO, 1990”, sirva pues para comprender que causas conllevaron a que suceda hechos de sangre en este pueblo de la hoya amazónica. Y solamente de esa manera, al entender las causas objetivas y subjetivas, culturales, geográficas, etc. que condujeron a casi un quinquenio de abandono de las chacras, ventas irrisorias de bienes, desplazamientos de gente a veces forzoso y otras voluntarias, hacia otras provincias y regiones del país, recién habremos aprendido la lección y no repetirla

El autor ha escrito otras narraciones recreadas en la Selva Central, para adquirirlos contactar al WhatsApp **TF 916195080**.



Una Toma fotográfica del autor de este microrrelato, del año 1988. Al año siguiente ingresó a la universidad decana de América, donde halló un campus universitario lleno de pintas alusivas a la subversión senderista; además de recibir cursos de materialismo dialéctico e histórico, desde la perspectiva marxista.